UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social

RELACIÓN ENTRE LOS FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y ACTITUD HACIA LA MINERÍA EN POBLADORES DEL DISTRITO DE TORATA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, MOQUEGUA, PERÚ, 2022.

TESIS

PRESENTADO POR:

KAINA ALEXANDRA ORTIZ AJROTA

Para optar el Título Profesional de:

LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

MOQUEGUA – PERÚ

2022

UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Folio N°: 006

ACTA DE SUSTENTACIÓN

I. Modalidad :
Tesis [X]
Trabajo de Suficiencia Profesional : []
Otro:.....: []

II. Documento de aprobación para la sustentación:
RESOLUCIÓN DE FACULTAD Nº 142-2022-FACCAO-UNAM
Fecha: 20/12/2022

III. El Jurado ha dictaminado la (el) TESIS, TITULADO:
RELACIÓN ENTRE LOS FACTORES SOCIOECONÓMICOS Y ACTITUD HACIA LA MINERÍA EN POBLADORES DEL DISTRITO DE TORATA PROVINCIA MARISCAL NIETO, MOQUEGUA- PERÚ 2022

Bachiller: KAINA ALEXANDRA ORTIZ AJROTA
Asesor Principal:
Co- Asesor:.....

IV. Se dictamina:
Como: APROBADO por UNANIMIDAD la sustentación de manera:

Presencial [X] Virtual []

Con nota: ONCE (11) por lo que; Sí [X] No []

Opta el Título Profesional de LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Siendo las 13 horas, del 20 de DICIEMBRE del año 2022 se procede con la firma en conformidad de lo dictaminado por el Jurado.

PRESIDENTE

PRIMER MIEMBRO

SEGUNDO MIEMBRO

TESISTA

A mis padres, por su incondicional e interminable apoyo.
A Wendell por su ejemplo de constancia y ser el impulso y aliento en mis días oscuros.

Agradecimiento

A mi asesor, Roberto Condori, por su constante apoyo en la elaboración de esta investigación.

Mi gratitud con los pobladores del distrito de Torata que aceptaron realizar los cuestionarios y compartir conmigo sus respuestas con sinceridad.

RESUMEN

Este estudio se planteó como objetivo analizar la relación que existe entre los factores socioeconómicos y la actitud hacia la minería en los pobladores del distrito de Torata, ubicado en la provincia Mariscal Nieto, de la región Moquegua. Se trata de una localidad en la que operan empresas mineras con actividad extractiva intensiva desde hace décadas.

Para ello, se realizó un estudio cuantitativo de alcance correlacional con diseño no experimental transversal. Se trabajó con una muestra de 378 pobladores locales, a los que se aplicó mediante entrevista un instrumento adaptado para los fines del estudio, que integra un cuestionario de caracterización socioeconómica y una escala de actitudes hacia la explotación minera. Ambos componentes del instrumento cuentan con validez de contenido, y la parte de la escala además alcanza una confiabilidad superior a 0,8 medida con coeficientes de consistencia interna.

Como conclusión general, se encontró una relación parcial entre los factores socioeconómicos y la actitud hacia la minería en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua. En ese sentido, dos de los factores considerados, la dimensión económica y la dimensión educativa, se relacionan con la actitud hacia la minería; pero no la dimensión social.

Palabras clave: Factores socioeconómicos, actitud hacia la minería, factor social, factor económico, factor educativo

ABSTRACT

The objective of this study was to analyze the relationship between socioeconomic factors and the attitude towards mining in the residents of the Torata district, located in the Mariscal Nieto province, in the Moquegua region. It is a town where mining companies with intensive extractive activity have been operating for decades.

For this, a quantitative study of correlational scope with a non-experimental cross-sectional design was carried out. We worked with a sample of 378 local inhabitants, to whom an instrument adapted for the purposes of the study was applied through an interview, which integrates a socioeconomic characterization questionnaire and a scale of attitudes towards mining exploitation. Both components of the instrument have content validity, and the scale also reaches a reliability greater than 0.9 measured with internal consistency coefficients.

As a general conclusion, a partial relationship was found between socioeconomic factors and the attitude towards mining in the residents of the Torata district, Mariscal Nieto province, Moquegua. In this sense, two of the factors considered, the economic dimension and the educational dimension, are related to the attitude towards mining; but not the social dimension.

Keywords: Socioeconomic factors, attitude towards mining, social factor, economic factor, educational factor

ÍNDICE

DEDICATORIA ii
AGRADECIMIENTO iii
RESUMEN iv
ABSTRACT v
ÍNDICE DE TABLAS viii
ÍNDICE DE FIGURAS ix
INTRODUCCIÓN 10
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 13
1.1. Descripción y formulación del problema 13
1.2. Objetivos 19
1.2.1. Objetivo General 19
1.2.2. Objetivos específicos 19
1.3. Justificación e importancia 19
1.4. Hipótesis 22
1.5. Variables 23
II. MARCO TEÓRICO 24
2.1. Antecedentes del problema 24
2.2. Bases teóricas 30
2.2.1. Factores socioeconómicos 30
2.2.2. Actitud hacia la minería 35
2.3. Definición de términos 47
III. METODOLOGÍA 50
3.1. Tipo y nivel de investigación 50
3.1.1. Tipo de investigación 50
3.1.2. Nivel de investigación 50
3.1.3. Diseño de investigación 50
3.2. Ámbito temporal y espacial 50
3.3. Población y muestra 50
3.4. Instrumentos de recolección de datos 53
3.4.1. Presentación general 53
3.4.2. Estructura del instrumento 53
3.4.3. Validez y confiabilidad del instrumento 54
3.4.4. Niveles de medición de la actitud hacia la minería 55
3.5. Procedimientos 56
3.6. Análisis de datos 57

3.6.1. Técnicas de procesamiento de datos 57
3.6.2. Análisis estadístico 58
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN 58
4.1. Resultados 58
4.1.1. Resultados por variables 58
4.1.2. Resultados por objetivos 80
4.2. Discusión 89
V. CONCLUSIONES 96
VI. RECOMENDACIONES 98
VII. REFERENCIAS 100
VIII. ANEXOS 109

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	*Distribución de la muestra por sexo*	48
Tabla 2	*Estructura del instrumento*	49
Tabla 3	*Confiablidad de la escala de actitud hacia la minería*	51
Tabla 4	*Niveles de medición de la actitud hacia la minería*	51
Tabla 5	*Pobladores por condición laboral actual*	55
Tabla 6	*Pobladores por ocupación*	57
Tabla 7	*Pobladores por ingresos familiares*	59
Tabla 8	*Pobladores por procedencia de los ingresos familiares*	61
Tabla 9	*Pobladores por nivel de instrucción*	63
Tabla 10	*Nivel de instrucción superior: tipo de estudios superiores*	65
Tabla 11	*Pobladores por actualización formativa*	67
Tabla 12	*Pobladores por actitud hacia la minería*	69
Tabla 13	*Pobladores por respeto a las formas de vida tradicionales*	71
Tabla 14	*Pobladores por ambientalismo*	73
Tabla 15	*Pobladores por minería como crecimiento y progreso económico*	75
Tabla 16	*Relación entre condición laboral y actitud hacia la minería*	77
Tabla 17	*Relación entre ocupación y actitud hacia la minería*	78
Tabla 18	*Relación entre ingresos familiares y actitud hacia la minería*	80
Tabla 19	*Relación entre procedencia de los ingresos familiares y actitud hacia la minería*	81
Tabla 20	*Relación entre nivel de instrucción y actitud hacia la minería*	82
Tabla 21	*Relación entre actualización formativa y actitud hacia la minería*	84

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	*Pobladores por condición laboral actual*	55
Figura 2	*Pobladores por ocupación*	57
Figura 3	*Pobladores por ingresos familiares*	59
Figura 4	*Pobladores por procedencia de los ingresos familiares*	61
Figura 5	*Pobladores por nivel de instrucción*	63
Figura 6	*Nivel de instrucción superior: tipo de estudios superiores*	65
Figura 7	*Pobladores por actualización formativa*	67
Figura 8	*Pobladores por actitud hacia la minería*	69
Figura 9	*Pobladores por respeto a las formas de vida tradicionales*	71
Figura 10	*Pobladores por ambientalismo*	73
Figura 11	*Pobladores por minería como crecimiento y progreso económico*	75

INTRODUCCIÓN

Este estudio nace en un escenario en el que se conjugan diferentes factores que parecen haber tenido un impacto importante en el sentir de un pueblo del interior del sur del Perú. Por un lado, la presencia de una imponente empresa minera transnacional que, si bien ha conseguido realizar sus actividades con cierta tranquilidad hasta fines del año 2021, en abril y mayo del presente año (2022) terminó viéndose en un serio conflicto con las poblaciones aledañas a sus centros de explotación, por un clamor popular ante una larga historia de contaminación de tierras y acuíferos.

Por otro lado, un contexto de pandemia, suscitado por la presencia de la Covid-19, que obligó a adoptar medidas de confinamiento y cuidados especiales que afectaron la confianza de las gentes. Y por otro, un gobierno que no parece tener ni la pericia suficiente para una conducción adecuada del país, ni el compromiso necesario para mediar en los conflictos entre grandes mineras y la población local.

En ese escenario, este estudio se propone examinar la actitud hacia la minería de una población local, que ha tenido entre sus tierras la presencia de una gran empresa minera por aproximadamente medio siglo, y en la actualidad se prepara para recibir otra transnacional de similares proporciones. Pero lo hace tratando de indagar qué aspectos que identifican al poblador, qué características socioeconómicas, con una fuerte connotación socioeconómico, son las que dan forma o influyen en la conformación de la actitud del poblador hacia la minería.

Conscientes de que, ante un fenómeno de esta naturaleza y entendiendo que se trata de un escenario disímil de impactos de diferente origen, no se puede pretender abordar en un estudio la multitud de factores distintos que pudieran entrar en la configuración de esa actitud poblacional. Pero sí se aspira a conocer como un paso inicial aquellas características de orden socioeconómico que entran en juego en esa actitud. Ese es el propósito de fondo de este estudio. Por ello, se plantea como objetivo analizar la relación que existe entre los factores socioeconómicos y la actitud hacia la minería en los pobladores del distrito de Torata, en la

provincia Mariscal Nieto, de la región Moquegua. Y se parte de la hipótesis que los factores socioeconómicos considerados: dimensión social, dimensión económica y dimensión educativa, se relacionan con la actitud hacia la minería del poblador.

El estudio se plantea en el marco del enfoque cuantitativo como una investigación de alcance relacional, con diseño no experimental transversal. Se utilizó como instrumento el Cuestionario Factores de Caracterización Socioeconómica y Actitud hacia la Minería, diseñado para efectos de este estudio, sobre la base del Cuestionario de Caracterización Sociocultural del Poblador (Apaza Yucra, 2015) y de la Escala de Actitudes hacia la Explotación Minera en el Perú (Rottenbacher & de la Cruz Sánchez, 2012). Se recogieron 378 cuestionarios debidamente cumplimentados.

Con fines expositivos, el informe se ha dividido en cuatro capítulos, a los que se añaden las secciones de Conclusiones y Recomendaciones. En el primer capítulo, se presenta el planteamiento del problema de investigación; esto implica la descripción de la problemática identificada, la formulación de objetivos e hipótesis de la investigación, la identificación y operacionalización de las variables de estudio. Además, en este capítulo se presentan también los argumentos que sustentan la realización del estudio, considerando sus aportes académico y profesional, metodológico y social, en cuanto aporte a la profesión.

En el segundo capítulo, se exponen las bases teóricas que sustentan las variables de estudio, además del marco referencial (el conjunto de antecedentes) que permite contextualizar la investigación desarrollada; y se finaliza este apartado con el marco conceptual, en donde se recogen los conceptos que son parte del estudio.

En el tercer capítulo se exponen los aspectos metodológicos seguidos para dar cumplimiento al desarrollo de los procedimientos requeridos para instrumentalizar las variables, su medición y su interpretación. Se describe el instrumento utilizado, su estructura y los criterios seguidos para su

validación. Se describe, asimismo, como se llevó a cabo el procedimiento de recolección de datos. Y se señalan las técnicas estadísticas utilizadas durante la etapa de análisis de datos.

El cuarto capítulo recoge los resultados y discusión del estudio. Los resultados se presentan en dos apartados: en función de las variables de estudio y sus dimensiones, y en función de los objetivos de la investigación.

Se finaliza el informe con las conclusiones encontradas, las que se formulan en función de los objetivos propuestos; y un conjunto de recomendaciones, que se articulan a las conclusiones y procuran ofrecer una perspectiva aplicativa de los hallazgos efectuados.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción y formulación del problema

Desde la antigüedad, la minería ha constituido una de las actividades económicas más rentables para los seres humanos (Sánchez Montoya, 2022). Una larga relación de beneficios se podría señalar, para observar y valuar su importancia en los diferentes espacios de la vida humana, desde usos domésticos, hasta usos que han significado importantes momentos de cambio en la evolución de las sociedades humanas (Sánchez-Vásquez et al., 2016). Complementando lo vertido con un claro ejemplo, siendo este el rol determinante que jugo la minería en la revolución industrial, logrando acelerar los procesos y avances tecnológicos ligados a esta época (Regueiro y Gonzales-Barros, 2018).

Con el transcurso del tiempo, el vínculo entre las sociedades humanas y la minería se ha afianzado, al punto que su importancia, como actividad económica, se ubica entre las más altas que puede realizar el ser humano. Actualmente cada año esta actividad económica extrae aproximadamente 40.000 millones de toneladas brutas de minerales y rocas, que a su vez corresponden a más de 100 tipos de diferentes minerales y rocas, las cuales se comercializan alrededor del mundo. Es posible explicar esto por su alta rentabilidad, por su capacidad para incrementar el producto bruto interno, por su facilidad para manejarse como unidades de intercambio en el comercio internacional (en forma de las *commodities*), y por su relativa estabilidad de precios a lo largo del tiempo (Mankiw, 2012).

El Perú no es ajeno a este escenario de beneficios. Sus reconocidas características geográficas e históricas evidencian un vínculo con la actividad minera que se remonta no sólo a su existencia republicana, sino a su pasado colonial e incluso prehispánico. Y de esa relación se han derivado importantes periodos de crecimiento económico y social, el último de los cuales lleva casi 30 años evidenciándose (Flores, 2021), actualmente la actividad minera significa el 10% del PBI, representando, a su vez, el 60% de las exportaciones del Perú en promedio y el 16% de la inversión privada esto último de manera sostenida durante los 10 últimos

años (Chang et al., 2021) y a un ritmo de crecimiento de 4,8% como promedio anual (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020) y con periodos de crecimiento que superaban la variación anual del producto mundial o de países referentes como Estados Unidos (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2020). Por su parte el Instituto Peruano de Economía sostiene que la actividad minera aporta poco más del 50% en términos monetarios en nuestro país, además de contribuir con el 20% de la recaudación tributaria (IPE, 2018); teniendo de esta manera que la actividad minera, en comparación con otros sectores económicos tales como agricultura y pesca, genera 3 veces más de divisas, ello considerando que la minería género en el 2017 US$20 mil millones en divisas frente a las actividades en comparación, las cuales generaron US$5 mil millones, US$3 mil millones respectivamente (Villegas & Munyo, 2017).

Sin embargo, aun con esas cifras, y experimentándose un crecimiento sostenido, la actividad minera no termina de convencer a la población, en especial, a la población rural, que guarda un fuerte vínculo tanto identitario como laboral con el agro (Dufey, 2020), sobre sus beneficios en el corto y mediano plazo, beneficios que fortalecidos por la legislación peruana, impulsan tanto el crecimiento económico, como el desarrollo de la población que se ubica en la zona de influencia de los yacimientos mineros, en este sentido y en virtud a la Ley 27506, Ley del Canon, se tiene que él 50% del total de los ingresos así como de las rentas que las empresas mineras pagan por el aprovechamiento de los recursos minerales deben ser distribuidos a los gobiernos locales y regionales (Villegas & Munyo, 2017). Sin dejar de lado los beneficios facultados por la legislación, y para ejemplificar algunos beneficios a mediano plazo, según el Instituto Peruano de Economía se tiene que con el inicio de operación del proyecto minero Las Bambas, sito en la región Apurímac, se evidencio un incremento de la economía del 31.6% durante los primeros meses del 2018, reduciendo la pobreza de 72% que se tenía en el 2009 al 39% para el año 2015, así como la desnutrición crónica infantil de 39% a 27% en el 2014 (IPE, 2018). Otro ejemplo de los beneficios, esta vez a corto plazo, que la actividad minera constituye es la generación de empleo, teniendo así las regiones de

Apurímac, Arequipa, Junín y Cuzco, las cuales para el 2010 y 2015 han concentrado alrededor del 54% de la inversión a nivel nacional y que, según el Ministerio de Economía y Finanzas, se notó un incremento en el empleo del 8.4% durante este periodo por encima de otras regiones fuera de la capital (Chang et al., 2021). No obstante, a medida que se conoce más sobre la minería en tanto actividad económica, sobre los impactos ambientales y sociales de las explotaciones mineras, sobre las relaciones de poder que se gestan entre políticos de turno y empresas mineras, este grupo poblacional ligado al agro o de procedencia de zonas que pueden calificarse de tradicionales, tiende a manifestar y evidenciar una actitud de inconformismo, inquietud e incluso rechazo ante la minería (Peyón-Rizo-Patrón, 2019).

Esa actitud ha llevado muchas veces a conflictos sociales, que algunos autores intentan atribuir a la desinformación de las poblaciones que ocupan áreas aledañas a los proyectos de extracción (Flores, 2020), aunque otros los atribuyen a una gestión poco transparente del Estado al obviar algunas etapas del proceso de concesión minera, favoreciendo con ello a la empresa minera de explotación de gran escala (Zevallos Yana, 2020).

Lo cierto es que no se trata de una oposición reciente; algunos estudios han reportado actitudes contrarias a la minería o conflictos socioambientales provocados en relación a ella, en diferentes regiones del Perú, casi desde principios del siglo XXI, para luego extenderse a lo largo de la década pasada, como muestran diferentes investigaciones efectuadas (Ibarra Limaylla & Páucar Pérez, 2013; Saade Hazin, 2013; Rottenbacher y De la Cruz, 2012), entre otros más recientes. Según el último reporte mensual de conflictos sociales emitido por la Defensoría del Pueblo, actualmente se cuentan 108 conflictos socioambientales activos, de los cuales 72 de ellos se han gestado en torno a la actividad minera, representando el 66.7% del total de estos conflictos (Defensoría del Pueblo, 2022). Unos de los más resaltantes el último año, son los conflictos que enfrentan las operaciones mineras Las Bambas, en la región Apurímac, y Cuajone, en la región Moquegua, ambas operaciones enfrentadas con

comunidades campesinas de la zona de influencia directa, siendo el caso de las comunidades campesinas de Chila y Huancuire en Apurímac y la comunidad campesina Tumilaca, Pocota, Coscore y Tala en Moquegua, las cuales ocasionaron la paralización de estas operaciones (IPE, 2022).

El caso de la región Moquegua, considerando sus provincias y sus distritos, no es diferente de lo que ocurre en otras zonas mineras del Perú. Se identifica un ambiente creciente en favor de la minería, sobre todo porque supone una promesa de empleo sobre un sector importante de la población (Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), 2020), pero también una actitud de oposición que emerge sobre todo de pobladores que han tenido vínculos con el agro y el medio ambiente (Andina. Agencia Peruana de Noticias, 2022).

En ese escenario, uno de los espacios que ha experimentado una variación importante en sus apreciaciones respecto de la actividad minera que se desarrolla en su jurisdicción, es el distrito de Torata, que pertenece a la provincia Mariscal Nieto (Municipalidad Distrital de Torata, 2020). Se trata de una zona ubicada a 2195 msnm y a sólo 24 km de la ciudad de Moquegua, capital de la región. En su territorio se encuentran dos importantes yacimientos mineros, estos son el yacimiento minero Cuajone, una operación de tajo abierto perteneciente a la empresa Southern Perú Copper Corporation; y el yacimiento minero Quellaveco de la empresa Anglo American, el mismo que inició operaciones este año (El Peruano, 2022).

Esa presencia minera desde hace cerca de 50 años, se ha traducido en diferentes manifestaciones de protesta de los pobladores en contra de la minera, aunque ésta se ha mantenido presente y en operaciones, por lo general, por medio de negociaciones frecuentes con las autoridades regionales y locales (Lostaunau Ramos, 2020). Sin embargo, aun cuando se conoce ese tipo de manifestación, este conocimiento responde más a información que nace de entornos periodísticos o de políticos que intentan obtener réditos electorales de un discurso de oposición a la minería; antes que a información obtenida mediante estudios sistemáticos al respecto. En

consecuencia, existen muy pocos intentos de aproximarse a la actitud del poblador local en torno a la actividad minera que se realiza en su entorno (Flores, 2020); y menos esfuerzos que apunten a identificar qué factores socioeconómicos se relacionan con esa actitud.

Hay que considerar que Torata políticamente constituye un distrito y, geográficamente una pequeña localidad del interior de la región Moquegua, que ha experimentado grandes transformaciones en las últimas décadas. Nótese por ejemplo que mientras en los años 70 del siglo pasado la población ascendía a 3580 personas (Municipalidad Distrital de Torata, 2020), para el 2007 se había alcanzado una población de 6591 pobladores (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018).

Pero las transformaciones no sólo se han dado a nivel de crecimiento de población, sino también en la composición cualitativa de la misma. Así, considerando la clasificación en función de factores socioeconómicos, mientras el 2007 se identificaba un 68,42% de la población local que sólo había alcanzado estudios de secundaria, 10 años más tarde, en el censo del 2017, esta proporción había descendido a 58,77%; y mientras el 2007 sólo 31,58% de la población había llegado a cursar estudios superiores, para el 2017 esta proporción se había incrementado a 41,17% (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018), con 1,81% de la población total que había cursado estudios de maestría o doctorado.

A ello hay que añadir la variación de la economía local, modificada sustancialmente a partir de los pagos que las empresas mineras que operan en la región hacen el Estado en forma de impuesto a la renta y regalías mineras (Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas, 2016), que han significado un incremento en el presupuesto de los gobiernos locales y por ende una mayor inversión en proyectos de desarrollo. Conforme a la información proporcionada por el Reporte Temático N.° 9/2022-2023, al mes de julio 2022, los gobiernos locales recibieron un total de 5,047,876,374.89 soles como transferencia presupuestal por el rubro 18: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones (Área de servicios de investigación y

seguimiento presupuestal, 2022); así mismo en concordancia al Seguimiento de la Ejecución Presupuestal - Consulta Amigable del Ministerio de Economía y Finanzas, el distrito de Torata cuenta, a noviembre 2022, con un PIM de 124,529,141.00 soles por el rubro 18: Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones.

Esta modificación de la composición formativa habla de una población que con el tiempo ha adquirido mayores y más completos recursos intelectuales e informativos para evaluar y juzgar las actividades económicas que se desarrollan tanto en los niveles de distrito, como en los de provincia y región (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018). Entre esas actividades, como ya se señaló, se identifica la minería. Esto lleva a preguntarse cuál es la actitud del poblador local hacia la actividad minera, y sobre todo qué factores socioeconómicos se relacionan con esa actitud. Esto deriva en el siguiente problema de investigación:

¿Qué relación existe entre los *factores socioeconómicos* y la *actitud hacia la minería* en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022?

El problema se desagrega en las siguientes interrogantes específicas:

- ¿Qué relación existe entre la *dimensión social* y la *actitud hacia la minería* en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022?

- ¿Qué relación existe entre la *dimensión económica* y la *actitud hacia la minería* en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022?

- ¿Qué relación existe entre la *dimensión educativa* y la actitud *hacia la minería* en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Analizar la relación que existe entre los factores socioeconómicos y la actitud hacia la minería en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022.

1.2.2. Objetivos específicos

- Analizar la relación que existe entre la dimensión social y la actitud hacia la minería en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022.

- Analizar la relación que existe entre la dimensión económica y la actitud hacia la minería en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022.

- Analizar la relación que existe entre la dimensión educativa y la actitud hacia la minería en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022.

1.3. Justificación e importancia

1.3.1. Justificación

Es evidente que en los últimos años la actividad minera se ha posicionado como una actividad de la cual se desprenden beneficios que nos ayudan a crecer en términos económicos, aspecto importante en la obtención de desarrollo social, se sabe, además, que esta actividad contribuye de manera sustancial con los ingresos en general del gobierno. Ya sea de forma directa o indirecta, esta actividad minera se constituye como un componente clave para el crecimiento del Perú. Sin embargo, esta actividad económica trae consigo una afectación al medio ambiente y a la sociedad en la que se desarrolla, lo cual, en los últimos años ha generado un sin numero de conflictos socioambientales, ocasionando de esta manera un enfrentamiento entre las empresas dedicadas a la extracción de minerales y las comunidades en las que se desarrollan esta actividad. En

este marco, resulta pertinente determinar, de manera formal y sistematizada, lejos de los sesgos producidos por medios periodísticos y espacios políticos, cuál es la actitud del poblador del distrito de Torata frente a la actividad minera, y relacionar esta actitud con aspectos socioeconómicos, de tal manera que nos permita entender que aspectos sociales y económicos generan su actitud. Es asi que esta investigación se predispone a generar aportes a distintos espacios, entre los que destacan el espacio académico y profesional, teórico, metodológico y social.

Desde un espacio académico y profesional, la aproximación al tema desarrollado implica como aporte poner al alcance de los procesos de formación profesional en Gestión Pública y Desarrollo Social una reflexión sistemática y formal respecto del sentir del poblador del lugar hacia la actividad minera. Con ello, se genera así una línea de investigación que supera en contenido reflexivo las aproximaciones hasta cierto punto sesgadas del periodismo o política local.

Desde una perspectiva teórica, ese paso de llevar al ámbito de la actividad académica universitaria el tema de la actitud hacia la minería, que en el espacio regional de Moquegua por lo general forma parte de un discurso de oposición popular (Casas, 2017), constituye también un primer paso para elaborar un cuerpo teórico sobre el tema, en correspondencia con el modelo teórico de actitudes hacia la minería desarrollado por Rottenbacher y De la Cruz (2012). Este cuerpo teórico tenderá a crecer con el paso del tiempo, involucrando los resultados, hallazgos y discusiones de diferentes investigadores de la comunidad, tanto de nivel regional o macro regional, en el propósito de proporcionar un marco de referencia contextualizado sobre el fenómeno de estudio.

Desde una perspectiva metodológica, esta investigación se justifica sobre todo en lo que concierne a los instrumentos de recolección a utilizarse. Este criterio implica, por un lado, la construcción o adaptación de un instrumento para ser aplicado en un contexto en el cual se podría cuestionar la validez del instrumento original o el uso de un instrumento

cuyas aplicaciones son todavía incipientes, con el objeto de probar su replicabilidad (Campos, 2017).

En ese sentido, se identifican dos argumentos al respecto. Primero, la utilización de parte del Cuestionario de Caracterización Sociocultural del Poblador, de Apaza (2015); y segundo, la propuesta de utilización de la Escala de Actitudes hacia la Explotación Minera en el Perú, de Rottenbacher y De la Cruz (2012), un instrumento de recolección de datos que, si bien responde a una necesidad de investigación suficientemente delimitada y específica, en realidad, no se ha utilizado en el medio ni en el ámbito regional ni en el macro regional.

Y por último también se justifica desde una perspectiva social, en la medida que contribuye a un mejor y más profundo conocimiento del sentir de la población local respecto de un fenómeno de permanente actualidad: la perspectiva de desarrollo de una comunidad a partir de la presencia de enclaves mineros de gran escala en sus inmediaciones (Basombrío et al., 2016), y la gestación de una problemática social que se fundamenta en la contradicción entre desarrollo económico y modo de vida tradicional, como señalan Rottenbacher y De la Cruz (2012).

1.3.2. Importancia

Este estudio es importante, primero, por los aportes que justifican su realización, señalados líneas atrás, pero también por la relevancia social que adquiere, es decir, considerando su aporte desde una óptica socioeconómica (Campos, 2017). En ese sentido, la investigación realizada implica haber conseguido un conjunto de resultados en torno a la población seleccionada, que trasciende el propósito cognoscitivo y de descubrimiento, y constituye información que puede ser útil a autoridades civiles, educativas y universitarias en los procesos de toma de decisiones institucionales que contribuyan a promover y potenciar intervenciones y proyectos en favor de la comunidad, toda vez que en el marco del modelo conceptual de la Política de Modernización de la Gestión Pública al 2030, el diseño de políticas públicas, que se traduce en una oferta de solución a problemas de orden público, debe contar con evidencia que sustente la

toma de decisiones, la misma que debe ser sustentada con datos ciertos, en donde la principal fuente de averiguación debe ser la persona misma y el problema por solucionar. Seguidamente, se debe establecer estrategias de intervención las cuales nos guíen a lograr los objetivos propuestos en la política pública, estas estrategias. Esta es la razón en la que esta investigación encuentra su importancia, ya que, como mencionamos anteriormente, los resultados encontrados se traducen en datos ciertos obtenidos de las personas que residen en el distrito de Torata, distrito que alberga en su espacio geográfico importante actividad minera y que en los últimos años ha sido testigo de conflictos socioambientales entre sus comunidades y las empresas que desarrollan actividades de corte minero en su jurisdicción.

1.4. Hipótesis

La hipótesis general se enuncia en los siguientes términos:

Existe relación significativa entre los factores socioeconómicos y la actitud hacia la minería en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022.

Y las hipótesis específicas son las siguientes:

- Existe relación significativa entre la dimensión social y la actitud hacia la minería en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022.
- Existe relación significativa entre la dimensión económica y la actitud hacia la minería en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022.
- Existe relación significativa entre la dimensión educativa y la actitud hacia la minería en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022.

1.5. Variables

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
Variable 1 Factores socioeconómicos	Eje articulador de la interacción del poblador con su comunidad que se configura a partir de la identificación de sus características sociales, económicas y culturales (Apaza, 2015)	Dimensión social	Condición laboral Ocupación
		Dimensión económica	Ingresos familiares Procedencia de los ingresos
		Dimensión educativa	Nivel de instrucción Actualización formativa

Variable	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores
Variable 2 Actitud hacia la minería	Tendencia evaluativa que una persona desarrolla o tiene hacia la actividad minera, en tanto actividad económica relevante para la sociedad de la que es parte (propia).	Respeto por formas de vida tradicionales	Comunidades campesinas y economía de mercado Conservación de formas de vida tradicionales Minería factor de progreso Defensa de derechos de poblaciones tradicionales Formas de vida tradicionales y atraso
		Ambientalismo	Control de recursos naturales Beneficios de la minería Prioridad del desarrollo económico Defensa del medio ambiente Explotación de recursos naturales
		Minería como progreso económico	Prioridad del crecimiento económico Minería y progreso Minería e ingresos

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

Antecedentes internacionales

En el ámbito internacional, Obaya y Pascuini (2020), realizaron el estudio denominado *Estudio comparativo de los modos de gobernanza del litio en Argentina, Chile y el estado Plurinacional de Bolivia*, en el *que* procuran caracterizar los diferentes regímenes de gobernanza en vigencia en los países señalados. Se hace un análisis documental de la normatividad que regula el recurso y se examina el rol de los distintos actores que intervienen en el desarrollo de las estrategias para ello.

Entre los resultados del estudio se señala que el incremento de precios del litio durante la última década ha derivado en que los países considerados se planteen objetivos estratégicos de largo aliento en torno al recurso. En ese sentido, más allá de sólo incrementar el volumen de la renta generada y las condiciones de aprovechamiento por parte del Estado, se han elaborado propuestas para la generación de eslabonamientos productivos locales en función de la explotación de los recursos (Obaya & Pascuini, 2020)

Por su parte, Pantoja (2019), en Colombia, realizó el estudio Condiciones sociales, políticas y económicas de la minería en pequeña escala del oro-MPE en Colombia, en el que se aborda la producción minera de oro en el país y la percepción que se tienen al respecto. La investigación se realiza en el marco de un enfoque documental con perspectiva evolutiva en torno al fenómeno.

Entre las conclusiones del estudio, se señala que la ejecución de los diferentes programas de cooperación entre la comunidad y el gobierno tienden a promover en el mediano plazo la transformación de la minería en pequeña escala, primero, en los planos de formalización, conciencia, y conocimiento; segundo, en el ámbito de las experiencias sociales,

tecnológicas, ambientales y de organización con el objeto de mejorar las condiciones de vida de las comunidades tradicionales de mineros.

Vásconez y Torres (2018), en Ecuador, realizaron el estudio *Minería en el Ecuador: sostenibilidad y licitud*. En éste se aborda la sostenibilidad y legalidad de la actividad minera en el país, considerando el marco y debate institucional que existe a favor y en contra de ella en el país. Se parte de un análisis del marco constitucional, arribando a una clasificación de la actividad minera en cuatro tipos de minería, sobre la base de la escala de explotación.

Entre sus resultados, el estudio encontró dos posiciones radicales y antagónicas: por un lado, rechazo total a la explotación minera; y por otro, promoción de la explotación minera, sin restricción alguna de tipo social o ambiental; ambas posiciones se evalúan como incorrectas e inaplicables. Y respecto de la posibilidad de defender una sostenibilidad débil o fuerte, se valida el extractivismo condicionado como la postura que compatibiliza la conservación de la naturaleza y la explotación de los recursos mineros (Vásconez Carrasco & Torres León, 2018).

Por su parte, La Rotta y Torres (2017), en Colombia, realizaron el estudio *Explotación minera y sus impactos ambientales y en salud. El caso de Potosí en Bogotá*, que aborda la relación entre la explotación minera y los impactos que ésta produce en el medio ambiente y en la salud de los pobladores de las comunidades donde se desarrollan los proyectos mineros. Se toma como referencia el caso de la minería destinada a materiales de construcción, que opera en Bogotá. La investigación se desarrolla en el marco del enfoque cualitativo, para lo cual se establecieron las fuentes de información a partir de una revisión literaria, la observación no participante y el análisis de las percepciones de la población.

Entre los resultados, se encontró evidencias de alteraciones en el estado de salud de la población, tanto en la dimensión física como mental; entre ellos, se identifican debilitamiento del tejido social; resquebrajamiento de la relación de respeto y equilibrio entre sociedad y naturaleza; y fuerte

dependencia del estado de salud respecto de las condiciones ambientales (La Rotta Latorre & Torres Tovar, 2017).

Lamalice y Klein (2016), en Catamarca (Argentina), realizaron el estudio *Efectos socioterritoriales de la mega minería y reacción social: el caso de Minera Alumbrera en la provincia de Catamarca, Argentina*, cuyo propósito fue aproximarse a la implementación de la minería de gran escala y los impactos de tipo social y territorial que ésta genera. Para ello, se realizó un estudio de caso en torno a una ciudad ubicada en la zona donde se instaló un proyecto minero de tajo abierto.

Para la recolección de datos, se realizaron entrevistas a los actores sociales directamente implicados en las siguientes actividades: documentación de transformaciones sociales y territoriales que se producen en la comunidad; y análisis de la respuesta de la sociedad civil, en especial, el rol de la mujer en el movimiento de resistencia a la gran minería. Entre las conclusiones, se señala que los beneficios del proyecto minero son pobres, y deficientemente distribuidos, lo que deriva en un crecimiento de la brecha social que existe entre diferentes estratos de la comunidad (Lamalice & Klein, 2016).

Antecedentes nacionales

En el plano nacional, Flores (2021) realizó el estudio *Economía y Minería*. El objetivo fue analizar los ejes estratégicos de la relación entre comunidad y actividad minera en los cuales se identifican deficiencias desde el ámbito de la política pública. Se trata de un estudio documental con revisión sistemática de documentos y publicaciones, y abordaje desde una perspectiva histórico crítica en cuanto a análisis de la información.

Se identifican seis ejes estratégicos: propiedad y derechos mineros; certificación ambiental; regulación del uso del agua; consulta previa en minería; administración de justifica y orden público; y renta minera y reforma tributaria. Cada uno de ellos responde a una problemática que se ha generado o se ha agravado a partir de decisiones del Estado que no han

contribuido a una articulación entre actividades mineras y expectativas de las comunidades (Flores, 2021).

Zevallos (2020), en el sur del Perú, realizó el estudio *Concesiones mineras, comunidades campesinas y conflictos sociales en la región de Puno*. Se examinan las concesiones mineras que se han dado en los últimos años en esta región del Perú, las que han descendido en número, aun cuando existe un alto potencial minero en la zona. Para ello efectúa un estudio documental, que aborda desde una perspectiva hermenéutica, y recurre también a la observación participante.

Entre los hallazgos, se señala que la reducción de concesiones mineras obedece fundamentalmente a los conflictos sociales que se producen porque las concesiones recaen en terrenos de las comunidades. Se reclama que las concesiones no son legales, porque el Estado no ha realizado oportunamente las consultas populares, lo que cual implica que se afecta la disposición de las tierras superficiales. Otro aspecto detectado tiene que ver con la confusión que existe en torno al proceso de concesión minera, lo cual tiende a derivar en nuevos conflictos sociales entre Estado y comunidad, y entre concesión y comunidad (Zevallos, 2020).

Finalmente, Peyón-Rizo-Patrón (2019), realizó el estudio *La empresa minera y la comunidad campesina* en la provincia de Iskay, en la región Cusco. El objetivo de la investigación fue describir la experiencia seguida por el investigador para obtener la autorización de las comunidades campesinas, con el objeto de dar inicio a actividades de exploración geológica en terrenos de superficie de las concesiones mineras que fueron otorgadas a una empresa minera de gran escala. El estudio es de corte cualitativo, y se enfoca en la experiencia personal del autor durante el proceso de negociación con las comunidades, hasta el logro de acuerdo y buen entendimiento entre empresa minera y comunidad.

Entre los hallazgos del estudio se señalan la necesidad de conseguir una relación de confianza entre la comunidad campesina y la empresa, en base a compromisos que esta última debe cumplir; la existencia de una alta

desinformación en las comunidades mineras respecto de la normativa minera que regula las concesiones en esta actividad; y la existencia de propietarios de terrenos superficiales que piden considerables sumas de dinero aun antes de que la empresa inicie los trabajos de exploración (Peyón-Rizo-Patrón, 2019).

Antecedentes regionales o locales

En el ámbito regional, se tiene el estudio de Sánchez-Montoya (2022), *Minería, institucionalidad y desarrollo humano en Moquegua ¿Bendición de los recursos naturales en Perú?* En este estudio de propósito interpretativo, aunque sustentado en el análisis de series históricas de indicadores sociales relacionadas con el índice de desarrollo humano, se buscó responder a la inquietud respecto de qué tan importante ha sido la actividad minera a nivel de región. Se trabajó al amparo de un diseño cuasi experimental en la modalidad de control sintético. Como resultados del estudio se encontró que, después de medio siglo de explotación minera, el poblador moqueguano tiene una expectativa de vida que supera en dos años el promedio conjunto de pobladores de Arequipa, La Libertad y Tacna, que se tomaron como grupo control; asimismo, la tasa de analfabetismo actual es menor que la tasa conjunta de otras regiones tomadas como control, aunque en el pasado la superaba.

Por su parte, Lostaunau (2020), en la provincia de Ilo, en la región Moquegua, realizó el estudio *Análisis de actitudes y percepciones de la población de la provincia de Ilo, en relación a las actividades minero-metalúrgicas*. El objetivo fue analizar la actitud y las percepciones de la población respecto de las actividades mineras que se dan a nivel de provincia y región. La investigación se realizó en el marco del enfoque mixto, para lo cual se realizaron grupos focales y entrevistas, en lo que se refiere a enfoque cualitativo, y encuesta y análisis documental en torno a la data oficial de proyectos priorizados, en cuanto a enfoque cuantitativo.

Entre *las conclu*siones del estudio, se tiene que los conflictos sociales que se desarrollan contra las operaciones mineras se originan a partir de

diferentes motivos: percepción discrepante de la población respecto de la propiedad de los recursos que explota la minera; uso deficiente de los recursos que proceden del canon minero y regalías, por parte de autoridades del gobierno regional y gobiernos locales; actitud percibida como soberbia por parte de la empresa, lo que limita sus esfuerzos para alcanzar una comunicación efectiva con la población; actitud reticente del poblador que reduce el diálogo a la búsqueda de aportes económicos de la empresa en la figura de actividades de responsabilidad social.

Finalmente, la Defensoría del Pueblo (2019), en su Reporte de Conflictos Sociales, que emite mensualmente, en el número 85, siguiendo una metodología institucionalizada de registro de conflictos sociales que identifica actores primarios, conflictos activos, fase de los conflictos activos, y tipología según clasificación propia, encontró que, en ese año, entre los nuevos conflictos que se habían generado, se registraba un conflicto en el distrito de Torata, en la provincia Mariscal Nieto. Dado su propósito conciliador, este estudio no apunta a generar conclusiones de orden teórico. Sin embargo, la descripción que hace la Defensoría del Pueblo sí proporciona información sobre el comportamiento declarado por la misma población y la empresa minera entre los cuales emerge el conflicto. El reporte señala que ciertos sectores de la sociedad civil, además de comunidades y agricultores expresan sus reclamos en contra de la actividad de la empresa minera Anglo American, en la zona de Quellaveco, bajo la acusación de que no se cumplían algunos de los acuerdos de la mesa de diálogo y que se estaban generando perjuicios ambientales. El reporte tomo en consideración algunos antecedentes plausibles de la negociación entre comunidad y empresa, entre los cuales se cita el resultado de la mesa de diálogo entre 2011 y 2012, que llevó a que la empresa dé inicio al proyecto en 2018, y la instalación del Comité de Monitoreo, Seguimiento y Verificación de los Acuerdos de la Mesa de Diálogo, que tuvo como propósito analizar la problemática de la región Moquegua al respecto.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Factores socioeconómicos

2.2.1.1. *Evolución del término y conceptualización*

Durante la primera década del nuevo siglo, el investigador peruano Rolando Arellano, en una serie de trabajos sucesivos (Arellano, 2000, 2003, 2010) reconoció la insuficiencia del concepto de *clase social* para asimilar adecuadamente las trasformaciones sociales que se observan en países emergentes y en desarrollo (caso del Perú, por ejemplo), en los cuales las categorías de burguesía y proletariado resultaban claramente limitadas para describir la dinámica interna de los movimientos verticales que se suscitan entre los pobladores de las sociedades de hoy. Esta insuficiencia planteaba la necesidad de incorporar a los estudios de aproximación y caracterización social un término que describiera esa dinámica actual, sin reducir el análisis a una polaridad de opuestos más bien artificial, antes que práctica y surgida de la realidad (Campos, 2014).

En realidad, la necesidad de ampliar la perspectiva de aproximación a la sociedad peruana en base a otros elementos de caracterización, menos simples en su definición y, evidentemente, con fronteras de dominio más difusas, ya se reconocía desde algunos años atrás, en diferentes ámbitos de la geografía nacional. Empezada la década, en uno de los textos más importantes de entonces, Rolando Arellano afina las categorías de aproximación a la sociedad peruana, y señala indicios de cómo los dominios de algunas de ellas se superponen entre sí (Arellano, 2003).

En la misma década, Campos (2006) reconoce que los dominios teóricos de algunas variables, anteriormente identificadas sólo como variables de caracterización social o demográfica, adquirían un nuevo contenido al producirse un desplazamiento del dominio teórico desde el ámbito socioeconómico hacia lo cultural, dando lugar a una propuesta de aproximación en función de una categoría social redefinida: lo sociocultural (Campos Lizarzaburu, 2006).

En la década siguiente, Arellano (2010) reconoce que en el caso peruano algunas distancias sociales tienden a difuminarse, aunque cabe

señalar que las manifestaciones aisladas de discriminación racista todavía son parte del acontecer peruano (Arellano, 2010). Por su parte, Campos (2014) retoma el modelo sugerido en la década anterior y precisa el dominio teórico de las variables constitutivas de lo que denomina factor de caracterización sociocultural, identificando variables como el nivel educativo, la profesión u ocupación (Campos, 2014). Paralelamente, desde otros espacios, llegan modelos de caracterización social que también abordan el factor sociocultural, considerando como variables el nivel de instrucción, la situación laboral y la zona de residencia (Iglesias Linares et al., 2017), entendiendo que se trata de factores de transmisión educativa y cultural (Dongo, 2009).

En un contexto más próximo, Apaza (2015), siguiendo esa línea de trabajo, hizo uso del término *caracterización sociocultural* con el propósito de ampliar la perspectiva de aproximación a la dinámica de las sociedades de hoy. Si bien éste no es precisamente un término nuevo, porque de alguna manera ya se ha utilizado para denotar una relación o conjunto de variables de corte social o cultural que permiten caracterizar a los individuos, en el marco de los estudios que procuran entender la composición social (Iglesias et al., 2017), el uso que le asignó Apaza (2015), sí resultó novedoso, en la medida que implicaba la propuesta de un modelo alternativo de estratificación social. Este modelo incorporaba implícitamente variables como la migración, la pertenencia a los cinturones de pobreza o el movimiento social vertical en la sociedad, y apuntaba a reconocer la emergencia de nuevos protagonistas del acontecer económico, social y cultural del país, aun cuando no constituían parte de los grupos de poder en el país (Apaza, 2015).

Considerando que Apaza (2015) apela a la noción de caracterización sociocultural para referir variables que se adscriben a la noción de factores socioeconómicos, considerando el significado de factores como conjunto de variables que se agrupan conceptual o teóricamente bajo un dominio teórico común (Caballero, 2000), aquí se sigue el uso que se deriva de su estudio, como factores de caracterización socioeconómica.

Bajo esa consideración, se define los factores socioeconómicos como un conjunto de variables que se constituye en un eje articulador de la interacción entre el poblador y su comunidad (Apaza, 2015), en tanto toma forma sobre la base de la identificación de características de naturaleza social, que revelan aspectos del comportamiento social del individuo; de naturaleza económica, que evidencia aspectos vinculados con las fuentes de ingresos del individuo; y de contenido educativo, que procura ir más allá del nivel socioeconómico. Cabe destacar que estas variables siguen un comportamiento que se da en forma más bien conjunta, antes que aislada.

2.2.1.2. *Dimensiones de la variable*

A) Factores de naturaleza social

En esta categoría se integran diferentes variables utilizadas tradicionalmente como elementos de caracterización social. Siguiendo a Apaza (2015), se define como un conjunto de características que identifican al poblador en el ámbito social, en tanto por su contenido revela aspectos de la relación hombre – comunidad que lo identifican en relación a otras personas en la sociedad. Cabe señalar que, si bien distintos autores consideran diferentes variables, que van desde características demográficas que se reinterpretan en un sentido social (Arellano Cueva, 2010), hasta variables de relacionamiento específico en la comunidad (Campos, 2014), las que tienen relevancia en sociedades de composición heterogénea, lo cierto es que en el caso de poblaciones cuya composición social tiende a ser más homogénea, en las que se identifica un sentimiento de comunidad más fuerte (Paricoto, 2015), una mayor cohesión social, algunas de esas variables diferenciadoras tienden a constituirse en constantes en torno a la población, por lo cual su inclusión pierde relevancia (Whittaker, 2013).

Bajo esa perspectiva, Apaza (2015) incluyó en esta dimensión la condición laboral o situación laboral, y la profesión u oficio y la ocupación. En ese caso, la condición laboral, se entiende como la situación de una persona por la cual tiene o no un empleo con características laborales determinadas, como la estabilidad laboral, sea formal o no; la inestabilidad o estabilidad temporal; o la falta de empleo (Iglesias Linares et al., 2017).

Por otro lado, en cuanto a la profesión u oficio y la ocupación, aunque no siempre la última responde a la primera, en el sentido de que no necesariamente la formación profesional que sigue un individuo para acceder al mercado laboral constituye la actividad laboral que realiza en el mercado de trabajo, de todos modos, estas variables dan cuenta de la posición social relativa que consigue alcanzar una persona en su comunidad y, a veces, incluso más allá de ella (Arellano, 2010). En ese sentido, algunas profesiones y también algunas ocupaciones implican en su ejercicio una valoración social distinta de lo que ocurre con otras profesiones u ocupaciones; es decir, se identifica una especie de prestigio asociado a cada profesión u ocupación.

B) Factores de naturaleza económica

Esta categoría reúne variables de orden económico que identifican al individuo y su familia, y que refieren su capacidad para asumir el costo que implica satisfacer las necesidades vitales de la familia, así como algún otro tipo de requerimientos que ésta puede efectuar. Diferentes perspectivas teóricas incorporan variables como el ingreso individual, los ingresos familiares, el gasto familiar, el gasto discrecional, entre otras (Arellano, 2010).

Debido a que algunas de esas variables, en realidad, son derivados de los ingresos con que cuenta el individuo o la familia, Apaza (2015) sólo consideró los ingresos familiares como una de las variables constitutivas de este factor. Los ingresos familiares, como su denominación indica, están conformados por la suma total de los ingresos que generan en una familia aquellos miembros de ella que tienen la responsabilidad de responder económicamente por los requerimientos que permitan su subsistencia y evolución en el tiempo (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2018).

En ese sentido, de manera general, se toman en cuenta las remuneraciones e ingresos que perciben las personas adultas que conviven en un hogar o de aquellos miembros menores de edad a quienes se les asigna algún tipo de tarea o actividad remunerada que contribuya al sostenimiento de la familia. Bajo esa perspectiva, no se considera en esta

variable cualquier otro tipo de ingreso percibido por uno de los miembros de la familia, que sólo se utiliza para satisfacer algún tipo de interés personal o particular, y no familiar.

Sin embargo, a la luz de un panorama económico social en el que tanto en el Perú como en otros países en desarrollo, se favorece un discurso que promueve la responsabilidad de la propia persona o de la familia en la consecución de los recursos económicos, restando responsabilidad al Estado, Apaza (2015) consideró otra variable que apunta a responder a ese tipo de aproximación a la economía familiar: la dependencia económica, que constituye una forma indirecta de identificar la principal fuente de los ingresos, ya sea del individuo o de la familia. En otras palabras, identifica la relación económica que tiene una persona en relación a las distintas fuentes de las que puede obtener una remuneración, y apunta a reconocer si, en lo económico, el individuo depende de sí mismo o de algún empleador, ya sea ésta una organización del sector público o privado. Esta perspectiva se desarrolla con más suficiencia cuando se aborda el concepto de expectativas individuales respecto de la sociedad (Morales, 2020).

C) Factores de naturaleza educativa o cultural

Este componente de la caracterización sociocultural, en la actualidad, se identifica más con los logros que consigue una persona en la esfera educativa, antes que con otros tipos de variables más reconocibles en el marco de las tradiciones y expresiones étnicas (Dongo, 2009). Así, los factores de naturaleza cultural se entienden como el conjunto de características de índole formativa que identifican a la persona en función de los procesos de escolaridad formal por los que ha atravesado en su vida (Morales, 2020). Por ello, también se le identifica como dimensión educativa.

La primera de esas características es el nivel de instrucción, que por lo general se asume como el máximo nivel de estudios formales que el individuo ha alcanzado en determinado momento de su vida (Arellano, 2010). Esta variable está presente en la mayoría de propuestas de caracterización de un poblador, aun cuando no siempre se le incluye en el

marco de una dimensión cultural. Se trata de una variable relevante desde un punto de vista del análisis de una sociedad, porque da cuenta de cómo esta se desarrolla cualitativamente para responder efectivamente a los procesos macro sociales que impone un entorno casi imposible de sortear (INEI, 2018).

Pero Apaza (2015) va más allá del nivel de instrucción; introduce la necesidad de analizar una variable que se corresponde con el reconocimiento que se hace en el *Informe Delors*, de 1996, en el que se valida la premisa de que ninguna persona puede dar por hecho de que su formación está completa con el término de una carrera profesional u otra modalidad formativa, sino que la formación, ya sea de manera formal o informal, constituye un proceso permanente, que se realiza durante toda la vida. A esta variable, Apaza (2015) la denominó actualización formativa.

2.2.2. Actitud hacia la minería

2.2.2.1. La minería

Desde una perspectiva general, la minería se puede entender como el conjunto de procedimientos organizacionales, sostenidos por acciones mecánicas, que dan forma a una actividad económica que se caracteriza por la extracción de materiales de composición mineral, para obtener de ellos un beneficio económico (Herrera Herbert, 2017a). En ese sentido, se puede definir como el negocio que se ocupa de extraer minerales de la tierra al amparo de la premisa que el valor que implica su producción (extracción y procesamiento posterior) supera el costo que implica su extracción más las ganancias o réditos que se espera conseguir (Maksaev, 2015). Considerando el tipo de material que se extrae, se identifican dos grandes tipos de minería: metálica y no metálica, cuyas denominaciones caracterizan adecuadamente el recurso mineral al que apuntan las operaciones de cada una.

En el caso del primer tipo, minería metálica, se extrae sobre todo cobre, oro, plata, aluminio, hierro, plomo, mercurio, zinc y otros metales, que se utilizan como materia prima para la producción de diferentes productos que van desde los de uso ornamental hasta productos de uso industrial (Herrera

Herbert, 2017a). En el caso de la minería no metálica, se distingue entre material de cantera o de construcción (como la arcilla, el granito, el mármol, la mica y otros) y materiales para ornamentación, a los que se considera materiales preciosos o semipreciosos (diamante, zafiro, esmeralda y otros) e incluso para usos industriales de alta especificación (cuarzo, sílice, etc.) (Herrera Herbert, 2017b).

La distinción de su orientación es fundamental para precisar el modelo de negocio que identifica a cada uno de los sectores de empresas que se dedican a una u otra. Asimismo, la orientación extractiva a la que se dedica cada uno de estos sectores contribuye al modelamiento del mercado en el cual actúan.

Cabe señalar, además, que la minería constituye una de las actividades más importantes para las sociedades de hoy; en ese sentido, ofrece cuantiosos beneficios económicos para las regiones en las cuales se desarrolla (Vera, 2017), y más aún si se trata de países y regiones pobres, que carecen de otras fuentes generadoras de recursos que contribuyan a su desarrollo (Herrera Herbert, 2017a). En ese sentido, se le considera un foco generador de desarrollo.

Sin embargo, no se puede pasar por alto la gama de impactos que genera. Tan solo en el aspecto ambiental, por su magnitud y uso de recursos, cada proyecto minero de envergadura implica muchas veces desplazamientos de fauna nativa, exterminio de flora local, contaminación de acuíferos subterráneos, degradación de suelos en la zona de operación y zonas aledañas, contaminación del aire, entre otros (La Rotta Latorre & Torres Tovar, 2017). Por otro lado, también se tiende a denunciar sus impactos a nivel social, en la medida que la interacción entre empresa minera y comunidades donde opera no siempre es percibida como beneficiosa para estas últimas (Damonte, 2016).

2.2.2.2. Las actitudes

El concepto de actitud subyace a muchos y distintos sucesos sociales; no se trata de un constructo que sólo explica en gran medida la conducta del ser humano, sino que también se constituye en un importante predictor

de esa conducta (Whittaker, 2013). La actitud se entiende como el conjunto de aquellos sentimientos que, usualmente, toman forma en función de las creencias del individuo, predisponiéndolo a responder hacia personas, objetos o acontecimientos (Twenge & Myers, 2019). En ese sentido, se puede explicar el desarrollo de un acontecimiento social particular observando (midiendo) las actitudes que concurren a ese hecho, en la persona que participa del mismo (Paterna Bleda et al., 2015). Pero también se puede predecir la orientación de la conducta que demostrará el individuo hacia la ocurrencia de un hecho, conociendo sus actitudes hacia ese hecho. En ese sentido, las actitudes son constructos que hacen posible explicar y predecir la conducta humana (Marín Sánchez & Martínez-Pecino, 2012).

En el campo de la psicología, las actitudes no constituyen un concepto aislado; en realidad, se encuentran vinculadas con otros conceptos, entre los cuales se pueden citar la motivación, la percepción y la personalidad (Baron & Byrne, 2005). En su vínculo con la motivación, la actitud se caracteriza porque detrás de ella existe una fuerza que genera un impulso, y que como se entiende en otros autores se puede denominar intensidad. En cuanto a su vínculo con la percepción, contribuye al modo como el individuo percibe el entorno que lo rodea, el mundo, tanto desde una perspectiva psíquica que percibe lo físico, como desde una perspectiva social que percibe lo psicológico. Y en su vínculo con la personalidad, se entiende que las actitudes o algunas estructuras actitudinales, son relativamente estables en el tiempo, lo cual permite identificar ciertos patrones o rasgos de la personalidad (Twenge & Myers, 2019).

En cuanto a una definición de la actitud, ya desde los tiempos de Allport, hacia la década de los 30 del siglo pasado, se sabía que en el medio académico existía ya más de un centenar de definiciones de actitud (Pacheco Ruiz, 2002). El tiempo no ha hecho sino exacerbar esa proliferación de definiciones. Sin embargo, en medio de toda esa divergencia conceptual, por lo menos existe importante consenso en que la actitud incorpora un componente afectivo y un componente conductual (Morris & Maisto, 2011). Una línea de interpretación más reciente agrega un componente cognoscitivo. En esa línea, se la define como una tendencia

evaluativa que una persona tiene hacia un objeto que se considera relevante para la sociedad de la que es parte (Zepeda Herrera, 2011).

Para entender el proceso en que se manifiesta una actitud, es preciso tener en cuenta la relación entre el objeto de la actitud, es decir, aquello respecto de lo cual una persona tiene una respuesta emotiva (del sistema nervioso y perceptiva) que la lleva incluso a una conducta pública; y la respuesta misma (Morris & Maisto, 2011). Aparte, es importante tener en cuenta que la actitud es un concepto social, debido a que se aprende o adquiere durante el proceso de socialización de la persona (Whittaker, 2013); en ese sentido, se tiende a compartirla con otras personas y generalmente refiere objetos cuya naturaleza y significado se definen socialmente (Twenge & Myers, 2019).

2.2.2.3. La actitud hacia la minería: hacia una definición

Como se ha señalado, la minería constituye una actividad económica que, en sus formas de explotación moderna, involucra no sólo una gran inversión de capital que se destina a infraestructura y producción, sino también la contratación de una cantidad importante de operarios internos (Flores, 2021). En muchos casos, dependiendo de la orientación de la legislación local respecto de los compromisos que se le piden a la empresa minera, esa fuerza laboral tiende a extraerse de la población local (Sánchez Montoya, 2022), con el objeto de que los beneficios de la explotación minera sean también parte del proceso de desarrollo económico y social de la comunidad. Esta premisa implica también una interacción frecuente entre la empresa minera que conduce la explotación con las comunidades donde desarrolla sus actividades, considerando entre ellos tanto los líderes de la comunidad como el grueso de su población (Zevallos Yana, 2020).

A ello, hay que añadirle un marco regulatorio que parte de las instancias autorizadas del Estado; este marco proporciona los límites entre los cuales las empresas mineras pueden desarrollar sus operaciones de explotación (Damonte, 2016). Pero, al mismo tiempo, también proporcionan los alcances y límites entre los cuales las comunidades donde operan las empresas mineras pueden desenvolverse en su relación con las empresas

mineras y con el Estado (Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI), 2020).

En otras palabras, en todo proyecto de explotación minera concurre una amplia serie de actores sociales, cuyos intereses, expectativas y prácticas no siempre son coherentes ni asimilables entre sí (Vásconez Carrasco & Torres León, 2018). En esos elementos subconscientes y subyacentes al comportamiento del poblador, se verifican creencias y tradiciones que dan forma a la cultura local (Alonqueo, 2012). En suma, se trata de una actividad que puede entenderse como un objeto o entidad socialmente relevante, que por la diversidad de intereses en juego destaca aún más su componente social.

De esa manera, dada la definición de actitud expresada líneas atrás, la *actitud hacia la minería* se puede definir como una tendencia evaluativa que una persona desarrolla o tiene hacia la actividad minera, en tanto actividad económica relevante para la sociedad de la que es parte esa persona (Twenge & Myers, 2019). Esta tendencia evaluativa puede ser general o específica (Whittaker, 2013); general, si para propósitos de indagación sólo se quiere evaluar su actitud hacia la minería como actividad económica, entre muchas otras actividades económicas; y específica, si para fines de investigación, se recoge información de una persona que procede o habita en la zona donde opera una empresa minera que se constituye en objeto colateral de evaluación, puesto que su espacio de vida, donde se hace posible su habitar como ser humano (Ocampo Prado, 2019), es tangencial al espacio asignado a la minera.

2.2.2.4. Dimensiones de la actitud hacia la minería

Por lo general, se acepta que la actitud consta de tres dimensiones: cognitiva, valorativa y de tendencia a la acción (Twenge & Myers, 2019). Pero en su forma concreta, los modelos actitudinales, es decir, los modelos que representan la identificación de la actitud en función de un objeto sobre el cual se genera, pueden tener diferente número de dimensiones, dependiendo de la cantidad de áreas o componentes que definen un objeto actitudinal (Paterna Bleda et al., 2015). En ese sentido, la actitud hacia la minería que, en el fondo puede entenderse como actitud hacia la

explotación minera, puede definirse en función de las dimensiones que se identifique en el modelo teórico que se siga. Dada esa premisa, en el caso peruano, en la última década se propuso un modelo de actitudes hacia la explotación minera que considera tres dimensiones: respeto por las formas de vida tradicionales, ambientalismo, y minería como sinónimo de progreso y crecimiento económico (Rottenbacher & de la Cruz Sánchez, 2012).

A) Respeto por las formas de vida tradicionales

El crecimiento de las ciudades que se registró en el mundo a lo largo del siglo XX, se produjo por el desplazamiento de la población del campo hacia las ciudades en busca de oportunidades laborales ofrecidas por la creciente industria fabril en diferentes rubros de la producción. Y trajo consigo la consideración de los modos de vida provenientes de esas poblaciones del campo bajo la categoría de tradicionales, al ser comparadas con las formas de vida que se han gestado en las ciudades (Damonte, 2016). Se trata de un periodo en donde el crecimiento de la industria fabril mueve la economía de las ciudades y le imprime una orientación marcada por la emergencia de una producción de bienes y servicios que mejora las condiciones de vida de quienes se insertan en el mercado laboral y, en cierto modo, también de la población general (Samuelson y Nordhaus, 2010).

Estas formas de vida, referidas a las condiciones que caracterizan la vida en las urbes, signada por la posibilidad de acceder a mejores condiciones de vida, por la posibilidad de acceder a bienes y servicios (salud, educación, esparcimiento) que no existen ni son relevantes en los espacios rurales, son vistas como modernas, en oposición a las formas de vida más bien conservadoras de quienes más bien permanecen en los entornos rurales, que se empiezan a etiquetar como tradicionales (Flórez Silva & Présiga Tangarife, 2016).

Es importante destacar que, si bien en un primer momento del movimiento del campo a la ciudad, la oposición moderno – tradicional hacía referencia a una oposición entre lo citadino y lo rural, con el correr del siglo XX, sobre todo en la segunda mitad, esta oposición incorporaría en la semántica de lo tradicional aquellas características de vida que se

sustentaban en los espacios de ciudades pequeñas, por lo general ubicadas en el interior y más bien vinculadas a una economía agrícola o pecuaria (Lostaunau Ramos, 2020).

Conviene también señalar que el desplazamiento poblacional de lo rural a las ciudades no se produjo bajo los mismos estímulos en el mundo, sino que se asumió de diferentes modos en los espacios en los que se dio (Maksaev, 2015). Así, en el espacio norteamericano, que usualmente se toma como referente comparativo para diferentes escenarios en lo que concierne al siglo XX, se produjo gracias a un constante proceso de industrialización que, primero, tomó fuerza con el crecimiento de la industria automotriz, hecho que llegaría hasta los años 70 del siglo pasado, y luego se extendería a otros sectores de producción. Este proceso se repetiría en otros países de otras latitudes del mundo, que también alcanzarían un alto grado de industrialización.

Sin embargo, en regiones como Latinoamérica o África no se darían procesos de industrialización tan consistentes como lo ocurrido en los Estados Unidos o en el bloque soviético (Vásconez Carrasco & Torres León, 2018). En estos casos se fue dando por un incremento de la inversión de capitales casi siempre extranjeros en la explotación de recursos naturales, y específicamente en la minería de gran escala (Zevallos Yana, 2020). En los países de estas regiones, como el Perú, la introducción de una minería de gran escala, bajo premisas laborales amparadas por legislaciones de corte liberal (Comisión para el Desarrollo Minero Sostenible, 2018), y promesas modernas de desarrollo social y explotación de alta tecnología (Herrera Herbert, 2017a), supuso de todas maneras la generación de un conflicto cultural entre lo que la minería traía consigo y el modo de vida de las poblaciones en donde esta interviene.

Esta área de la actitud hacia la explotación minera identifica como formas de vida tradicionales las que, en la actualidad, se siguen desarrollando en zonas rurales, zonas andinas o zonas amazónicas, considerando el caso peruano (Rottenbacher & de la Cruz Sánchez, 2012). Se les considera tradicionales, porque la población parece mantener prácticas y costumbres sociales de tendencia conservadora, en relación

con lo que ocurre en otros ámbitos; en términos generales, se procura defender patrones de comportamiento social que se sostienen en el tiempo o que, dada la imposibilidad fáctica de permanecer inalterables, experimentan modificaciones sustanciales más bien lentas a lo largo del tiempo (Flórez Silva & Présiga Tangarife, 2016).

Es importante destacar que esta postura tiene raíces que no sólo se remiten al agro y a las actividades que se derivan de ello (Ibarra Limaylla & Páucar Pérez, 2013); en algunos casos, sobre todo en espacios donde habitan poblaciones con fuerte tradición cultural de procedencia quechua, aimara o, en el caso de la selva, de etnias amazónicas, este tipo de comportamiento social puede representar una cosmovisión distinta, una respuesta existencial alternativa e incluso histórica para una comunidad, ante el avance del fenómeno de occidentalización que representa la cultura capitalina o costeña del Perú moderno (Flórez Silva & Présiga Tangarife, 2016). Podría sostenerse que esa postura parece coherente con una de las dos dimensiones que sustenta la tesis de los dos Perú. En esa cosmovisión, aunque no se desestima total o radicalmente, la lógica economicista tiende a posponerse en aras de otro tipo de experiencias vitales, en las que el individuo encuentra más sentido en la experiencia de comunidad, antes que en sus propias búsquedas y expectativas personales (Paricoto, 2015).

En contra de esa posición, se desarrolla una visión etnocentrista, alineada con un sentir más propio de la población de la capital peruana (Peyón-Rizo-Patrón, 2019), que considera que las culturas regionales, calificadas regularmente como tradicionales, más allá de una revaloración anecdótica y hasta cierto grado condescendiente de lo que le resulta distinto, suponen más bien una suerte de experiencia contraria a la noción de progreso y desarrollo que se sostiene y que se pretende como país (Zevallos, 2020).

En esa postura, se valora la minería como la actividad económica por excelencia que permitiría impulsar al país hacia un estadio más avanzado de desarrollo económico y social (Maksaev, 2015), aun cuando eso pueda significar el sacrificio y la postergación de modelos de existencia distintos de los que defiende, e incluso la desestimación de la defensa de los

derechos que la normativa de más amplia jurisdicción podrían proteger (Flórez y Présiga, 2016). Esa visión se ubica en un horizonte más próximo a la lógica hegemonizante de la globalización, que a otros proyectos de expansión y crecimiento social que pudieran existir o, por lo menos, concebirse (Rottenbacher y De la Cruz, 2012).

B) Ambientalismo

Prácticamente toda actividad económica supone intervenir sobre el medio ambiente (Vela Almeida, 2020); y toda intervención de la especie humana implica algún grado de afectación en la estabilidad del medio ambiente. Simplemente, no hay forma de evitarlo. Sin embargo, si bien es cierto que la propia actividad humana implica una alteración del medio ambiente, en tanto modifica sus características, se pueden identificar por lo menos dos grandes modos en que esto se produce: con un mínimo impacto ambiental o, por el contrario, con gran impacto ambiental (Aquino Espinoza, 2017).

En el primer modo se trata de una forma que se podría considerar una posición de valoración del equilibrio ambiental, pues supone intervenir el ambiente sin alterar fundamentalmente los procesos de regeneración natural de las especies nativas (flora y fauna), y preservar en la medida de lo posible las condiciones originales de los acuíferos, suelos y aire de un espacio determinado (Caruso, 2018). En la segunda forma, se trata más bien de una modalidad de intervención humana que procura la transformación el medio ambiente en todo lo que se considera necesario para apuntalar los procesos de urbanización y expansión de las sociedades humanas modernas (Aquino Espinoza, 2017).

Cabe destacar que, si bien en el plano del discurso ambas posiciones podrían parecer conceptos distintos y, por tanto, ámbitos distintos de acción sin ningún tipo de relación entre sí, en realidad, teóricamente deberían entenderse como los polos extremos de un continuo que refiere diferentes grados de aproximación a una tendencia ambientalista o, por el contrario, de rechazo hacia lo que éste representa. En la práctica, los gobiernos asumen posiciones más bien pragmáticas en las que se intenta producir el menor deterioro posible al medio ambiente o, por lo menos, que éste pueda

contar con alguno grado de recuperación en el tiempo de sus características más relevantes (Dufey, 2020).

Es importante señalar, en ese sentido que, aunque en la actualidad los discursos de una u otra posición se muestran ideológicamente irreconciliables, en realidad, la defensa pro-ambientalista empieza a tomar fuerza en los años 60 del siglo pasado, cuando la opinión pública empezó a reconocer que existían peligros que amenazaban el equilibrio ambiental del planta (Ortúzar Green, 2020). A partir de entonces y, sobre todo, desde la Declaración de Estocolmo, de 1972 (Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, 2009), que fue el primer documento de alcance internacional que reconoce el derecho a un ambiente sano.

A partir de allí se inicia una serie de acciones y acuerdos que van desde la formulación de recomendaciones internacionales de política ambiental para las naciones, hasta acciones a nivel de países que empiezan a tomarse en cuenta en sectores de Gobierno que suponen un cambio de perspectiva cultural en el tiempo (Ortúzar, 2020). Se puede decir, así que, con estas iniciativas, que producen en la opinión pública diferente orientación de reacciones, ya sea adhesiones o rechazos, empieza a nacer un nuevo concepto, el ambientalismo, entendido ya no sólo como un discurso de tenor político, sino como una tendencia a tomar partido por una posición o por otra; en otras palabas, una actitud que acoge como objeto referente de ella no sólo el medio ambiente, sino su defensa y preservación Caruso, 2018).

Esta área de la actitud hacia la minería se identifica como un conjunto de actitudes que se evidencian en un individuo y que tienen una orientación pro-ambiental (Rottenbacher y De la Cruz, 2012), es decir, favorable hacia el cuidado del entorno natural, lo que implica la asunción de un compromiso a nivel de individuo y de grupo por defender una interacción armónica, sostenida y de largo plazo entre el ser humano y su entorno (Consorcio de Investigación Económica y Social, 2018). Por su esencia semántica, esta dimensión tiende a expresarse en el marco de una perspectiva crítica respecto de las actividades económicas que implican el deterioro del medio ambiente y, en ese sentido, también del modelo económico subyacente a

la explotación de los diferentes recursos naturales por parte de empresas a las que un Estado les concede una autorización legal, aunque no siempre legítima, para hacerlo (Sánchez-Vásquez et al., 2016).

Aunque esta posición pudiera estar de alguna manera influenciada por el actual movimiento ambientalista en el mundo (La Rotta Latorre & Torres Tovar, 2017), en realidad, es más probable que, por lo menos en el Perú, se haya decantado como tal por la influencia de referentes mucho más antiguos, que en algún momento de su evolución han conseguido establecer un vínculo con las prácticas de economía familiar que se dan en los espacios rurales de América Latina y del Perú (Peyón-Rizo-Patrón, 2019). Prácticas arraigadas en economías de subsistencia, por lo general, sustentadas en actividades relativas al agro que, si bien se pueden calificar de asistemáticas, empíricas y hasta depredatorias, en los hechos y a mediano y largo plazo resultan menos nocivas que las prácticas de agricultura intensiva, caracterizadas por la intervención de cultivos modificados, desgaste progresivo de suelos e impactos crecientes de contaminación de aire y acuíferos. Demás está señalar que, en esta perspectiva, la minería se constituye en la actividad económica que por antonomasia tiene el mayor impacto negativo sobre el medio ambiente.

C) Minería como sinónimo de progreso y crecimiento económico

Este es un concepto, en realidad, no tan antiguo como podría suponerse, dado el uso extendido que se le da en la actualidad, y como se reconoce en diferentes autores, como Basombrío et al. (2016) o Flores (2021), para quienes los países que cuentan con recursos mineros pueden considerarse más favorecidos que otros. Cabe señalar que esa enseñanza referida a países más favorecidos que otras por la presencia de recursos naturales en sus territorios, sí es un argumento que se remonta a generaciones anteriores (para ser precisos, hasta los tiempos de David Ricardo), que se ha transmitido consistentemente en el caso de la educación peruana y que se promueve desde las esferas más altas del Gobierno (Ministerio de Energía y Minas, 2020).

Pero, por otro lado, la minería como sinónimo de progreso tampoco se trata de un concepto suficientemente desarrollado, tanto en lo que se refiere

a sus fundamentos teóricos como a sus implicaciones. Posiblemente la extensión de su uso no supere los 30 o 40 años, por lo cual su mención puede sonar más a un slogan publicitario de una empresa, industria o sector que pretenden alcanzar legitimidad al frente de una comunidad (Masapanta Delgado, 2022), antes que el contenido de un fenómeno socio económico que crece en importancia y resultados.

Esta dimensión de la actitud hacia la explotación minera revela una perspectiva valorativa de la actividad minera, pero esta valoración positiva se sustenta precisamente en cuanto se asume como sinónimo de progreso y crecimiento económico. Esta perspectiva va de la mano con la contribución de la actividad minera a la obtención de divisas, un proceso que se verifica por lo menos desde los años 90, en el caso peruano, con el notable incremento de la actividad extractiva minera (Peyón-Rizo-Patrón, 2019).

Respecto de ese escenario, a partir de la década de los 90, los sucesivos gobiernos han ido dando forma a un marco normativo cuyo propósito ha sido proveer condiciones políticas y normativas que promuevan la inversión privada, mayormente de procedencia extranjera. De esa manera, los ingresos del país, derivados de la exportación de minerales, e hidrocarburos, se incrementaron de modo significativo.

En ese sentido, la perspectiva de valoración se sustenta en la adopción de un modelo económico más o menos definido, más cercano en sus supuestos al neoliberalismo, que a otros modelos (Rottenbacher y De la Cruz, 2012). Bajo esa premisa, se considera que una dinámica económica que se sustenta fundamentalmente en la extracción de recursos naturales es la más adecuada para un país en cuyo territorio no sólo existen esos recursos, sino que posiblemente son abundantes. Se identifica así un argumento que se sustenta en la lógica de la ventaja comparativa (Mankiw, 2012) que, si bien es positiva, en realidad, desestima la posibilidad de trasladar el sostén del comportamiento económico hacia la lógica de la ventaja competitiva (Porter, 2005).

Cabe señalar que hay países que han conseguido proponer políticas públicas cuyos lineamientos proporcionan incentivos de naturaleza jurídica

e institucional que, a su vez, direccionan las inversiones en un marco de responsabilidad social y de protección ambiental, produciendo, así, beneficio para los ciudadanos (Bobadilla Díaz, 2020).

Sin embargo, eso no es lo que comúnmente ocurre. La más frecuente es la situación contraria, situaciones en las que se preconizan los beneficios que puede suponer la actividad extractiva minera, pero sin que los gobiernos consigan espacios de maniobrabilidad política que favorezca socialmente a sus conciudadanos (Durand, 2021).

Los aspectos que se consideran en esta área tienen que ver con la priorización del crecimiento económico y con el reconocimiento de que la minería moderna constituye el más importante factor de contribución a una economía nacional (Raunelli Sander et al., 2016), cuando se pretende crecer y seguir un ritmo de crecimiento optimista (Rottenbacher y De la Cruz, 2012). En ese sentido, se considera prioritario atender al crecimiento de la economía; sin embargo, este proceso se concibe sobre la base de la extracción de recursos, en especial, los que proceden de la minería, sin que se considere siquiera la posibilidad de que se puedan concebir otras formas de producción económica que contribuyan igualmente o en mayor medida al crecimiento económico.

Al parecer, se tiende a considerar también que la minería constituye una actividad que, en sí misma, entraña la aparición consecuente del progreso para un país, como se observa en Durand (2021); así, la identificación se hace con visos de necesidad, y no sólo de posibilidad (Lamalice & Klein, 2016). Bajo esa lógica, resultaría erróneo ejercer cualquier tipo de oposición al desarrollo de una minería moderna en una sociedad determinada, y favorecer cualquier tipo de intervención del Estado con fines de control y fiscalización, a no ser las que sean estrictamente en aras de la protección de derechos laborales.

2.3. Definición de términos

Factores socioeconómicos

Eje articulador de la interacción del poblador con su comunidad que se configura a partir de la identificación de sus características sociales, económicas y culturales (Apaza, 2015)

Dimensión social

Dimensión de los factores socioeconómicos que se identifica como un conjunto de características que identifican al poblador en referencia al ámbito social, en tanto por su contenido revela aspectos de la relación hombre – comunidad que lo identifican en relación a otras personas en la sociedad (Apaza, 2015). Se define operacionalmente en función de la condición laboral y la ocupación.

Dimensión económica

Dimensión de los factores socioeconómicos que se identifica como un conjunto de variables de orden económico, que refieren la capacidad de una persona o grupo familiar para asumir el costo que implica la satisfacción de las necesidades vitales de la familia, y otros requerimientos que ésta puede efectuar (Apaza, 2015).

Dimensión educativa

Dimensión de los factores socioeconómicos que se identifica como un conjunto de variables de índole formativa que caracteriza a la persona en función de los procesos de escolaridad formal que ha alcanzado o superado a lo largo de su vida (Apaza, 2015).

Actitud hacia la minería

Tendencia evaluativa que una persona desarrolla o tiene hacia la actividad minera, en tanto actividad económica relevante para la sociedad de la que es parte (propia)

Respeto por formas de vida tradicionales

Dimensión de la actitud hacia la minería que se define como la valoración que se hace respecto de los modos de conducirse en la vida que evidencian una persona, un grupo de personas o una comunidad, en los que prima la mantención de prácticas y costumbres sociales de tendencia conservadora, y que generalmente se desarrollan en zonas rurales, zonas

andinas o zonas amazónicas, considerando el caso peruano (Rottenbacher y De la Cruz, 2012).

Ambientalismo

Dimensión de la actitud hacia la minería que denota un conjunto de actitudes que se evidencian en un individuo, cuya orientación es favorable hacia el cuidado del entorno natural, lo que implica la asunción de un compromiso a nivel de individuo y de grupo por defender una interacción armónica, sostenida y de largo plazo entre el ser humano y su entorno (Rottenbacher y De la Cruz, 2012).

Minería sinónimo de progreso

Dimensión de la actitud hacia la minería que identifica una perspectiva valorativa de la actividad minera que la asume como sinónimo de progreso y crecimiento económico para las sociedades modernas o en proceso de modernización (Rottenbacher y De la Cruz, 2012).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y nivel de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

Considerando el criterio de enfoque o paradigma de investigación, este estudio corresponde al enfoque cuantitativo (Hernández et al., 2014). Considerando el criterio de profundidad de la investigación, este estudio corresponde al tipo de investigación correlacional (Hernández et al., 2014).

3.1.2. Nivel de investigación

Esta investigación se identifica con el nivel de investigación relacional, en tanto procura analizar la posible relación entre una variable y otra (Supo, 2012).

3.1.3. Diseño de investigación

En cuanto a diseño de investigación, corresponde a los diseños no experimentales transversales, y entre estos a los de diseño correlacional (Hernández et al., 2014).

3.2. Ámbito temporal y espacial

El ámbito espacial del estudio corresponde al distrito de Torata, que pertenece a la provincia Mariscal Nieto, en el departamento de Moquegua, región ubicada en el sur oeste del Perú. En cuanto al ámbito temporal, corresponde al año 2022.

3.3. Población y muestra

La población está conformada por el conjunto de personas adultas (de 15 a 64 años) que tienen residencia regular en el distrito de Torata, ubicado en la provincia Mariscal Nieto, departamento de Moquegua. Por aproximación, se considera una población de 15 a 64 años, censada el año 2017, que alcanza los 4605 habitantes. De ese conjunto, 3127 son hombres y 1478 mujeres; teniendo además que 1301 hombres y 899 mujeres viven en zonas rurales, así como 1826 hombres y 579 mujeres viven en zonas urbanas (INEI, 2018).

El tamaño de la muestra se calculó mediante la fórmula que se utiliza cuando se desea estimar una proporción en poblaciones finitas (Velásquez y Rey, 2001). La fórmula es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 \times p \times q \times N}{\varepsilon^2 \times (N-1) + Z^2 \times p \times q}$$

Donde,

Z : Valor z determinado según la tabla de valores críticos de la distribución normal estándar

p : Proporción de unidades en las que se presenta el valor esperado de la variable

q : (1 – p) Proporción de unidades de análisis en las que el valor esperado de la variable no se presenta

N : Población

ε : Error permitido

Los valores considerados son los siguientes:

Z = 1,96, para 0,95 de confianza y 0,05 de significancia

p = 0,5

q = 0,5

N = 4605

ε = 0,05

Reemplazan los datos, se tiene:

$$n = \frac{1{,}96^2 \times 0{,}5 \times 0{,}5 \times 4605}{0{,}05^2 \times (4605-1) + 1{,}96^2 \times 0{,}5 \times 0{,}5} = 355$$

Según el cálculo, la muestra mínima necesaria para el desarrollo del estudio corresponde a 355 personas. En cuanto a muestreo, se utilizó muestreo incidental, que implica un procedimiento de ubicación de unidades de muestra según consientan en proporcionar información, hasta completar o superar el tamaño de muestra calculado.

Al calcular la muestra, la intención original fue conservar los estratos de género en la población; en estos se observaba una mayoría notoria de varones por encima de las mujeres, en proporciones de 67,9% frente a sólo

32,1%; es decir, una relación de poco más de 2 a 1. En la práctica, después de haber recogido los cuestionarios enviados en forma virtual, y considerando que todavía no se había completado el tamaño de muestra requerido (sólo se recogieron 168 formatos válidos), se decidió seguir con la aplicación presencial de cuestionarios, sobre la base de la premisa de conseguir la participación de quienes voluntariamente quisieran participar.

Durante las diferentes fechas en las que se recogió la información, la cifra de mujeres dispuesta a responder el cuestionario fue aproximándose a la cifra de varones. De esa manera, aun con todas las precauciones previstas en cuanto a contar con un tamaño de muestra superior a lo calculado (nótese que para el nivel de confianza considerado y el margen de error, el tamaño de muestra necesario sólo era 355 personas, y en el estudio se elevó la cifra a 378), con la intención de que la proporción de los estratos se conservara, la cifra de cuestionarios respondidos por mujeres se acercó bastante a la de varones. Considerando el principio de realidad, que defiende el hecho de que se reporte lo que efectivamente se encontró, en esta investigación la muestra quedó conformada por 198 hombres y 180 mujeres, que representan el 52,4% y 47,6% del conjunto.

Al finalizar el procedimiento de recolección de datos, se tuvo una muestra conformada por 378 pobladores entre varones y mujeres adultas con residencia en el distrito, cabe resaltar que, según lo proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018), el distrito de Torata es considerado un distrito tipo B2, es decir que en su ámbito geográfico solo existen centro poblados cuya población asciende a 2 mil habitantes. Específicamente para el distrito de Torata se tiene que el centro poblado con mayor número de habitantes es el centro poblado Quellaveco, albergando a 1585 habitantes. Lo cual resulta curioso ya que en este espacio geográfico se sitúa el asiento minero Quellaveco. Sin embargo, para este estudio visitamos los centros poblados de Torata, Otora, La Banda, Yacango, San June y Nuevo Coplay; centros poblados ubicados a más de 1996 metros sobre el nivel del mar por lo cual son considerados como zona andina, en razón que la denominada zona andina empieza por encima de los 500 metros sobre el nivel del mar (Ministerio de desarrollo

agrario y riego, 2015), además, que los centros poblados de Torata y Yacango son considerados como zonas urbanas (Municipalidad Distrital Torata, 2007); la distribución de la muestra es la siguiente:

Tabla 1

Distribución de la muestra por sexo

Sexo	f	%
Hombres	198	52.4
Mujeres	180	47.6
Total	378	100.0

Fuente: Matriz de sistematización de datos

3.4. Instrumentos de recolección de datos

3.4.1. Presentación general

Para efectos de la recolección de datos, se utilizó la técnica de encuestas. Entre sus ventajas, se tiene el hecho de que hace posible llegar a grupos numerosos de población; permite efectuar un procedimiento más simple y rápido en cuanto a recojo de respuestas (Alvira, 2011); puede adaptarse muy fácilmente a los medios digitales para un trabajo en entornos virtuales; y hace posible procesar los datos con mayor celeridad que con otro tipo de preguntas (Hernández et al., 2014).

Para la recolección de datos, se utilizó un instrumento de formato único en el cual se integran dos instrumentos: el Cuestionario de Caracterización Sociocultural del Poblador, de Apaza (2015), y la Escala de Actitudes hacia la Explotación Minera en el Perú, de Rottenbacher y De la Cruz (2012). Del primero, se tomaron sólo aquellos indicadores que recogen información sobre los factores socioeconómicos, en correspondencia con las necesidades de este estudio. El segundo sí se tomó en su extensión total.

3.4.2. Estructura del instrumento

La estructura del instrumento se sintetiza en la siguiente tabla:

Tabla 2

Estructura del instrumento

Componente	Indicadores	N° ítems
Parte I Información general	Edad Sexo	3

	Estado civil	
Parte II Caracterización socioeconómica	Condición laboral actual Ocupación Ingresos familiares Procedencia de ingresos Nivel instrucción Actualización formativa	6
Parte III Actitud hacia la minería	Respeto Formas Vida Tradicional Ambientalismo Minería Progreso Económico	5 5 3

Fuente: elaboración propia en base a Apaza (2015) y Rottenbacher y De la Cruz (2012).

3.4.3. Validez y confiabilidad del instrumento

En cuanto a validez, cada uno de los componentes del instrumento cuenta con evidencias de validez. Para el componente de factores socioeconómicos (Parte II del instrumento), se tuvo validez de constructo por correspondencia entre instrumento elaborado, fundamento teórico e instrumento original del cual fue tomado el componente. En ese sentido, se tomó como fundamento teórico el modelo de caracterización sociocultural de Apaza (2015), pero para este estudio por sugerencia específica del jurado se optó por denominar esta parte como caracterización socioeconómica; así, se toman seis indicadores del cuestionario propuesto por esta autora. En ese estudio, además de las evidencias de validez señaladas por Apaza (2015), se consideró evidencia en función del contenido, la que se verificó mediante el procedimiento de juicio de expertos. Para ese efecto, se contó con la participación de tres jueces expertos, cuyas fichas de validación cumplimentadas se adjuntan en la sección Anexos.

Por otro lado, para el componente de actitud hacia la minería, los autores señalan evidencia de constructo y de contenido. En este estudio, además de las evidencias de validez señaladas por Rottenbacher y De la Cruz (2012), se consideró evidencia en función del contenido, por medio de juicio de expertos, siguiendo el procedimiento descrito para el componente de factores socioeconómicos.

En cuanto a confiabilidad, se obtuvieron dos medidas de confiabilidad, la primera, antes de dar inicio a la aplicación de los instrumentos, la que se

obtuvo en una muestra piloto de 22 pobladores procedentes de un centro poblado ubicado a sólo unos kilómetros de Torata; y la última, obtenida en base a los datos de la muestra final del estudio.

En cuanto a la selección de los pobladores que participaron de la prueba piloto, estos fueron alcanzados por muestreo incidental, es decir, se abordó de manera a los pobladores que en el transcurso de la jornada de aproximación consistieron responder el cuestionario. Para el tamaño de esa muestra, sólo se tuvo como criterio alcanzar una cifra de 20 a 22 pobladores. Cabe señalar que, aunque se encontró una proporción superior de varones en relación a las mujeres (12 frente a 10), en realidad, el propósito de la prueba piloto era sólo examinar el comportamiento del cuestionario para fines de determinación de la confiabilidad, y no el comportamiento previo de la variable de estudio. La siguiente tabla resume el procedimiento efectuado:

Tabla 3

Confiablidad de la escala de actitud hacia la minería

			Resumen de procesamiento casos		Estadísticos de fiabilidad	
		Muestra	N	%	Alfa-Cronbach	N de elementos
Casos	Válido	Piloto	22	100,0	,931	13
	Excluido[a]		0	,0		
	Total		22	100,0		
Casos	Válido	Final	376	99,5	,923	13
	Excluido[a]		2	,5		
	Total		378	100,0		

Fuente: elaboración propia.

Tanto en la prueba piloto como en la muestra del estudio final, la escala de actitud hacia la minería evidencia un coeficiente alfa-Cronbach bastante alto (0,931 para la muestra piloto, y 0,923 para la muestra final; en ambos casos, se trata de una confiabilidad excelente.

3.4.4. Niveles de medición de la actitud hacia la minería

Las categorías de la actitud hacia la minería se determinaron en función de la puntuación alcanzada en la escala ad hoc que se utilizó. A continuación, se presentan los niveles de medición tanto para la variable como para sus dimensiones:

Tabla 4

Niveles de medición de la actitud hacia la minería

Actitud hacia la minería			
Actitud	Puntuación		
Desfavorable	13 – 34		
Indiferente	35 – 56		
Favorable	57 – 78		
Dimensiones			
Actitud	Respeto formas vida tradicionales	Ambientalismo	Minería progreso económico
Desfavorable	5 – 13	5 – 13	3 – 8
Indiferente	14 – 22	14 – 22	9 – 13
Favorable	23 – 30	23 – 30	14 – 18

Fuente: elaboración propia en base a Rottenbacher y De la Cruz (2012).

3.5. Procedimientos

El proceso total de recolección de datos se extendió desde el 27 de marzo hasta el 17 de junio del presente año. Se reunieron 378 cuestionarios completos, debidamente cumplimentados. Para la recolección de datos se utilizó medios virtuales y físicos; para la versión virtual, el instrumento denominado *Cuestionario: Factores de Caracterización Socioeconómica y Actitud hacia la Minería*, se trasladó a la herramienta Formularios Google. Se constituyó una base de datos de pobladores adultos del distrito de Torata, con edades igual o mayores que 15 años. Luego, se empezó a compartir el link mediante redes sociales, principalmente WhatsApp, y correo electrónico.

Cabe señalar que el mismo procedimiento de Formularios Google cuenta con medidas de seguridad intrínseca, que garantizan la calidad de la información recogida. Una primera medida, es que sólo se puede responder mediante una cuenta gmail asociada, lo que implica que una misma persona (o un mismo correo registrado como cuenta gmail) no puede responder dos veces. Una segunda medida se da por el hecho de que no es posible enviar el cuestionario si no se ha cumplimentado las partes que se consideran obligatorias de responder. Esto obliga a quien responde a completar todos los ítems.

Debido a que, mediante la recolección virtual no se cubrían las expectativas de cumplimiento del tamaño de muestra (sólo se recogieron

168), se decidió aplicar los cuestionarios de manera presencial en el mismo distrito de Torata, ubicado a unos 45 minutos de Moquegua. Las visitas presenciales al distrito se realizaron entre el 20 y el 28 de mayo, y entre el 03 y el 14 de junio; durante los días de semana, el proceso se realizó por las tardes, y se extendió entre las 15 y 19 horas; y los sábados entre las 9 y las 16 horas. Cada día se efectuaban cerca de 50 entrevistas; aunque la tasa de respuesta era mucho menor. Al inquirir por las razones que podrían dificultar la participación de los pobladores, se descubrió que muchos temían participar por perder su incorporación en el Sistema de Focalización de Hogares.

La entrevista con la gran mayoría de personas, duraba entre 10 y 13 minutos. Con los adultos mayores y personas con bajo nivel de instrucción, la entrevista duraba cerca de 25 a 30 minutos, porque había que leer despacio cada pregunta, y asegurarse de que entendieran qué se estaba tratando de preguntar. Cabe destacar que debido al contexto de pandemia en el cual todavía se encuentra el país y el mundo, se tuvo en cuenta las medidas de precaución de uso de mascarillas y distanciamiento social dispuestos por el Ministerio de Salud. Finalmente, el día 17 de junio, con el ingreso de un solo cuestionario virtual, se decidió cerrar el proceso de recolección de datos.

3.6. Análisis de datos

3.6.1. Técnicas de procesamiento de datos

Tanto en la presentación de la información, como en el procesamiento y análisis de datos se utilizaron herramientas informáticas, que permiten una óptima sistematización de los datos recogidos. En ese sentido, se utilizó Excel, una hoja de cálculo que cuenta con múltiples funciones que facilitan el ordenamiento de la información y la representación gráfica de diferentes resultados descriptivos, tanto de una variable como de dos. En ese sentido, son útiles las tablas de frecuencia, las tablas de contingencia y los gráficos de barra. Y para el análisis estadístico, se utilizó SPSS versión 24, un paquete informático de gran utilidad en el manejo estadístico de

grandes cantidades de datos, y en la obtención de diferentes estadísticos de análisis.

3.6.2. Análisis estadístico

Para el análisis estadístico, se utilizaron técnicas de la estadística descriptiva e inferencial. De la primera, se utilizaron tablas de frecuencia, gráficos de barra y tablas de contingencia, con el objeto de presentar la información de las variables en la modalidad de análisis univariante y bivariante.

En cuanto a estadística inferencial, considerando que la primera parte del cuestionario recoge información de variables categóricas, se utilizó la prueba chi cuadrado (Lind et al., 2012). Esta es una prueba que parte del supuesto de independencia entre dos variables; de esa manera, si la independencia se rechaza para un determinado nivel de significancia, entonces, se puede presumir la existencia de relación entre las variables.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados

4.1.1. Resultados por variables

4.1.1.1. Factores socioeconómicos

Tabla 5

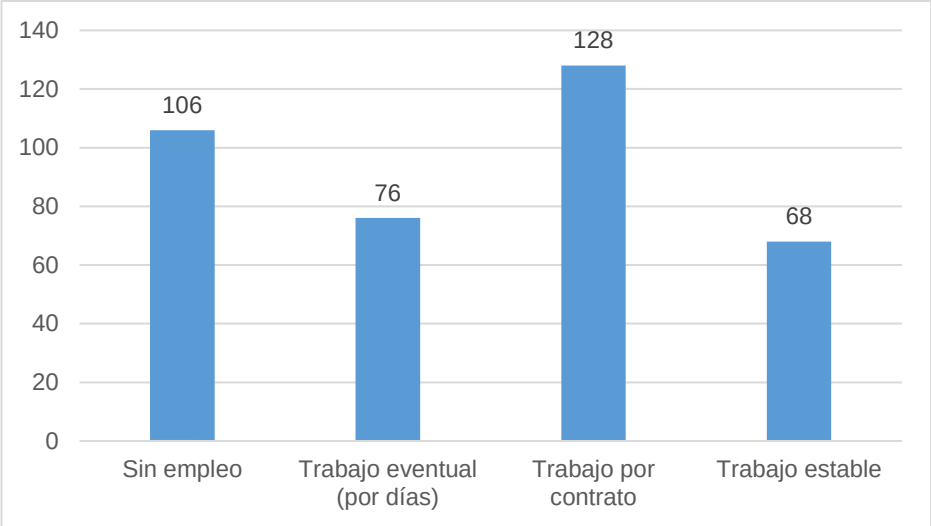
Pobladores por condición laboral actual

Condición laboral actual	Frecuencia	Porcentaje
Sin empleo	106	28,0
Trabajo eventual (por días)	76	20,1
Trabajo por contrato	128	33,9
Trabajo estable	68	18,0
Total	378	100,0

Fuente: Matriz de sistematización de datos (Anexo 04).

Figura 1

Pobladores por condición laboral actual



Fuente: Tabla 5

En esta tabla se presenta la condición laboral actual del conjunto de pobladores del distrito de Torata que participó del estudio. Destaca el grupo de personas que trabajan por contrato; en ese sentido, en esta categoría se distribuyen 128 personas, que representan el 33,9% del conjunto. Frente a ellos, se tiene a 68 personas, que representan el 18% del total, que cuentan con un trabajo estable. En contraste, 106 personas, que representan el 28% del conjunto, se encuentran desempleadas. Y un grupo de 76 pobladores, que representa el 20,1% del conjunto se encuentra trabajando de manera eventual. Vistas las proporciones desde una perspectiva general, se verifica una distribución donde los pobladores que cuentan con alguna modalidad de trabajo estable (contrato o estable propiamente dicho) superan a quienes no cuentan con esa estabilidad por apenas casi tres por ciento. Eso implica la participación en el estudio de una proporción importante de pobladores que no cuenta con empleo o, si lo tiene, este se reduce a sólo algunas jornadas por temporada.

Tabla 6

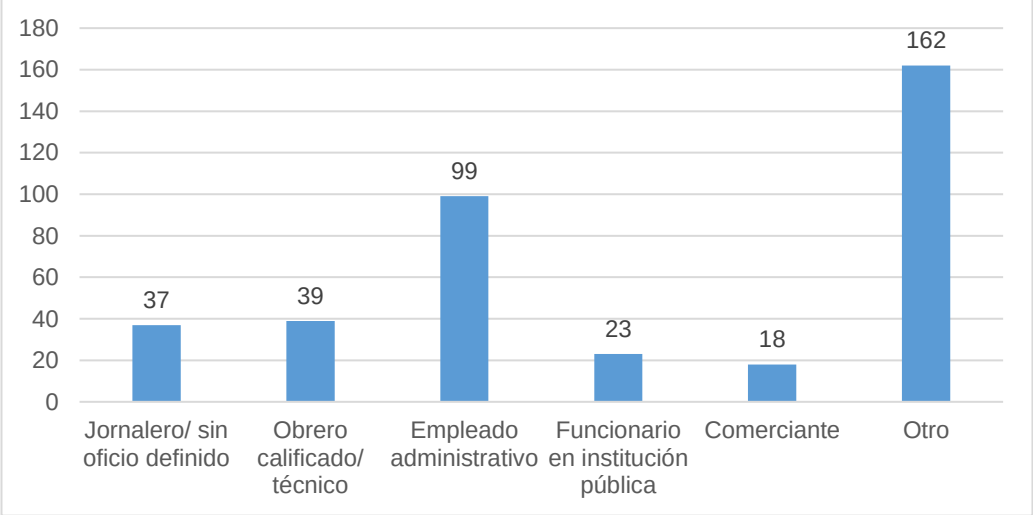
Pobladores por ocupación

Ocupación	Frecuencia	Porcentaje
Jornalero/ sin oficio definido	37	9,8
Obrero calificado/ técnico	39	10,3
Empleado administrativo	99	26,2
Funcionario en institución pública	23	6,1
Comerciante	18	4,8
Otro	162	42,9
Total	378	100,0

Fuente: Matriz de sistematización de datos (Anexo 04).

Figura 2

Pobladores por ocupación



Fuente: Tabla 6

En esta tabla se presenta información respecto de la ocupación de los pobladores del distrito de Torata que fue parte del estudio. Se encontró que 99 personas, que representan el 26,2% del conjunto, se desempeñan como empleados administrativos. Por otro lado, un grupo de 39 pobladores, que representan el 10,3% del conjunto, se ubican en la categoría de obrero calificado o técnico. Los que se desempeñan como jornaleros o no tienen un oficio definido son 37 pobladores, que representan el 9,8% del conjunto. Aparte, 23 personas, que representan el 6,1% del conjunto, trabajan como

funcionarios en instituciones públicas. Finalmente, 18 personas, que representan un 4,8% del total, son comerciantes. En contraste, 162 pobladores, que representan el 42,9% del conjunto, tienen diferentes ocupaciones que se han recogido bajo la categoría de “otra”.

En este caso, las cifras encontradas revelan una situación consistente con la información de la condición laboral. Nótese cómo las primeras cuatro categorías de ocupación (jornalero, obrero calificado, empleado administrativo y funcionario), que reúnen 52,4% del conjunto, podrían corresponderse con el 51,9% que cuenta con trabajo relativamente estable.

Y lo mismo se puede decir del conjunto que aquí se identifica como comerciante y bajo la etiqueta de otros, que en conjunto suman 47,6%, consistente también con el conjunto que no tiene empleo o lo tiene de manera temporal.

Tabla 7

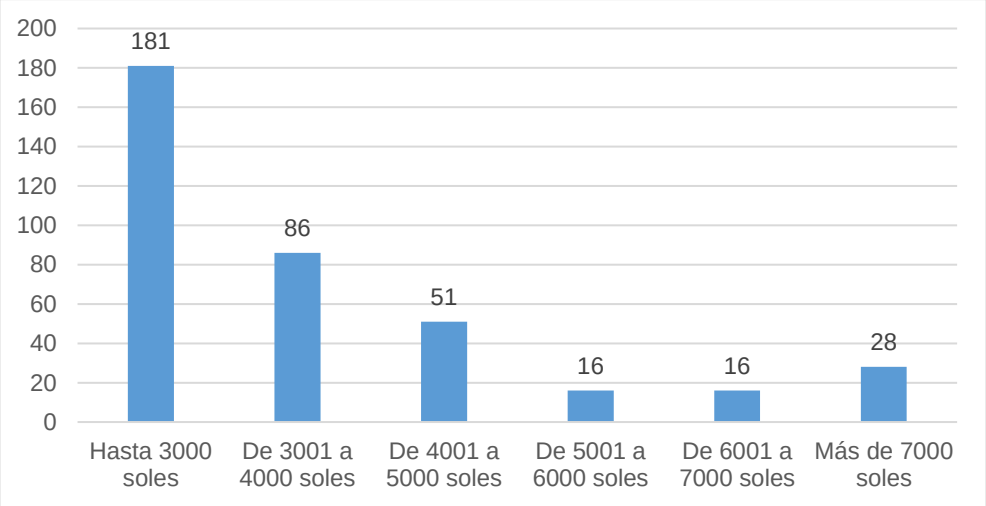
Pobladores por ingresos familiares

Ingresos	Frecuencia	Porcentaje
Hasta 3000 soles	181	47,9
De 3001 a 4000 soles	86	22,8
De 4001 a 5000 soles	51	13,5
De 5001 a 6000 soles	16	4,2
De 6001 a 7000 soles	16	4,2
Más de 7000 soles	28	7,4
Total	378	100,0

Fuente: Matriz de sistematización de datos (Anexo 04).

Figura 3

Pobladores por ingresos familiares



Fuente: Tabla 7

En esta tabla se presenta información sobre los ingresos mensuales familiares de los pobladores del distrito de Torata que fue parte del estudio. Se encontró que 181 personas, que representan el 47,9% del total, tienen ingresos que llegan hasta 3000 soles. Sigue en importancia el intervalo de 3001 a 4000 soles, que reúne 86 pobladores, que representan el 22,8% del conjunto. Por otro lado, 51 pobladores, que representan el 13,5% del conjunto muestreado, se ubican en el intervalo de 4001 a 5000 soles. El intervalo de 5001 a 6000 soles y el intervalo de 6001 a 7000 soles, reúnen en conjunto 32 personas, que representan 8,4% del total. Finalmente, sólo

28 personas, apenas 7,4% del total, ocupan el intervalo de ingresos mayores a 7000 soles.

Esta tabla muestra información relevante acerca de la caracterización socioeconómica del poblador. Primero, aquellos pobladores que según su condición laboral no se encuentran trabajando o no tienen un empleo estable, por lo cual evidentemente no deberían percibir ingresos o los percibirían sólo ocasionalmente, tendrían que estar incluidos en la categoría de menores ingresos (hasta 3000 soles). Nótese como esta categoría de ingresos hasta 3000 soles reúne un conjunto de casi 48% de la totalidad de la muestra, lo que es claramente consistente una vez más con la proporción de quienes no trabajan o lo hacen ocasionalmente.

Pero más allá de este grupo, lo que sí está bastante claro es que el 52% restante, consistente con esa proporción ligeramente mayor que la mitad del conjunto que sí cuenta con empleo estable o por contrato, percibe ingresos que superan los 3000 soles. Si bien los datos se tomaron en forma categórica, en términos estadísticos, se podría decir sin temor a equivocarse que la mediana de la distribución de los ingresos está por encima de los 3000 soles, una cifra notable si se compara con el promedio peruano reportado por el INEI para el año 2020 de sólo 1268,8 soles o 1443,1 soles para el 2019, que suponen una mediana relativamente cercana a su promedio.

Tabla 8

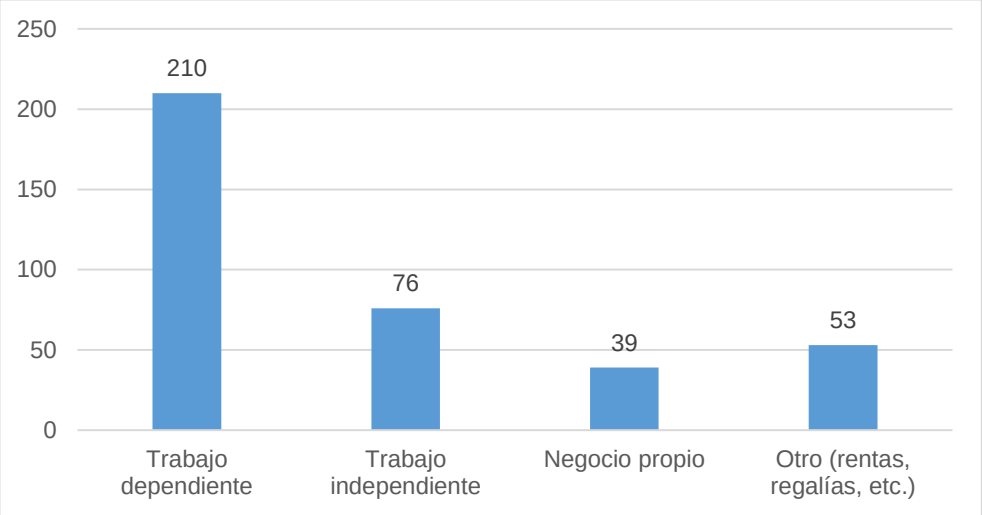
Pobladores por procedencia de los ingresos familiares

Principal fuente de ingresos	Frecuencia	Porcentaje
Trabajo dependiente	210	55,6
Trabajo independiente	76	20,1
Negocio propio	39	10,3
Otro (rentas, regalías, etc.)	53	14,0
Total	378	100,0

Fuente: Matriz de sistematización de datos (Anexo 04).

Figura 4

Procedencia de los ingresos familiares



Fuente: Tabla 8

En esta tabla se presentan la información recogida respecto de la procedencia de los ingresos familiares. En este caso, más de la mitad del conjunto de pobladores (210 personas, que representan el 55,6%) señala que su trabajo dependiente constituye su principal fuente de ingresos. En contraste, 76 personas, que representan el 20,1% del conjunto, señalan que su principal fuente de ingresos procede del trabajo independiente. Asimismo, 39 personas, que representa el 10,3% del conjunto, consideran como principal fuente de ingresos algún negocio propio. Por último, 53 pobladores, que representan el 14% del total, reconocen otra fuente de ingresos (regalías, rentas, etc.).

Cabe señalar que la proporción de pobladores que reconoce trabajar en forma dependiente (55,6%) es consistente con la información proporcionada anteriormente, sobre todo la que corresponde a condición laboral y ocupación. Hay, además, otros datos que son relevantes en la caracterización socioeconómica del poblador: primero, en los hechos, poco más de 30% son independientes, considerando la incorporación del negocio propio como parte de esta categoría; y segundo, hay una importante proporción de población (14%) que tiene ingresos de otros conceptos, entre los cuales se consideran principalmente las rentas.

Tabla 9

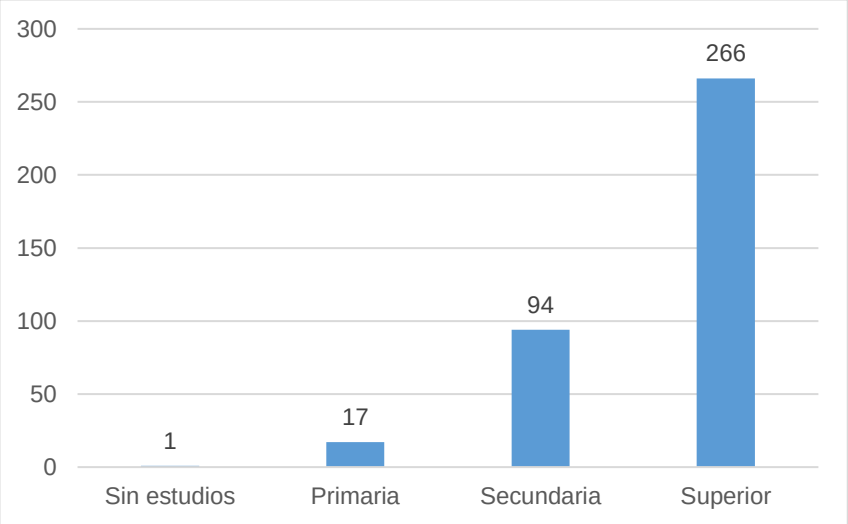
Pobladores por nivel de instrucción

Nivel de Instrucción	Frecuencia	Porcentaje
Sin estudios	1	0,3
Primaria	17	4,5
Secundaria	94	24,9
Superior	266	70,4
Total	378	100,0

Fuente: Matriz de sistematización de datos (Anexo 04).

Figura 5

Pobladores por nivel de instrucción



Fuente: Tabla 9

La mayoría de pobladores que participaron del estudio ha alcanzado el nivel de educación superior. En ese sentido, 266 personas, que representan el 70,4% del total, se distribuyen en esta categoría. En contraste, 94 personas, que representan el 24,9% del conjunto, han alcanzado el nivel de educación secundaria. En el nivel de educación primaria, solo 17 personas que representa el 4,5% del conjunto, se distribuyen en esta categoría. Además, solo se encontró un caso que se ubica en la categoría sin estudios.

Este es otro dato que evidencia características notables del poblador de Torata, en relación a otros escenarios del Perú. Aproximadamente, 70% de la muestra ha cursado estudios superiores, y más de 95% ha cursado

como mínimo la secundaria, cifras notablemente superiores al 37,7% y 54,7% que reporta el INEI (2018) para el país en cuanto a estudios superiores y secundarios, respectivamente, y superiores también a las cifras que reporta el INEI (2020) para la misma población de Torata.

Considerando esta distribución encontrada del nivel educativo del poblador de Torata, se podría sostener que no refleja los hallazgos de resultados oficiales para esta población; y eso es cierto. Pero lo que también es cierto es que, dadas las condiciones de la muestra con la que se trabajó, se debe reconocer que poco menos de la mitad de este conjunto de pobladores que participó del estudio estuvo conformado por mujeres. Este dato necesariamente obligaría a reconocer que la alta proporción de la muestra con estudios superiores podría sustentarse en la posibilidad de que esas mismas mujeres cuenten con estudios superiores, y en esa medida eleven la proporción de población con estudios superiores.

Tabla 10

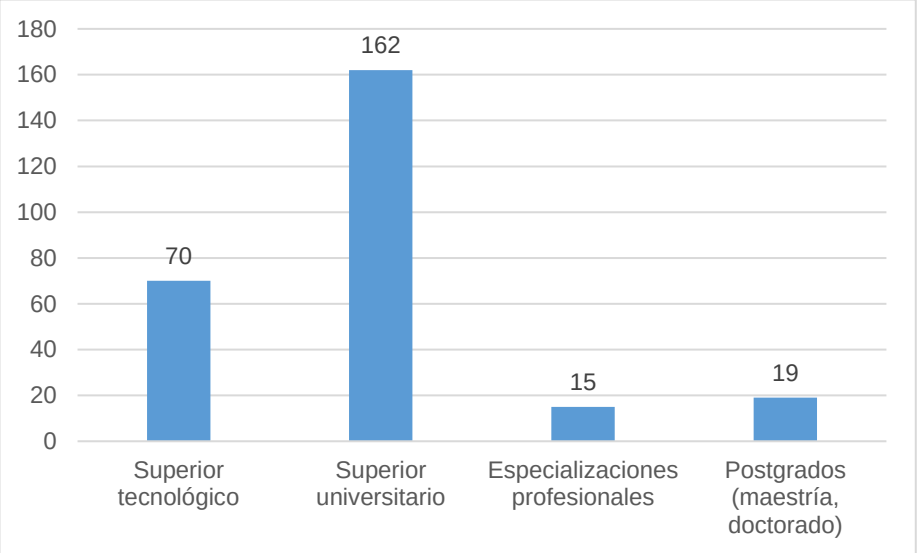
Nivel de instrucción superior: tipo de estudios superiores

Tipo de estudios superiores	Frecuencia	Porcentaje
Superior tecnológico	70	26,3
Superior universitario	162	60,9
Especializaciones profesionales	15	5,6
Postgrados (maestría, doctorado)	19	7,1
Total	266	100,0

Fuente: Matriz de sistematización de datos (Anexo 04).

Figura 6

Nivel de instrucción superior: tipo de estudios superiores



Fuente: Tabla 10

Respecto al conjunto de pobladores que alcanzaron el nivel superior de estudios, se encontró que 70 pobladores, que representan el 26,3% del conjunto, realizaron estudios en instituciones de formación tecnológica. Por otro lado, 162 personas, que representan el 60,9% del total, realizaron estudios universitarios; 15 personas, es decir 5,6% del conjunto, avanzaron aún más, al punto de realizar alguna especialización profesional; y, por último, 19 pobladores, que representan el 7,1% del conjunto, realizaron estudios de maestría o doctorado.

Esta tabla proporciona información que permite efectuar análisis en función de comparaciones respecto de periodos anteriores, para verificar

los cambios cualitativos que se han producido tanto a nivel de región como a nivel de localidad. En ese sentido, no sólo llama la atención la alta proporción de la muestra con estudios superiores, sino también que respecto de años anteriores se haya producido un importante desplazamiento de la formación técnica, que reunía a la mayoría de la población estudiantil (INEI, 2006), hacia la formación universitaria. Nótese incluso que los posgrados académicos (maestrías y doctorados) en la población local no son situaciones aisladas, sino que posiblemente constituyan una búsqueda creciente de los profesionales que residen o laboran en la zona.

Tabla 11

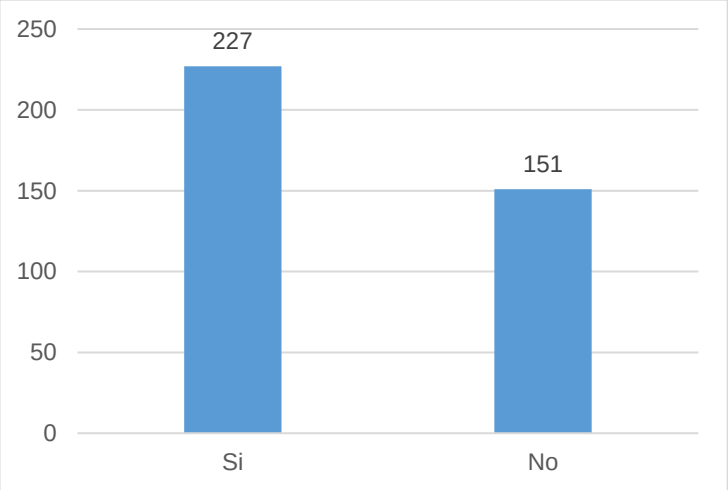
Pobladores por actualización formativa

Estudios último año	Frecuencia	Porcentaje
Sí	227	60,1
No	151	39,9
Total	378	100,0

Fuente: Matriz de sistematización de datos (Anexo 04).

Figura 7

Pobladores por actualización formativa



Fuente: Tabla 11

En esta tabla se presenta la información recogida respecto de la variable que se identifica como actualización formativa, es decir, la situación del poblador de asumir que la educación no finaliza con obtener la certificación de un nivel de estudios formales, sino que ésta se prolonga en el tiempo, posiblemente durante toda la vida. Para efectos del estudio, esta variable se examinó por medio del hecho que el entrevistado pudiera haber seguido algún tipo de estudios o capacitaciones formales durante el último año.

En ese sentido, del conjunto de pobladores que fueron parte del estudio, 227 personas, que representan el 60,1% del total, han seguido o siguen algún tipo de estudios o capacitación durante el último año, ya sea porque lo requirieran en el ámbito laboral o por puro interés personal. En otras palabras, evidencian que sí buscaron alguna manera de mantenerse

actualizados en su formación, sea ésta general o específica. Esto muestra no sólo un interés de la población por seguir participando de procesos educativos formales, sino también marcas de un proceso consistente en el tiempo de concederle cada vez mayor importancia a la educación.

En contraste, 151 personas, es decir, 39,9% del total, no han seguido ningún tipo de capacitación. Cabe señalar que esta proporción incluye a quienes no han superado la secundaria, pero también a una pequeña parte de quienes han cursado estudios superiores. Y si bien no se profundizó en otros aspectos sobre esta variable, no se puede asegurar que no hay un interés por incorporarse a algún proceso formativo posteriormente, aun cuando en el curso del último año no lo hayan hecho.

4.1.1.2. Actitud hacia la minería

Tabla 12

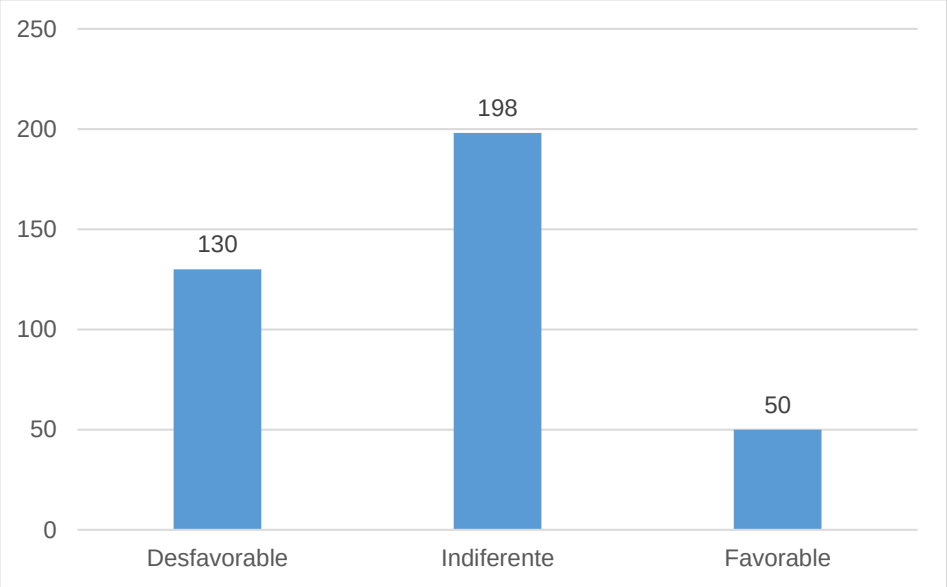
Pobladores por actitud hacia la minería

Actitud	Frecuencia	Porcentaje
Desfavorable	130	34,4
Indiferente	198	52,4
Favorable	50	13,2
Total	378	100,0

Fuente: Matriz de sistematización de datos (Anexo 04).

Figura 8

Pobladores por actitud hacia la minería



Fuente: Tabla 12

En esta tabla se presentan los resultados encontrados respecto de la actitud hacia la minería entre los pobladores que fueron parte de la muestra. Al examinar los resultados, se encontró que la mayoría de los pobladores revelan una actitud indiferente hacia la minería. En ese sentido, en esta categoría se distribuyen 198 pobladores, que representan el 52,4% del total. Sigue en importancia la actitud desfavorable. En esta categoría se distribuyen 130 pobladores, que representan el 34,4% del conjunto. Finalmente, con una actitud favorable se registran sólo 50 personas, que representan el 13,2% del conjunto.

Estas cifras muestran que sólo la tercera parte de participantes del estudio se muestra decididamente contraria a la actividad minera en su localidad. Cabe señalar que, para una localidad, que tradicionalmente se identificaba con una estructura económica vinculada al agro, no representa una proporción lo suficientemente capaz de oponerse a la minería como actividad económica en la zona.

Pero, por otro lado, una minoría claramente distante de las proporciones en las otras categorías se identifica con una actitud favorable hacia la idea que la minería representa una oportunidad de progreso para la población, lo que se corresponde con una pobre valoración de las formas de vida tradicionales, cada vez menos comunes en la localidad, y con una perspectiva no ambientalista.

En contraste, a grandes rasgos, la proporción alcanzada en la categoría indiferente muestra que más de la mitad de la población no tiene una posición personal firme ante la minería; esta mayoría parece oscilar en torno a una posición personal en la que no consideran ni totalmente favorables ni desfavorables los supuestos beneficios económicos y de progreso que se señalan como propios de la actividad minera en la zona.

Tabla 13

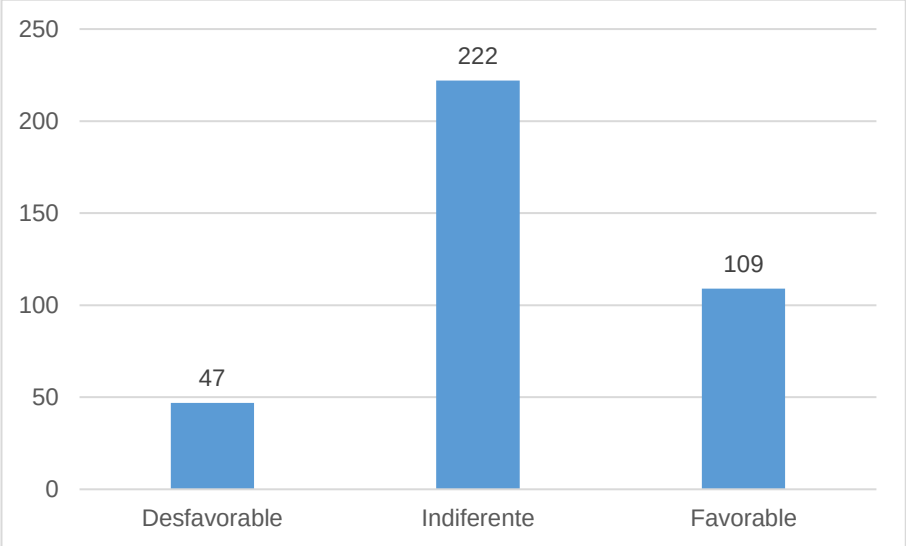
Pobladores por respeto a las formas de vida tradicionales

Actitud	Frecuencia	Porcentaje
Desfavorable	47	12,4
Indiferente	222	58,7
Favorable	109	28,8
Total	378	100,0

Fuente: Matriz de sistematización de datos (Anexo 04).

Figura 9

Pobladores por respeto a las formas de vida tradicionales



Fuente: Tabla 13

En esta tabla se presentan los resultados encontrados respecto del respeto a las formas de vida tradicionales, primera dimensión de la actitud hacia la minería entre los pobladores que fueron parte de la muestra. En este caso, se encontró que también la mayoría de pobladores evidencian una actitud indiferente; en ese sentido, 222 personas, que representan el 58,7% del conjunto total, se ubican en esa categoría. Sigue en importancia la actitud favorable, categoría en la cual se registran 109 personas, que representan el 28,8% del conjunto. Finalmente, 47 pobladores, que representan el 12,4% del total, presenten una actitud desfavorable.

En este caso, que corresponde a la primera dimensión de la actitud hacia la minería, respeto de las formas de vida tradicionales, se puede señalar que la distribución encontrada, considerando las categorías de la

variable, muestra una tendencia inversa a la distribución de la actitud hacia la minería como variable general. En este caso, la proporción en el nivel favorable, es decir, la proporción de quienes valoran las formas de vida tradicionales, y rechazan la minería por cuanto las afecta, es de sólo 28,8%, es decir, casi seis puntos porcentuales por debajo de la proporción en el nivel desfavorable cuando se trata de la variable general. En otras palabras, hay menos participantes de la muestra que estarían dispuestos a respetar las formas de vida tradicionales, que personas que rechazan la minería como actividad económica en la localidad, porque atenta contras esas formas de vida.

En lo que concierne al nivel desfavorable, es decir, la categoría que recoge a aquellos que consideran no tan importante el respeto por las formas de vida tradicionales, es muy similar a la proporción de quienes expresan una actitud favorable hacia la minería.

Tabla 14

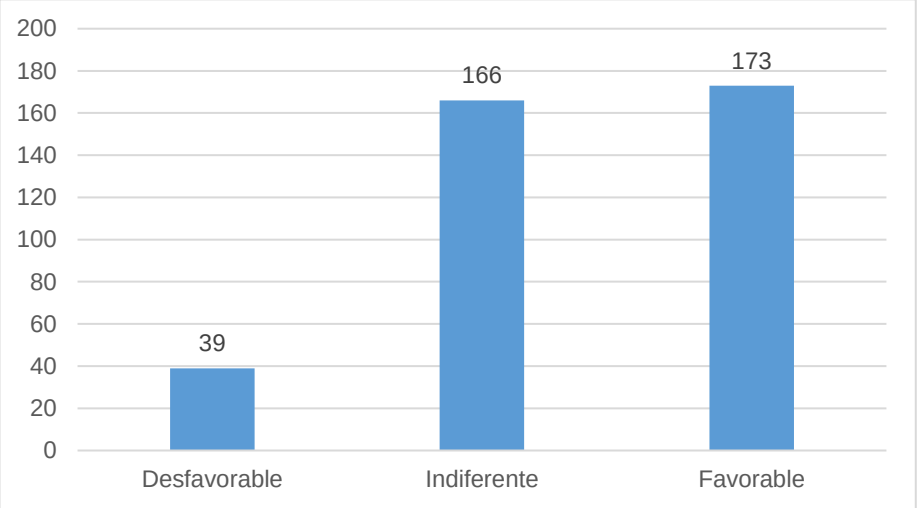
Pobladores por ambientalismo

Actitud	Frecuencia	Porcentaje
Desfavorable	39	10,3
Indiferente	166	43,9
Favorable	173	45,8
Total	378	100,0

Fuente: Matriz de sistematización de datos (Anexo 04).

Figura 10

Pobladores por ambientalismo



Fuente: Tabla 14

En lo que concierne a ambientalismo, segunda dimensión de actitud hacia la minería, la mayoría de pobladores presenta una actitud favorable. En ese sentido, 173 personas, que representan el 45,82% del conjunto, se distribuyen en esta categoría. Por otro lado, 166 personas, que representan el 43,9% del conjunto total, evidencian una actitud indiferente. En contraste, 39 personas, que representan el 10,3%, presentan una actitud desfavorable.

Al respecto, cabe señalar que, si bien los niveles favorable e indiferente de ambientalismo prácticamente coinciden, con cifras muy cercanas entre sí, lo cierto es que se verifica una tendencia favorable hacia el

ambientalismo. Por el contrario, en esta dimensión es notoria la pequeña proporción de pobladores que expresa una actitud desfavorable hacia la defensa del medio ambiente, y con ello predisposición a aceptar los impactos de contaminación. En realidad, esta proporción sólo llega a una décima parte del conjunto. Lo que llama la atención es la importante proporción de participantes del estudio que se ubican en el nivel indiferente, por cuanto este nivel expresa una actitud ambigua respecto de la defensa e intención de preservación del medio ambiente, en relación a la importancia que se le concede a la minería. En ese sentido, estas cifras muestran que un importante sector de la población podría tener una actitud favorable hacia la minería y prefiere ubicarse en una perspectiva moderada de su apreciación de la minería.

Tabla 15

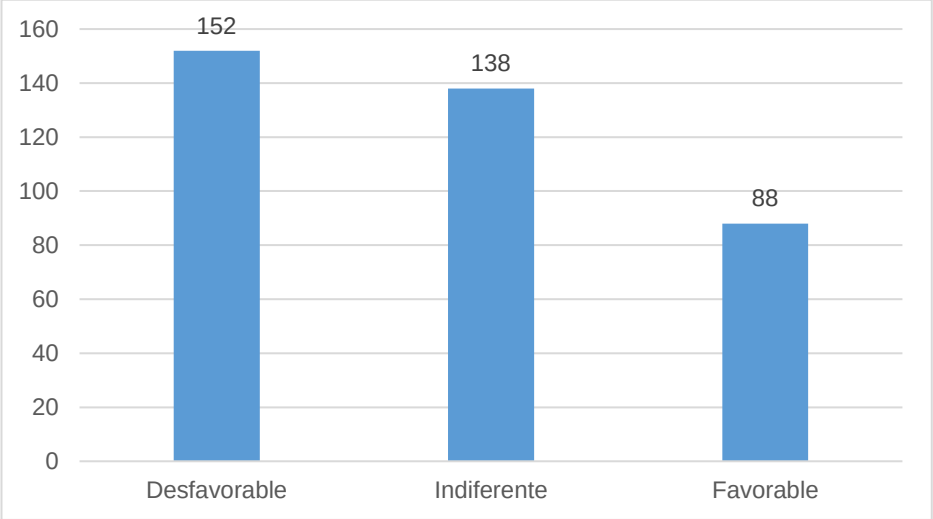
Pobladores por minería como crecimiento y progreso económico

Actitud	Frecuencia	Porcentaje
Desfavorable	152	40,2
Indiferente	138	36,5
Favorable	88	23,3
Total	378	100,0

Fuente: Matriz de sistematización de datos (Anexo 04).

Figura 11

Pobladores por minería como crecimiento y progreso económico



Fuente: Tabla 15

En lo que corresponde a la minería como crecimiento y progreso económico, tercera dimensión de la actitud hacia la minería, la mayoría de pobladores, evidencia una actitud desfavorable. En ese sentido, 152 personas, que representan el 40,2% del conjunto, reconocen una actitud desfavorable en esta dimensión de la variable. Por otro lado, 138 personas, que representan el 36,5% del conjunto, presentan una actitud indiferente. En contraste, 88 personas, que representan el 23,3% del conjunto, sí se manifiestan favorablemente en cuanto al concepto de la minería como sinónimo de crecimiento y progreso económico.

En este caso, la mayoría identificada en el nivel desfavorable, se corresponde con la proporción encontrada en el nivel favorable en cuanto a ambientalismo. Pero en este caso llama la atención el tamaño de la

proporción en el nivel favorable (23,3%), que supera significativamente a sus contrapartes en las dimensiones respeto por las formas de vida tradicionales (12,4% en el nivel desfavorable) y ambientalismo (10,3% en el nivel desfavorable). Esto implica que casi una cuarta parte del conjunto de pobladores que participó del estudio sí considera que la minería es expresión de un proceso de crecimiento y progreso económico para la comunidad. Si a eso se añade esa proporción escondida de pobladores que se oculta bajo la figura de una actitud indiferente o de una posición moderada, habría que pensar que, por lo menos, una proporción no desestimable de pobladores sí se identifica con esta consigna en favor de la actividad minera en la zona.

4.1.2. Resultados por objetivos

4.1.2.1. Relación entre la dimensión social y la actitud hacia la minería

En este estudio, la dimensión social de los factores socioeconómicos se define en función de los indicadores condición laboral y ocupación. Por lo tanto, la relación entre la dimensión social y la actitud hacia la minería se plantea en función de las siguientes relaciones:

- Relación entre condición laboral y actitud hacia la minería.
- Relación entre ocupación y actitud hacia la minería.

Tabla 16

Relación entre condición laboral y actitud hacia la minería

Tabla cruzada
Recuento

		Actitud hacia minería			
		DES	FAV	IND	Total
Condición laboral	Sin empleo	45	12	49	106
	Trabajo estable	18	11	39	68
	Trabajo eventual	28	8	40	76
	Trabajo por contrato	39	19	70	128
Total		130	50	198	378

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	6,578[a]	6	,362	,364
Razón de verosimilitud	6,593	6	,360	,369
Prueba exacta de Fisher	6,519			,367
N de casos válidos	378			

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 8,99.

Fuente: Elaboración propia.

En esta tabla se presenta el análisis conjunto (bivariante) de la posible relación entre la condición laboral y la actitud hacia la minería. En la tabla de contingencia, se observa que las frecuencias más altas se ubican en el cruce de las categorías de trabajo por contrato y actitud indiferente (70 personas), seguidas por el cruce de las categorías sin empleo y actitud indiferente (49 personas). No se distinguen categorías contrastantes que permitan presumir relación entre las variables.

Por otro lado, los resultados de la prueba chi cuadrado (χ^2=6,578; p=0,362) confirman la ausencia de relación entre las variables. Por lo tanto,

entre los pobladores del distrito de Torata, la condición laboral no se relaciona con la actitud hacia la minería.

Tabla 17

Relación entre ocupación y actitud hacia la minería

Tabla cruzada
Recuento

		Actitud hacia minería			
		DES	FAV	IND	Total
Ocupación	Jornalero	17	1	19	37
	Obrero	15	10	14	39
	Empleado	30	16	53	99
	Funcionario	7	2	14	23
	Comerciante	5	3	10	18
	Otro	56	18	88	162
Total		130	50	198	378

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	14,316[a]	10	,159	
Razón de verosimilitud	14,999	10	,132	
Prueba exacta de Fisher	.[b]			
N de casos válidos	378			

a. 3 casillas (16,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,38.

Fuente: Elaboración propia.

En esta tabla se presenta el análisis conjunto (bivariante) de la ocupación laboral y la actitud hacia la minería. En la tabla de contingencia, se observa que las frecuencias más altas se ubican en el cruce de las categorías otro y actitud indiferente (88 casos), seguidas por el cruce de las categorías empleado y actitud indiferente (53 personas). No se distinguen categorías contrastantes que permitan presumir relación entre las variables.

Por otro lado, los resultados de la prueba chi cuadrado ($\chi 2$=14,316; p=0,159) confirman la ausencia de relación entre las variables. Por lo tanto, entre los pobladores del distrito de Torata, la ocupación no se relaciona con la actitud hacia la minería.

En síntesis, sobre la base de los resultados de los análisis efectuados entre los pobladores del distrito de Torata (tablas 16 y 17), se verifica lo siguiente:

- La condición laboral no está relacionada con la actitud hacia la minería.
- La ocupación no está relacionada con la actitud hacia la minería.

Por lo tanto, no existe relación entre la *dimensión social* y la actitud *hacia la minería* en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022.

4.1.2.2. Relación entre la dimensión económica y la actitud hacia la minería

La dimensión económica de los factores socioeconómicos se define en función de los indicadores ingresos familiares y procedencia de los ingresos. Por lo tanto, la relación entre la dimensión económica y la actitud hacia la minería se plantea en función de las siguientes relaciones:

- Relación entre ingresos familiares y actitud *hacia la minería*.
- Relación entre procedencia de los ingresos familiares y actitud *hacia la minería*.

Tabla 18

Relación entre ingresos familiares y actitud hacia la minería

Tabla cruzada
Recuento

		Actitud hacia minería			
		DES	FAV	IND	Total
Ingresos familiares	De 3001 a 4000 soles	28	12	46	86
	De 4001 a 5000 soles	11	7	33	51
	De 5001 a 6000 soles	3	5	8	16
	De 6001 a 7000 soles	8	2	6	16
	Hasta 3000 soles	74	16	91	181
	Más de 7000 soles	6	8	14	28
Total		130	50	198	378

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	22,354[a]	10	,013	
Razón de verosimilitud	20,877	10	,022	
Prueba exacta de Fisher	.[b]			
N de casos válidos	378			

a. 3 casillas (16,7%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,12.

Fuente: Elaboración propia.

En esta tabla se presenta el análisis conjunto de los ingresos familiares y la actitud hacia la minería. En la tabla de contingencia, se observa una tendencia contrastante entre las categorías de ingresos de hasta 3000 soles y actitud desfavorable, por un lado, e ingresos de más de 7000 soles y actitud favorable, por otro. Esa tendencia contrastante permita presumir relación entre las variables.

Por otro lado, los resultados de la prueba chi cuadrado (χ^2=22,354; p=0,013), con una significación menor que el nivel de significancia elegido

(0,05), corrobora la relación presumida entre las variables. Por lo tanto, entre los pobladores del distrito de Torata, los ingresos familiares se relacionan con la actitud hacia la minería. Esto implica que es más probable que quienes tienen menores ingresos sean también quienes expresan una actitud desfavorable hacia la minería, y que quienes tienen mayores ingresos sean quienes expresan una actitud favorable hacia la minería.

Tabla 19

Relación entre procedencia de los ingresos familiares y actitud hacia la minería

Tabla cruzada
Recuento

		Actitud hacia minería			
		DES	FAV	IND	Total
Fuente ingresos	Dependiente	63	33	114	210
	Independiente	29	4	43	76
	Negocio	12	10	17	39
	Otro	26	3	24	53
Total		130	50	198	378

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	17,904[a]	6	,006	,006
Razón de verosimilitud	18,292	6	,006	,007
Prueba exacta de Fisher	17,505			,007
N de casos válidos	378			

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 5,16.

Fuente: Elaboración propia.

En esta tabla se presenta el análisis conjunto de la fuente de los ingresos familiares y la actitud hacia la minería. En la tabla de contingencia, se observa una tendencia contrastante entre las categorías de trabajo dependiente y actitud desfavorable, por un lado, y el negocio como principal fuente de ingresos, y una actitud favorable, por otro. Esa tendencia sugiere la existencia de relación entre las variables.

Por otro lado, los resultados de la prueba chi cuadrado (χ^2=17,904; p=0,006), con una significación mucho menor que el nivel de significancia elegido (0,05), corroboran la relación presumida entre las variables. Por lo tanto, entre los pobladores del distrito de Torata, la procedencia de los

ingresos familiares se relaciona con la actitud hacia la minería. En ese sentido, es más probable que quienes trabajan en relación de dependencia sean quienes expresan una actitud desfavorable hacia la minería, en contraste con quienes obtienen sus ingresos de negocios propios, en quienes es más probable que expresen una actitud favorable hacia la minería.

En síntesis, sobre la base de los resultados de los análisis efectuados entre los pobladores del distrito de Torata (tablas 18 y 19), se verifica lo siguiente:

- Los ingresos familiares se relacionan con la actitud hacia la minería.
- La procedencia de los ingresos familiares se relaciona con la actitud hacia la minería.

Por lo tanto, considerando que los dos indicadores de la dimensión económica se relacionan con la actitud hacia la minería, se concluye que existe relación entre la *dimensión económica* y la actitud *hacia la minería* en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022.

4.1.2.3. Relación entre la dimensión educativa y la actitud hacia la minería

La dimensión educativa de los factores socioeconómicos se define en función de los indicadores condición laboral y ocupación. Por lo tanto, la relación entre la dimensión educativa y la actitud hacia la minería se plantea en función de las siguientes relaciones:

- Relación entre nivel de instrucción y actitud hacia la minería
- Relación entre actualización formativa y actitud *hacia la minería*

Tabla 20

Relación entre nivel de instrucción y actitud hacia la minería

Tabla cruzada
Recuento

		Actitud hacia minería			
		DES	FAV	IND	Total
Nivel instrucción	Primaria	12	2	4	18
	Secundaria	35	13	46	94
	Superior	83	35	148	266
Total		130	50	198	378

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	10,424[a]	4	,034	,033
Razón de verosimilitud	10,128	4	,038	,045
Prueba exacta de Fisher	9,922			,036
N de casos válidos	378			

a. 1 casillas (11,1%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 2,38.

Fuente: Elaboración propia.

En esta tabla se presenta el análisis conjunto del nivel de instrucción y la actitud hacia la minería. En la tabla de contingencia, se observa, sobre todo, una clara agrupación entre la educación primaria y actitud desfavorable hacia la minería, mayor que la que se verifica entre otros niveles de instrucción y el mismo nivel de actitud hacia la minería. Nótese que la relación entre nivel desfavorable y favorable entre quienes no han superado la primaria es de seis a uno, mientras que en el nivel secundario es 2,69 y en el nivel superior solo 2,37. Esa tendencia permite presumir la existencia de relación entre las variables.

Por otro lado, los resultados de la prueba chi cuadrado (χ^2=10,424; p=0,034), con una significación menor que el nivel de significancia elegido

(0,05), corroboran la relación presumida entre las variables. Por lo tanto, entre los pobladores del distrito de Torata, el nivel de instrucción se relaciona con la actitud hacia la minería. En ese sentido, es más probable que se identifique una actitud desfavorable hacia la minería en quienes no han superado los estudios de primaria, que entre los participantes con un nivel de estudios de secundaria o superior.

Tabla 21

Relación entre actualización formativa y actitud hacia la minería

Tabla cruzada
Recuento

		Actitud hacia minería			
		DES	FAV	IND	Total
Actualización	No	55	17	79	151
	Sí	75	33	119	227
Total		130	50	198	378

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,039[a]	2	,595	,602
Razón de verosimilitud	1,052	2	,591	,595
Prueba exacta de Fisher	1,019			,602
N de casos válidos	378			

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 19,97.

En esta tabla se presenta el análisis conjunto de la actualización formativa y la actitud hacia la minería. En la tabla de contingencia, se observa una tendencia homogénea en la distribución de las frecuencias, que resultan proporcionalmente similares en los cruces de las categorías sí y actitud desfavorable, por un lado, y sí y actitud favorable, por otro. En otras palabras, no se observa un contaste que permita presumir la existencia de relación entre las variables.

Por otro lado, los resultados de la prueba chi cuadrado (χ^2=1,039; p=0,595), con una significación notablemente mayor que el nivel de significancia elegido (0,05), corroboran la ausencia de relación entre las variables. Por lo tanto, entre los pobladores del distrito de Torata, la actualización formativa no se relaciona con la actitud hacia la minería.

En síntesis, sobre la base de los resultados de los análisis efectuados entre los pobladores del distrito de Torata (tablas 20 y 21), se verifica lo siguiente:

- El nivel de instrucción se relaciona con la actitud hacia la minería.
- La actualización formativa no está relacionada con la actitud hacia la minería.

Por lo tanto, considerando que, de los dos indicadores de la dimensión educativa, sólo uno (nivel de instrucción) se relaciona con la actitud hacia la minería, se concluye que existe relación parcial entre la *dimensión educativa* y la actitud *hacia la minería* en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022.

4.2. Discusión

En torno de la relación entre variables

El análisis de la relación entre las variables, que, en los hechos, resulta en un análisis desagregado ya sea en función de las dimensiones consideradas (factores, como se les identifica en algunas perspectivas metodológicas —véase Caballero, 2000— y como también se le considera en este estudio), o en función de los indicadores que integran las dimensiones, muestra algunos hallazgos que conviene resaltar. Primero, al examinar la relación entre la dimensión social, que para efectos del estudio integra dos variables de corte socioeconómico (la condición laboral y la ocupación) y la actitud hacia la minería, los resultados muestran que ninguna de estas dos variables resultó significativa.

Este resultado es interesante no sólo porque muestra que la actitud hacia la minería no depende de la condición laboral o de la ocupación del poblador (tablas 16 y 17), sino porque discrepa de algunos hallazgos más o menos extendidos, en el sentido que aquellas personas que cuentan con un trabajo estable o relativamente estable tienden a manifestarse más de acuerdo con la actividad minera. Esta posición ha sido sostenida por varios autores, como Basombrío et al. (2016), Lostaunau (2020) o Sánchez (2022), por cuanto reconocen los beneficios de largo plazo que la minería, en tanto actividad económica, trae consigo. Esos beneficios se observan en aspectos como la salud de la población, la educación, u otros servicios, como señala Sánchez (2022), pero también en lo laboral, como reconocen Durand (2021) o el Ministerio de Energía y Minas (2020). Así, una actitud favorable hacia la minería, implicaría hasta cierto punto el reconocimiento de una suerte de conveniencia por parte de los pobladores, en tanto se beneficiarían directa o indirectamente de los efectos positivos de la actividad minera en el mercado laboral (Durand, 2021; Ministerio de Energía y Minas, 2020).

Por el contrario, otra línea de investigación mucho más extendida denuncia ese tipo de favoritismo hacia la minería como una situación de conveniencia para intereses particulares de algunos beneficiarios directos

de las coordinaciones y conversaciones con las empresas mineras, se tiene como ejemplo la entrega de incentivos a representantes de la comunidad acción que debilita la gobernanza y organización comunal, además que estas relaciones asimétricas entre los pobladores de la comunidad y la empresa extractiva se puede generar la manipulación de los acuerdos pactados (Madrid & Avila, 2019); por lo que resulta ser más transparente la instalación de plataformas abiertas y participativas para la aparición de opiniones brotadas de la misma población, que defienda los intereses comunes. Esta es la posición mayoritaria, que sostienen varios de los autores citados, entre ellos Bobadilla (2020) o Casas (2017), en el caso peruano; Greene (2020) o Masapanta y Ospina (2022) en el Ecuador; o Godfrid (2016), en Argentina.

Sin embargo, en contra de esa posición, en este caso, no hay modo de sostener esos argumentos, pues, de acuerdo a los datos obtenidos aquí, la ausencia de relación verificada entre los dos indicadores y la actitud hacia la minería pone de manifiesto una situación en la que el hecho de trabajar o no trabajar, deja de tener sentido en lo que se refiere a la actitud asumida por el poblador ante la actividad minera en su localidad.

El caso de la ocupación es aún más relevante, en la medida que se podría sostener en forma sintética que, para el poblador del distrito de Torata, ni siquiera interesa tanto en qué se trabaje o en qué se ocupe, cuando se trata de su actitud hacia la minería. Esta simplemente tiene un sentido, favorable o desfavorable, sin dependencia de la ocupación.

Bajo esa premisa, no queda claro para dónde se puede asimilar ese conjunto de 198 pobladores que evidencian una actitud indiferente hacia la minería; ¿se podría sostener que tienden hacia el rechazo, dado que en esa categoría ya existe una importante proporción, superior a la tercera parte del conjunto? ¿O tal vez esconde una actitud que tiende hacia lo favorable, pero que no termina de configurarse?

En realidad, no hay evidencias suficientes para entender cómo se orientan estos resultados, aunque una interpretación contextual, derivada del trabajo de campo, podría sugerir que se está más cerca de la segunda posibilidad. En ese sentido, si se tiene en cuenta que se trata de pobladores

de una comunidad que hace tan sólo unos meses atrás, parte de ella sostenía un conflicto abierto con la principal minera de la zona (Andina. Agencia Peruana de Noticias, 2022) el hecho de que no se hayan declarado abiertamente en contra de la actividad minera, sugiere que su apreciación de la minería y de los beneficios que se derivan de ella tenderían más hacia lo positivo. Esto se corresponde con lo señalado en varios estudios, desde Flores (2021), a nivel de Perú, hasta Vásquez y Torres (2018) o Pantoja (2019), en Ecuador y Colombia, respectivamente.

Por otro lado, al examinar la relación entre la dimensión económica, que en la concepción trabajada aquí integra tanto los ingresos familiares, como la procedencia de los ingresos familiares, siguiendo el modelo de Apaza (2015), los resultados muestran que los dos indicadores son significativos; es más, la relación encontrada para ambos casos califica de altamente significativa (o muy significativa, en otra terminología), con significaciones muy por debajo del nivel de significancia asumido (α=0,05) (tablas 18 y 19).

Así, en lo que respecta a ingresos, los resultados revelan que quienes menos ganan tienden a evidenciar una actitud desfavorable hacia la minería, frente a una perspectiva más positiva de quienes más ganan (Tabla 18). Este hallazgo también está respaldado por los diferentes trabajos citados, pero a diferencia de la cuestión laboral, en este aspecto prácticamente tanto la posición en favor de la minería (Basombrío et al., 2016; Durand, 2021; Lostaunau, 2020; Sánchez, 2022) como sus detractores (Bobadilla, 2020; Greene, 2020; Masapanta y Ospina, 2022, entre otros) coinciden en sus apreciaciones sobre la importancia de los ingresos como variable significativa en cuanto a la actitud hacia la minería.

Es interesante señalar que esta relación se corresponde con la relación entre la actividad principal de la que proceden los ingresos y la actitud hacia la minería (Tabla 19). En ese sentido, la procedencia de los ingresos familiares se entiende como la fuente principal de los ingresos que llegan a una familia (Apaza, 2015). En este caso, son quienes tienen trabajo dependiente quienes tienden a sostener una actitud desfavorable, en contraste con quienes obtienen sus ingresos de negocios propios.

Se produce, entonces, una situación que podría parecer contradictoria, no en el sentido de que quienes menos ganen, lo que se corresponde por lo general con quienes tienen trabajos independientes, sean quienes se identifiquen con una actitud desfavorable hacia la minería, sino por el hecho de que la economía local y regional, y sobre todo el ámbito laboral han alcanzado las dimensiones actuales y su capacidad de asimilación de la fuerza laboral, debido precisamente al crecimiento que se ha experimentado gracias a los impactos positivos que la actividad minera ha tenido en la comunidad. Estos impactos positivos se han dado por medio de diferentes proyectos de inversión e inversiones directas de la empresa minera, que se manejan desde los gobiernos locales, un aspecto que resaltan tanto Basombrío et al. (2016) y Sánchez (2022).

Por último, se examina la relación entre la dimensión educativa, que en la concepción de este estudio también integra dos indicadores: nivel de instrucción y actualización formativa, y la actitud hacia la minería. El nivel de instrucción se entiende en el significado que se le daba hace ya dos décadas en Arellano (2003), o más recientemente en otros estudios; pero también como nivel educativo, como se le refiere en usos más actuales (INEI, 2018). Y la actualización formativa se entiende como la acción de la persona por seguir participando de un proceso formativo institucionalizado o no (Apaza, 2015). En ese sentido, los resultados muestran que sólo uno de los dos indicadores es significativo cuando se analizan respecto de la actitud hacia la minería; en este caso, resultó significativo el nivel de instrucción (Tabla 20), pero no la actualización formativa (Tabla 21).

Implicaciones del estudio

Los resultados del estudio muestran que no necesariamente los factores que caracterizan desde una perspectiva socioeconómica a los pobladores de zonas mineras (o de espacios en los que operan otros tipos de grandes empresas extractivas), se pueden valorar como un conjunto de variables que constituyen un bloque monolítico de información sobre el poblador, que impacta en sus expectativas o sus actitudes, como parecen sugerir o incluso sostener diferentes autores (desde Basombrío et al., 2016, hasta Casas, 2017, o Bobadilla, 2020, entre otros). Por el contrario, los

resultados evidencian que una perspectiva más adecuada para aproximarse a fenómenos como el que se ha estudiado, se corresponde con un análisis desagregado de variables, para identificar qué aspectos en particular son los que se relacionan con esas expectativas y actitudes del poblador respecto de las actividades de las empresas que operan en sus inmediaciones.

En ese sentido, no se trata ni de asumir una postura de abierta oposición a la actividad minera, como a veces se pretende, ni de asumir una posición de total condescendencia con las actividades extractivas. Es cierto que existen beneficios económicos para las comunidades que albergan empresas extractivas, y esos beneficios son medibles; pero claramente implican la modificación muchas veces radical de patrones de vida, prácticas sociales, e incluso tradiciones culturales y hasta de salud, que podrían no ser bienvenidos ni deseados, como se reconoce en los trabajos de Pantoja (2019) para el caso de Colombia, o de Vásquez y Torres (2018) para el caso de Ecuador.

Pero tampoco se puede negar el deterioro implícito en la magnitud de cualquier actividad extractiva a gran escala, como reconoce Vela (2020); estas producen un daño sensible en el medio ambiente por más controles que se consideren pertinentes. Simplemente, la contaminación de suelos, acuíferos y aire, el resquebrajamiento del equilibrio ambiental, que se producen por el sólo hecho de intervenir el espacio físico, los ecosistemas de la zona que se destina a la explotación (como señalan Lamalice y Klein, 2018), no se pueden dar por descontados ni se pueden reducir a la sola evaluación de indicadores que sólo expresan una medida de comparación en un momento histórico determinado, y no lo que realmente afecta en términos ambientales o de salud de la población de las comunidades, como reconocen La Rotta y Torres (2017).

El comportamiento de las variables estudiadas, pero sobre todo de las relaciones que se han establecido como significativas, muestran esa dificultad para asumir los factores socioeconómicos como un todo homogéneo, como ya había revelado el estudio de Apaza (2015), aunque estuviera referido a otro escenario. En términos teóricos, esta situación

implica no sólo sostener la distinción entre las variables como entidades que, aun cuando conceptualmente pudieran concebirse como relacionadas entre sí o pertenecientes a un mismo dominio teórico; sino también sentar bases para cuestionar con evidencia aquellas posturas críticas que cuestionan la actividad minera con información no del todo sistemática y orgánica.

Es más, resultados como los encontrados, aunados a la interpretación señalada, proporcionan, más bien evidencia, que contradice esas perspectivas y las termina reconociendo como posturas que lindan en lo ideológico y, por tanto, en lo doctrinal y dogmático, y no en una racionalidad científica que contribuya a buscar un equilibrio entre las demandas poblacionales y las expectativas de explotación de las empresas mineras y del Estado, como señalan Basombrío et al. (2016) o Sánchez (2022). Pero hay que reconocer que este descubrimiento revela que todavía hay desafíos por asumir en cuanto al rol conductor del Estado, lo que resulta coherente con los hallazgos de Flores (2021) o Zevallos (2020), que identifican deficiencias en cuanto a la política pública y actuación respecto de los compromisos a tener en cuenta entre minería y población.

Es importante destacar, como se dejó entrever líneas atrás, que el reconocimiento de las implicaciones que supone aproximarse al fenómeno del comportamiento, expectativas y actitudes poblaciones respecto de la minería, y entender que estas no tienen —ni tienen por qué tenerlo— un modo único ni uniforme de interactuar con las empresas mineras que operan en sus espacios (Lamalice y Klein, 2016), no significa que la interpretaciones de este estudio promuevan la explotación de recursos, sobre la base de posiciones legales que podrían no sólo no entender la idiosincrasia de las poblaciones cuyas tierras han sido entregadas en concesión a las mineras, sino intentar imponer un ordenamiento local que podría resultar atentatorio con los derechos, tradiciones o esa misma idiosincrasia, como advierten sostenidamente diferentes investigaciones, como las de Caruso (2018) en Argentina, Dufey (2020) en Chile, o Zevallos (2020) en Perú.

En realidad, se trata de entender que, a la luz de los resultados, esas variables tienen una actuación distinta, un impacto distinto entre sí; y hablan de la necesidad de establecer formas de aproximación entre mineras y comunidad a partir de la consideración y respeto de las expectativas que ambas partes traen al escenario, pero sobre todo del conocimiento profundo de las de esta última, un aspecto en el que concuerda con la postura de Peyón-Rizo-Patrón (2019) que reconoce la necesidad establecer una relación de confianza entre comunidad y empresa.

En ese sentido, aunque puede sonar una postura aparentemente algo ideologizada, y ciertamente no se quisiera que esto sea así, porque la lectura que se está haciendo deriva de los datos que se están poniendo a la luz, habría que seguir el ejemplo de lo que señalan Obaya y Pascuini (2020), respecto de cómo Argentina y Bolivia vienen trabajando la gobernanza del litio. Quizá, dado el modelo económico peruano, mejor ejemplo se tendría en Chile en cuanto al comportamiento de la gobernanza de los recursos explotables, caso también referido por Obaya y Pascuini (2020). De todos modos, en ambos casos se trata de una situación en la que el Estado procura asumir una responsabilidad firme en el tema, y no a la orden de los movimientos económicos imperantes en el momento.

V. CONCLUSIONES

Primera

Como conclusión general, se encontró una relación parcial entre los factores socioeconómicos y la actitud hacia la minería en los pobladores del distrito de Torata, de la provincia Mariscal Nieto, Moquegua. En ese sentido, dos de los factores considerados, la dimensión económica y la dimensión educativa, se relacionan con la actitud hacia la minería, aunque esta última sólo de manera parcial. Sin embargo, no se encontró relación entre la dimensión social y la actitud hacia la minería. Considerando un análisis a nivel de indicadores de las dimensiones, tres de los indicadores se relacionan significativamente con la actitud hacia la minería (ingresos familiares, procedencia de los ingresos familiares, y nivel de instrucción), mientras que los otros tres no (condición laboral, ocupación, y actualización formativa).

Segunda

No se encontró relación entre la dimensión social de los factores socioeconómicos y la actitud hacia la minería en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua. En ese sentido, ninguno de los indicadores considerados en esta dimensión (condición laboral y ocupación) se relacionan con la actitud hacia minería (tablas 16 y 17). En síntesis, entre los pobladores del distrito de Torata, en la provincia Mariscal Nieto, Moquegua, la actitud hacia la minería no depende de su condición laboral ni de su ocupación.

Tercera

Existe relación entre la dimensión económica de los factores socioeconómicos y la actitud hacia la minería en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua. Esto se verifica tanto en la relación significativa detectada entre los ingresos familiares y la actitud hacia la minería (χ^2=22,354; p=0,013), como en la relación altamente significativa entre la procedencia de los ingresos familiares y la actitud hacia la minería (χ2=17,904; p=0,006). En ese sentido, entre los pobladores del distrito de Torata, en la provincia Mariscal Nieto, Moquegua, la actitud hacia

la minería depende de los ingresos familiares (Tabla 18) y de la procedencia de los ingresos familiares (Tabla 19).

Cuarta

Se encontró relación parcial entre la dimensión educativa y la actitud hacia la minería en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua. Esto se verifica en la relación significativa detectada entre nivel de instrucción y actitud *hacia la minería* (χ^2=10,424; p=0,034), y en la ausencia de relación entre actualización formativa y actitud *hacia la minería*. En ese sentido, entre los pobladores del distrito de Torata, en la provincia Mariscal Nieto, Moquegua, la actitud hacia la minería depende del nivel de instrucción (Tabla 20), pero no de la actualización formativa (Tabla 21).

VI. RECOMENDACIONES

Primera

A los investigadores de las universidades y centros de investigación de la región

Replicar la orientación de éste y otros estudios desarrollados a nivel local y regional con el objeto de contrastar las hipótesis que relacionan los factores socioeconómicos con la actitud hacia la minería en la población local y regional. Eso es necesario, primero, para la validación externa de los hallazgos aquí efectuados; y segundo, para la conformación de un cuerpo teórico que explique el comportamiento y actitudes poblacionales en diferentes situaciones de interacción con las empresas mineras, desde una perspectiva contextual y localista.

Segunda

A los investigadores de las universidades y centros de investigación de la región

Extender la investigación hacia otros espacios de la región o regiones aledañas (por ejemplo, Arequipa, Puno o Tacna), en los que también operan empresas mineras de gran envergadura o dependencias de estas, con el objeto de contrastar la validez de la condición laboral y la ocupación como variables significativas en la actitud hacia la minería o si, por el contrario, como se ha visto aquí, carecen de valor explicativo al respecto. Esto es importante para la toma de decisiones de las empresas mineras respecto de la intervención en la comunidad en forma de generación de empleos directos o indirectos.

Tercera

A las autoridades regionales y autoridades locales

Desarrollar actividades orientadas a la concertación e integración entre la población y las empresas responsables de la minería en gran escala que operan en el distrito, a fin de establecer estrategias de diálogo e información sobre los beneficios que la población local y regional obtienen de la explotación minera, y las implicancias ambientales y sociales que su

presencia significa para la comunidad y la región. Esto es importante porque sienta bases para inversiones de las empresas mineras no tanto en obras de infraestructura institucional para beneficio indirecto de la comunidad (como se ha venido haciendo), sino en movilización y transferencias monetarias que constituyan capital semilla para iniciativas empresariales que permitan la activación y dinamización del movimiento económico local y regional.

Cuarta

A las autoridades regionales y autoridades locales

Diseñar y proponer al sector minero local y regional un plan de inversiones en educación de mediano y largo plazo, tanto a nivel de educación básica como en otros niveles educativos, con el objeto de promover modificaciones cualitativas en la cultura (pensamiento, sentir y actitud) de la población, con el objeto de arribar a estrategias de conciliación entre los intereses de conservación propios de la comunidad y los intereses organizacionales de la empresa privada, con el objeto de garantizar un clima de desarrollo y la reducción de posibilidades de conflicto entre empresa y comunidad.

VII. REFERENCIAS

Alonqueo, P. (2012). Mente y Cultura en Psicología: de la cultura como variable independiente a los procesos cognitivos culturales. In *Psicología, Sociedad y Equidad: Aportes y Desafíos* (pp. 47–64). Universidad de Chile.

Alvira, F. (2011). *La encuesta: una perspectiva general metodológica* (2nd ed.). Colección Cuadernos Metodológicos, N°35. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Andina. Agencia Peruana de Noticias. (2022, Octubre). Moquegua: Gobierno prorroga por 60 días el Estado de emergencia en el distrito de Torata. *Andina. Agencia Peruana de Noticias*. https://andina.pe/agencia/noticia-moquegua-gobierno-prorroga-60-dias-estado-emergencia-el-distrito-torata-906367.aspx

Apaza Yucra, R. V. (2015). *Caracterización sociocultural del poblador y su relación con el nivel de aceptación de la gestión municipal en el distrito de Moquegua, 2015*. Tesis para optar el título profesional de Licenciada en Gestión Pública y Desarrollo Social. Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, Universidad Nacional de Moquegua, Perú.

Aquino Espinoza, P. (2017). *Impactos ambientales y sociales en minería y metalurgia. Experiencias, lecciones aprendidas y desafíos*. Https://Www.Dar.Org.Pe/Archivos/Eventos/230217_foropublico/Impactos_socioamb.Pdf.

Área de servicios de investigación y seguimiento presupuestal. (2022). *Transferencias por concepto de canon y sobrecanon, regalías mineras, FOCAM, renta de aduana y participaciones*. https://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/DIDP/files/informes-tem-22-23/rt-9-transferencis-por-canon.pdf

Arellano Cueva, R. (2010). *Marketing: Enfoque América Latina El marketing científico aplicado a Latinoamérica Evaluación de inversiones Marketing: Enfoque América Latina*. Pearson Educación.

Arellano, R. (2000). *Los estilos de vida en el Perú: cómo somos y pensamos los peruanos del siglo XXI*. Consumidores y Mercados.

Arellano, R. (2003). *Marketing. Enfoque América Latina*. Arellano Márketing.

Arellano, R. (2010). *Al medio hay sitio: el crecimiento social según los estilos de vida*. Arellano Márketing.

Baron, R. A., & Byrne, D. (2005). *Psicología Social* (10a ed.). Pearson Education.

Basombrío, C., Rospigliosi, F., & Valdés, R. (2016). *Conflictos Sociales en el Perú (2008 – 2015). Un análisis a profundidad a partir de la evidencia empírica*. Capital Humano, Fundación Konrad Adenauer.

Bobadilla Díaz, P. A. (2020). El desarrollo de la conflictividad social y política en actividades extractivas y su influencia en la gestión del agua: Discursos de desarrollo y posición de los actores de la región norte de Cajamarca en el Perú. *Agua y Territorio*, *15*. https://doi.org/10.17561/at.15.4647

Caballero, A. (2000). *Metodología de la investigación científica: diseños con hipótesis explicativas*. UDEBA.

Campos Lizarzaburu, W. B. (2006). *Factores socioeconómicos y rendimiento académico en estudiantes universitarios: una aproximación teórica*. Magister SAC. https://www.academia.edu/14238467/

Campos Lizarzaburu, W. B. (2014). *Caracterización sociocultural: eje articulador de la interacción del poblador con su comunidad: Vol. Serie Artículos*. Magister SAC.

Campos Lizarzaburu, W. B. (2017). *Apuntes de metodología de la investigación científica: un enfoque para la administración de negocios. Serie Materiales de Investigación.* Magíster. https://www.researchgate.net/publication/319551210

Caruso, S. A. (2018). Crisis ambiental, pensamiento ambientalista y creación de áreas naturales protegidas en Argentina. *Breves Contribuciones Del I.E.G.*, *29*, 74–102.

Casas, C. (2017). *Conflictos mineros y acuerdos comunitarios: Identificación de mecanismos de retroalimentación. Documento de Discusión CIUP DD1702.* Centro de Investigación, Universidad del Pacífico.

Chang, R., Crisólogo, T., Fuentes, V., & Manrique, G. (2021). *Minería: Tiempo de sembrar*. https://www.ipe.org.pe/portal/wp-content/uploads/2021/12/Boletin-mineria.pdf

Comisión para el Desarrollo Minero Sostenible. (2018). *Informe final. Propuestas de medidas normativas, de gestión y de política pública para afianzar la sostenibilidad del sector minero*. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/604264/INFORME_FINAL_DE_LA_COMISI%C3%93N_PARA_EL_DESARROLLO_MINERO_SOSTENIBLE.pdf?v=1587088619

Damonte, G. (2016). Minería, Estado y comunidades: cambios institucionales en el último ciclo de expansión extractiva en el Perú. Un balance de investigación. In G. de Análisis para el Desarrollo (Grade) (Ed.), *Investigación para el desarrollo. Once balances.* (pp. 403–444). Grupo de Análisis para el Desarrollo (Grade).

Defensoría del Pueblo. (2022). *Reporte de conflictos sociales N° 225*. https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2022/12/Reporte-Mensual-de-Conflictos-Sociales-N°-225-Noviembre-2022.pdf

Dongo, A. (2009). *Significado de los factores sociales y culturales en el desarrollo cognitivo*. *12*(2), 227–237.

Dufey, A. (2020). *Iniciativas para transparentar los aspectos ambientales y sociales en las cadenas de abastecimiento de la minería: tendencias internacionales y desafíos para los países andinos*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Durand, F. (2021). *La toma de decisiones en el sector minero-energético en tiempos de crisis y cambios (Perú 2020-2021)*. Plataforma de la Sociedad Civil para una Reactivación Sostenible – PLARS.

El Peruano. (2022). *El inicio de Quellaveco*. Elperuano.pe. https://elperuano.pe/noticia/192720-el-inicio-de-quellaveco.

Flores, C. (2021). Editorial. Conflictos mineros y agenda electoral. *Actualidad Minera Del Perú*, *261*, 2–3. https://cooperaccion.org.pe/wp-content/uploads/2021/03/BOLETIN-AMP-MARZO-2021.pdf

Flórez Silva, A. N., & Présiga Tangarife, D. A. (2016). *Representaciones sociales de la minería en habitantes nativos del municipio de Buriticá en el año 2015*.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6a.). McGraw-Hill/ Interamericana.

Herrera Herbert, J. (2017a). *Introducción a la minería. Características de la industria minera*. Universidad Politécnica de Madrid.

Herrera Herbert, J. (2017b). *Introducción a la Minería. Vol. II: Características de la industria minera.* Universidad Politécnica de Madrid. Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y Energía. https://doi.org/10.20868/UPM.book.63397

Ibarra Limaylla, G., & Páucar Pérez, C. (2013). *Actitud de los comuneros de Aramachay frente a la explotación minera en Sincos – Jauja, 2013*. Tesis pata optar el título profesional de Licenciada en Trabajo Social. Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional del Centro del Perú.

Iglesias Linares, M., González Galbán, H., & Mena Martínez, M. (2017). Caracterización sociocultural y demográfica de las personas trans en Cuba. Actitudes discriminatorias hacia ellas. *Culturales*, *1*(1), 189–216.

Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI). (2016). *Canon y Desarrollo en Moquegua. Resumen del Primer Estudio de Transparencia Regional EITI Moquegua 2012-2013.* Grupo Propuesta Ciudadana. http://propuestaciudadana.org.pe/wp-content/uploads/2016/04/Canon-y-desarrollo-en-Moquegua.-Resumen-del-ERT-EITI-Moquegua.-9-abril-2016.pdf

Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI). (2020). *Canon y Desarrollo en Moquegua. Cuarto Estudio de Transparencia Regional.* Grupo Propuesta Ciudadana. https://propuestaciudadana.org.pe/wp-content/uploads/2020/12/Canon-y-desarrollo-en-Moquegua.-Cuarto-Estudio-de-Transparencia-Regional.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). *Moquegua. Resultados definitivos. Tomo I.* INEI.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2020). *Condiciones de vida en el Perú. Informe Técnico. Trimestre: Enero, Febrero, Marzo.* INEI.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2008). *Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Perfil sociodemográfico del Perú*. INEI.

IPE. (2018, abril 19). *Aporte de la minería al PBI*. Instituto Peruano de Economía. https://www.ipe.org.pe/portal/aporte-de-la-mineria-al-pbi/

IPE. (2022). *Conflictos sociales costaron más de S/1.500 millones a la minería.* Instituto Peruano de Economía. https://www.ipe.org.pe/portal/conflictos-sociales-costaron-mas-de-s-1-500-millones-a-la-mineria/

Lamalice, A., & Klein, J. L. (2016). Efectos socioterritoriales de la mega minería y reacción social: el caso de Minera Alumbrera en la provincia de Catamarca, Argentina. *Revista de Geografía Norte Grande*, *65*, 155–177. https://www.scielo.cl/pdf/rgeong/n65/art08.pdf

La Rotta Latorre, Á. M., & Torres Tovar, M. H. (2017). Explotación minera y sus impactos ambientales y en salud. El caso de Potosí en Bogotá. *Saúde Em Debate*, *41*(112). https://doi.org/10.1590/0103-1104201711207

Lind, D. A., Marchal, W. G., & Wathen, S. A. (2012). *Estadística Aplicada a los Negocios y Economía* (15a ed.). McGraw-Hill/ Interamericana Editores.

Lostaunau Ramos, W. P. (2020). *Análisis de actitudes y percepciones de la población de la provincia de Ilo, en relación a las actividades minero metalúrgicas*. Tesis para optar el grado académico de magíster en Gerencia Social. Escuela de Posgrado, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Madrid, R., & Avila, M. (2019). *Riesgos de corrupción en el sector minero: Informe Perú*. https://www.proetica.org.pe/wp-content/uploads/2019/02/estudio-mineria-proetica.pdf

Maksaev, V. (2015). Actividad minera y desarrollo económico. In *Exposición en la Tertulia Geológica de Octubre*. Universidad de Chile.

Mankiw, N. G. (2012). *Principios de Economía* (6a ed.). Cengage Learning.

Marín Sánchez, M., & Martínez-Pecino, R. (2012). *Introducción a la Psicología Social*. Pirámide.

Masapanta Delgado, A. D. (2022). *¿Agua u oro? El dilema de la juventud de Kimsakocha*.

Ministerio de desarrollo agrario y riego. (2015). *Perfil ambiental del Perú.* Ministerio de desarrollo agrario y riego https://www.midagri.gob.pe/portal/datero/60-sector agrario/introduccion/343-perfil-ambiental-del-peru

Ministerio de Energía y Minas. (2020). *2020: Minería peruana, motor de crecimiento en un contexto de crisis*. Comité de Gestión Minero Energético como plataforma regional de articulación y diálogo. Boletín Estadístico Minero, 12. https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/Mineria/PUBLICACIONES/VARIABLES/2020/BEMdic2020.pdf

Morales López, L. H. (2020). *Expectativas de futuro en pobladores que viven en situación de pobreza de tres asentamientos humanos en Chimbote, Puno y Pucallpa, 2017.* Tesis para optar el grado de Doctor en Psicología. Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú.

Morris, C. G., & Maisto, A. A. (2011). *Introducción a la psicología* (13a. ed.). Pearson Educación.

Municipalidad Distrital de Torata. (2020). *Historia*. https://www.munitorata.gob.pe/historia/

Narrea, O. (2018). La minería como motor de desarrollo económico para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8, 9, 12 y 17. *Consorcio de Investigación Económica y Social-CIES*. https://www.up.edu.pe/egp/Documentos/agenda_2030_la_mineria_como_motor_de_desarrollo_economico_para_el_cumplimiento_de_los_ods_89_12_y_17.pdf

Obaya, M., & Pascuini, P. (2020). Capítulo I. Estudio comparativo de los modos de gobernanza del litio en la Argentina, Chile y el Estado Plurinacional de Bolivia. In C. L. M. Muñoz & J. Sánchez (Eds.), *La gobernanza del litio y el cobre en países andinos* (pp. 17–85). Naciones Unidas.

Ocampo Prado, M. (2019). El espacio de vida, construcción del habitar humano. Proceso de subjetivación y proyección de la acción social. In

R. S. Prieto (Ed.), *Psicología Social en Colombia. Teorías, aprendizajes y experiencias desde el campo* (pp. 156–175). ColPsic.

Ortúzar Green, F. (2020). (2020, marzo 39). El Derecho Internacional Ambiental, historia e hitos. In *AIDA [blog en línea]*. https://aida-americas.org/es/blog/el-derecho-internacional-ambiental-historia-e-hitos

Pacheco Ruiz, F. (2002). Actitudes. *Eúphoros*, *5*, 173–184. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1181505

Paricoto, J. M. (2015). *Relación entre el sentimiento de comunidad y el liderazgo juvenil en jóvenes del distrito de Moquegua, 2015*. Tesis para optar el título de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social. Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, Universidad Nacional de Moquegua, Perú.

Paterna Bleda, C., Vera Martínez, M. C., & Martínez Martínez, J. J. (2015). *Psicología Social. De la teoría a la práctica cotidiana*. Pirámide.

Peyón-Rizo-Patrón, J. (2019). *La empresa minera y la comunidad campesina*. Trabajo de investigación de Máster en Dirección de Empresas. Universidad de Piura, PAD-Escuela de Dirección, Lima, Perú.

Raunelli Sander, F., Llaque Ramos, M., & Izquierdo Tinoco, E. (2016). Del diálogo a la acción: cumpliendo compromisos con Moquegua. In *10 mejores trabajos de investigación y tecnología minera* (pp. 149–158). Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (Osinergim).

Regueiro y González-Barros, M. (2018). *Sin minería no hay progreso*. Tierra y Tecnología - Colegio de Geólogos. https://www.icog.es/TyT/index.php/2018/03/sin-mineria-no-progreso/

Rottenbacher, J. M., & de la Cruz Sánchez, M. (2012). Ideología política y actitudes hacia la minería en el Perú: entre el crecimiento económico, el respeto por las formas de vida tradicionales y el ambientalismo. *Liberabit*, *18*(1), 83–96. http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v18n1/a11v18n1.pdf

Saade Hazin, M. (2013). *Desarrollo minero y conflictos socioambientales. Los casos de Colombia, México y el Perú. Serie Macroeconomía del Desarrollo*. Naciones Unidas.

Sánchez Montoya, R. M. (2022). *Minería, institucionalidad y desarrollo humano en Moquegua ¿Bendición de los recursos naturales en Perú?* Tesis de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador.

Sánchez-Vásquez, L., Espinosa, M. G., & Eguiguren, M. B. (2016). Percepción de conflictos socio-ambientales en zonas mineras: el caso del proyecto mirador en ecuador. *Ambiente & Sociedade, XIX* (2), abril-junio, 23-44. https://www.scielo.br/j/asoc/a/ZSzMHH9rCXtT3cK3vqwyvyr/?lang=es&format=pdf.

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable. (2009). *Educación ambiental: Aportes políticos y pedagógicos en la construcción del campo de la Educación Ambiental*. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

Supo, J. (2012). *Seminarios de Investigación Científica: Metodología de la investigación para las ciencias de la salud*. CreateSpace Independent Publishing Platform.

Twenge, J. M., & Myers, D. G. (2019). *Psicología Social* (13th ed.). McGraw-Hill Interamericana Editores.

Vásconez Carrasco, M., & Torres León, L. (2018). Minería en el Ecuador: sostenibilidad y licitud. *Estudios Del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, *6*(2), 83–102. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322018000200006

Vela Almeida, D. (2020). Ambientalismo corporativo: entre extractivismo, extrema derecha y crisis ambiental. *Ecología Política*, *59*, 12–16.

Villegas, M. C., & Munyo, I. (2017). *El Impacto de la Minería en la Economía y el Desarrollo Social (Parte 1).* Foco Económico. https://dev.focoeconomico.org/2017/01/06/el-impacto-de-la-mineria-en-la-economia-y-el-desarrollo-social-parte-1/

Whittaker, J. O. (2013). Actitudes. In *La Psicología Social en el mundo de hoy* (pp. 237–262). Trillas.

Zevallos Yana, J. F. (2020). Concesiones mineras, comunidades campesinas y conflictos sociales en la región de Puno. *Revista de Derecho de La Universidad Nacional Del Altiplano de Puno*, *5*(1), 54–70. http://revistas.unap.edu.pe/rd/index.php/rd/article/view/55

Zepeda Herrera, F. (2011). *Introducción a la Psicología. Una visión científico humanista. 3ª ed.* Pearson.

VIII. ANEXOS

Anexo 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO : Relación entre los factores socioeconómicos y actitud hacia la minería en pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, Perú, 2022.

TESISTA : Kaina Alexandra Ortiz Ajrota

	PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
General	¿Qué relación existe entre los *factores socioeconómicos* y la *actitud hacia la minería* en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022?	Analizar la relación que existe entre los *factores socioeconómicos* y la *actitud hacia la minería* en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022.	Existe relación significativa entre los *factores socioeconómicos* y la *actitud hacia la minería* en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022.	**Variable 1**: *Factores socioeconómicos* **Dimensión**: Social Económica Educativa **Variable 2**: *Actitud hacia la minería* **Dimensiones**: Respeto a formas de vida tradicionales Ambientalismo Minería sinónimo de progreso	**Tipo de investigación**: Investigación cuantitativa Investigación relacional **Diseño de investigación**: Diseño no experimental transversal **Población**: Pobladores adultos del distrito de Torata N = 4605 **Muestra**: Muestra incidental n= 378 **Instrumentos**: Escala de actitud hacia la minería **Técnicas de análisis de datos**: Tablas de frecuencia Gráficos de barra Prueba chi cuadrado
Específicos	¿Qué relación existe entre la *dimensión social* y la *actitud hacia la minería* en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022?	Analizar la relación existe entre la *dimensión social* y la *actitud hacia la minería* en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022.	Existe relación significativa entre la *dimensión social* y la *actitud hacia la minería* en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022.		
	¿Qué relación existe entre la *dimensión económica* y la *actitud hacia la minería* en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022?	Analizar la relación existe entre la *dimensión económica* y la *actitud hacia la minería* en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022.	Existe relación significativa entre la *dimensión económica* y la *actitud hacia la minería* en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022		
	¿Qué relación existe entre la *dimensión educativa* y la *actitud hacia la minería* en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022?	Analizar la relación existe entre la *dimensión educativa* y la *actitud hacia la minería* en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022.	Existe relación significativa entre la *dimensión educativa* y la *actitud hacia la minería* en los pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, 2022.		

Anexo 2
Formato de recolección de datos

CUESTIONARIO: FACTORES DE CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA Y ACTITUD HACIA LA MINERÍA

INSTRUCCIONES

Estimado vecino, este Cuestionario es estrictamente **confidencial**. Tiene por finalidad recoger información sobre las características sociales de nuestros pobladores y la opinión que tienen acerca de la actividad minera en nuestra región y comunidad. Por lo tanto, le agradeceremos responder con sinceridad y objetividad TODOS los ítems formulados, con un aspa (X).

PARTE I. INFORMACIÓN GENERAL

0.1 Edad: _____

0.2 Sexo: H [xx] 1
M [xx] 2

0.3 Estado Civil: Soltero [xx] 1 Divorciado/separado [xx] 3
Casado/ conviviente [xx] 2 Otro [xx] 4

PARTE II. CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA

1.1 ¿Cuál es su condición laboral actual?

1 [xx] Sin empleo
2 [xx] Trabajo eventual (por días)
3 [xx] Trabajo por contrato
4 [xx] Trabajo estable

1.2 ¿Cuál es su ocupación?

1 [xx] Jornalero/ sin oficio definido
2 [xx] Obrero calificado/ técnico
3 [xx] Empleado administrativo
4 [xx] Funcionario en institución pública
5 [xx] Comerciante
6 [xx] Otro _____

1.3 ¿Cuánto suman los ingresos familiares? (sume todos los aportes económicos durante el mes).

1 [xx] Hasta 3000 soles
2 [xx] De 3001 a 4000 soles
3 [xx] De 4001 a 5000 soles
4 [xx] De 5001 a 6000 soles
5 [xx] De 6001 a 7000 soles
6 [xx] Más de 7000 soles

1.4 Señale la principal fuente de sus ingresos

1 [xx] Trabajo dependiente
2 [xx] Trabajo independiente
3 [xx] Negocio propio
4 [xx] Otro (rentas, regalías, etc.)

1.5 Señale su nivel de instrucción

1 [xx] Sin estudios
2 [xx] Primaria
3 [xx] Secundaria
4 [xx] Superior

1.5.1 Si ha alcanzado nivel de instrucción superior, especifique

1	XX	Superior tecnológico
2	XX	Superior universitario
3	XX	Especializaciones profesionales
4	XX	Postgrados (maestría, doctorado)

1.6 En el último año, ¿ha seguido o sigue algún tipo de estudios o capacitación?

1 XX Sí 4 XX No

PARTE III. ACTITUD HACIA LA MINERÍA

A continuación, encontrará usted un listado de opiniones. Se le pide que manifieste su acuerdo o desacuerdo con cada opinión, considerando la escala ajunta:

1	Totalmente en desacuerdo
2	En desacuerdo
3	Parcialmente en desacuerdo
4	Parcialmente de acuerdo
5	De acuerdo
6	Totalmente de acuerdo

		TD	D	PD	PA	A	TA
	Formas de vida tradicionales	1	2	3	4	5	6
1	La única manera de crecer como país es que las comunidades campesinas o nativas se inserten en la economía de mercado.	XX	XX	XX	XX	XX	XX
2	Es mejor apuntar al crecimiento de la economía, en vez de conservar las formas de vida tradicionales, campesinas o nativas.	XX	XX	XX	XX	XX	XX
3	Sólo el progreso que trae la industria minera moderna nos sacará del atraso y subdesarrollo que ahora se tiene en el Perú.	XX	XX	XX	XX	XX	XX
4	La defensa de los derechos de las poblaciones tradicionales andinas y amazónicas, es un impedimento para el desarrollo.	XX	XX	XX	XX	XX	XX
5	Las formas de vida tradicionales representan el atraso de nuestro país.	XX	XX	XX	XX	XX	XX
	Ambientalismo						
6	Está bien que en el Perú el control de los recursos naturales se les otorgue a empresas privadas, si esto trae progreso económico.	XX	XX	XX	XX	XX	XX
7	La explotación minera es mucho más beneficiosa para el país, en comparación con la agricultura o el turismo.	XX	XX	XX	XX	XX	XX
8	En países como el Perú, es mejor dar prioridad al desarrollo económico, en vez de defender principios ecologistas.	XX	XX	XX	XX	XX	XX
9	La defensa del medio ambiente es algo que se puede dejar de lado si lo que interesa es el progreso económico de nuestro país.	XX	XX	XX	XX	XX	XX
10	Está bien que se exploten los recursos naturales, incluso si esto trae como consecuencia problemas ambientales.	XX	XX	XX	XX	XX	XX

	Minería: crecimiento y progreso económico						
11	En el Perú, se debe dar prioridad al crecimiento económico basado en la explotación minera.	XX	XX	XX	XX	XX	XX
12	La minería siempre traerá progreso. Sólo hay que dejar que se desarrolle cada vez más.	XX	XX	XX	XX	XX	XX
13	La explotación minera es y seguirá siendo la mejor forma de conseguir ingresos para el Perú.	XX	XX	XX	XX	XX	XX

Gracias por su atención.

Anexo 3
Formatos de validación cumplimentados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y nombres	:	PEÑA MOYA, NANCY MILAGROS
1.2. Grado académico	:	MAGÍSTER ©
1.3. Institución donde labora	:	Dirección de Servicios Académicos, Magister Sociedad Anónima Cerrada (Oficina Registral Moquegua: Partida N°11015989)
1.4. Título del estudio	:	Relación entre factores socioeconómicos y actitud hacia la minería en pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, Perú, 2022.
1.5. Instrumento a evaluar	:	Cuestionario: Factores de Caracterización Socioeconómica y Actitud hacia la Minería
1.6. Autores del instrumento	:	Primera parte: R.V. Apaza (2015) Segunda parte: J.M. Rottenbacher & M. De la Cruz Sánchez (2012)

II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Menos de 145 puntos	:	No válido	→	Reformular instrumento
De 145 a 163 puntos	:	válido	→	Mejorar instrumento
De 164 a 182 puntos	:	válido	→	Precisar indicadores
De 183 a 200 puntos	:	válido	→	Aplicar

III. ASPECTOS A EVALUAR

	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 – 8	Regular 9 – 11	Bueno 12 – 14	Muy bueno 15 – 17	Excelente 18 – 20
1.	CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					20
2.	OBJETIVIDAD	Los ítems se expresan en conductas observables					19
3.	ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología en la profesión					18
4.	ORGANIZACIÓN	Existe organización lógica					20
5.	SUFICIENCIA	Comprende aspectos del dominio teórico de la variable en cantidad y calidad					20
6.	INTENCIONALIDAD	Permite valorar los aspectos específicos de estudio					20
7.	CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teórico - científicos sobre el tema					19
8.	COHERENCIA	Existe coherencia entre dimensiones e indicadores					20
9.	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio					18
10.	CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					20
		SUBTOTAL					194

VALORACIÓN CUANTITATIVA : 194

OPINIÓN DE APLICABILIDAD : APLICABLE

Tacna (Perú) , Diciembre de 2021
ciudad mes año

FIRMA DEL EXPERTO
DNI 10748029

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y nombres : Colque Jara, Areliz Irma
1.2. Grado académico : Doctora
1.3. Institución donde labora : Universidad José Carlos Mariátegui
1.4. Título del estudio : Relación entre factores socioeconómicos y actitud hacia la minería en pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, Perú, 2022.
1.5. Instrumento a evaluar : Cuestionario: Factores de Caracterización Socioeconómica y Actitud hacia la Minería
1.6. Autores del instrumento : Primera parte: R.V. Apaza (2015)
Segunda parte: J.M. Rottenbacher & M. De la Cruz Sánchez (2012)

II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Menos de 145 puntos : No válido → Reformular instrumento
De 145 a 163 puntos : válido → Mejorar instrumento
De 164 a 182 puntos : válido → Precisar indicadores
De 183 a 200 puntos : válido → Aplicar

III. ASPECTOS A EVALUAR

	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 – 8	Regular 9 – 11	Bueno 12 – 14	Muy bueno 15 – 17	Excelente 18 – 20
1.	CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					19
2.	OBJETIVIDAD	Los ítems se expresan en conductas observables					19
3.	ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología en la profesión					20
4.	ORGANIZACIÓN	Existe organización lógica					20
5.	SUFICIENCIA	Comprende aspectos del dominio teórico de la variable en cantidad y calidad					20
6.	INTENCIONALIDAD	Permite valorar los aspectos específicos de estudio					19
7.	CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teórico - científicos sobre el tema					19
8.	COHERENCIA	Existe coherencia entre dimensiones e indicadores					20
9.	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio					20
10.	CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					20
		SUBTOTAL					

VALORACIÓN CUANTITATIVA : 196
OPINIÓN DE APLICABILIDAD : Aplicable

Moquegua (ciudad) · Julio (mes) de 2022 (año)

FIRMA DEL EXPERTO
DNI 04434441

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

I. DATOS GENERALES

1.1. Apellidos y nombres	:	Campos Lizarzaburu, William Britaldo
1.2. Grado académico	:	Magister
1.3. Institución donde labora	:	Instituto Magister de Estudios para el Desarrollo
1.4. Título del estudio	:	Relación entre factores socioeconómicos y actitud hacia la minería en pobladores del distrito de Torata, provincia Mariscal Nieto, Moquegua, Perú, 2022.
1.5. Instrumento a evaluar	:	Cuestionario: Factores de Caracterización Socioeconómica y Actitud hacia la Minería
1.6. Autores del instrumento	:	Primera parte: R.V. Apaza (2015) Segunda parte: J.M. Rottenbacher & M. De la Cruz Sánchez (2012)

II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Menos de 145 puntos	:	No válido	→	Reformular instrumento
De 145 a 163 puntos	:	válido	→	Mejorar instrumento
De 164 a 182 puntos	:	válido	→	Precisar indicadores
De 183 a 200 puntos	:	válido	→	Aplicar

III. ASPECTOS A EVALUAR

	INDICADORES	CRITERIOS	Deficiente 0 – 8	Regular 9 – 11	Bueno 12 – 14	Muy bueno 15 – 17	Excelente 18 – 20
1.	CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					20
2.	OBJETIVIDAD	Los ítems se expresan en conductas observables					20
3.	ACTUALIDAD	Es adecuado al avance de la ciencia y tecnología en la profesión					18
4.	ORGANIZACIÓN	Existe organización lógica					19
5.	SUFICIENCIA	Comprende aspectos del dominio teórico de la variable en cantidad y calidad				17	
6.	INTENCIONALIDAD	Permite valorar los aspectos específicos de estudio					19
7.	CONSISTENCIA	Se basa en aspectos teórico - científicos sobre el tema					19
8.	COHERENCIA	Existe coherencia entre dimensiones e indicadores					20
9.	METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del estudio					18
10.	CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas para la investigación y construcción de teorías					19
		SUBTOTAL				17	172

VALORACIÓN CUANTITATIVA : 189

OPINIÓN DE APLICABILIDAD : Aplicable

Trujillo (ciudad) · julio (mes) de 2022 (año)

FIRMA DEL EXPERTO
DNI 19073586

Anexo 4
Matriz de sistematización de datos

| Edad | Sexo | Estado Civil | Condición laboral actual | Ocupación | | Ingresos familiares | Principal Fuente Ingresos | PFI | Nivel instrucción | ES.Tipo | Capac | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | S | N | S | N | S | N | S | N |
|---|
| 44 | Femenino | Divorciado/Separado | Trabajo eventual (por días) | Jornalero/ sin oficio definido | 1 | Hasta 3000 soles | Chacra | 4 | Primaria | | No | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 10 | FAV | 7 | FAV | 4 | DES | 21 | DES |
| 52 | Femenino | Casado/Conviviente | Sin empleo | Agricultor | 6 | De 3001 a 4000 soles | Chacra | 4 | Primaria | | No | 4 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 10 | FAV | 7 | FAV | 4 | DES | 21 | DES |
| 19 | Masculino | Soltero | Sin empleo | Jornalero/ sin oficio definido | 1 | Hasta 3000 soles | Trabajo independiente | 2 | Secundaria | | No | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 16 | IND | 9 | FAV | 5 | DES | 30 | DES |
| 23 | Femenino | Soltero | Trabajo eventual (por días) | Jornalero/ sin oficio definido | 1 | Hasta 3000 soles | Padres | 4 | Secundaria | | No | 1 | 2 | 2 | 3 | 5 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 13 | FAV | 9 | FAV | 4 | DES | 26 | DES |
| 26 | Femenino | Soltero | Sin empleo | Agricultora | 6 | De 3001 a 4000 soles | Crianza de animales | 4 | Secundaria | | Sí | 5 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 10 | FAV | 7 | FAV | 4 | DES | 21 | DES |
| 27 | Masculino | Casado/Conviviente | Trabajo por contrato | Empleado administrativo | 3 | De 3001 a 4000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Superior tecnológico | No | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | | 10 | FAV | 9 | FAV | 4 | DES | 23 | DES |
| 24 | Masculino | Soltero | Sin empleo | Jornalero/ sin oficio definido | 1 | Hasta 3000 soles | Cachuelos | 4 | Superior | Superior tecnológico | No | 4 | 1 | 3 | 3 | 3 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 14 | IND | 7 | FAV | 5 | DES | 26 | DES |
| 32 | Masculino | Casado/Conviviente | Trabajo eventual (por días) | Jornalero/ sin oficio definido | 1 | De 3001 a 4000 soles | Trabajo independiente | 2 | Superior | Superior tecnológico | SÍ | 1 | 2 | 2 | 3 | 5 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 13 | FAV | 9 | FAV | 4 | DES | 26 | DES |
| 39 | Femenino | Soltero | Trabajo por contrato | Empleado administrativo | 3 | De 4001 a 5000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Superior universitario | SÍ | 4 | 4 | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | | 19 | IND | 20 | IND | 10 | IND | 49 | IND |
| 34 | Femenino | Soltero | Trabajo por contrato | Empleado administrativo | 3 | De 3001 a 4000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Superior tecnológico | No | 2 | 2 | 3 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 | FAV | 9 | FAV | 6 | DES | 25 | DES |
| 25 | Femenino | Soltero | Trabajo por contrato | Obrero calificado/ técnico | 2 | De 3001 a 4000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Superior tecnológico | No | 3 | 2 | 4 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 13 | FAV | 10 | FAV | 6 | DES | 29 | DES |
| 19 | Femenino | Soltero | Sin empleo | Estudiante | 6 | De 3001 a 4000 soles | Padres | 4 | Secundaria | | SÍ | 3 | 1 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 | 4 | 13 | FAV | 9 | FAV | 9 | DES | 31 | DES |
| 18 | Femenino | Soltero | Sin empleo | Estudiante | 6 | De 4001 a 5000 soles | Padres | 4 | Secundaria | | SÍ | 4 | 2 | 4 | 4 | 2 | 4 | 4 | 2 | 2 | 3 | 5 | 5 | 4 | 16 | IND | 15 | IND | 14 | IND | 45 | IND |
| 20 | Masculino | Soltero | Sin empleo | Estudiante | 6 | De 3001 a 4000 soles | Familia | 4 | Secundaria | | Sí | 4 | 5 | 5 | 4 | 2 | 4 | 2 | 2 | 3 | 2 | 4 | 5 | 5 | 20 | IND | 13 | FAV | 14 | IND | 47 | IND |
| 22 | Masculino | Soltero | Trabajo eventual (por días) | Jornalero/ sin oficio definido | 1 | Hasta 3000 soles | Trabajo independiente | 2 | Secundaria | | No | 1 | 2 | 2 | 3 | 5 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 13 | FAV | 9 | FAV | 4 | DES | 26 | DES |
| 21 | Femenino | Soltero | Trabajo eventual (por días) | Jornalero/ sin oficio definido | 1 | Hasta 3000 soles | Trabajo independiente | 2 | Superior | Superior tecnológico | No | 1 | 2 | 2 | 3 | 5 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 13 | FAV | 9 | FAV | 4 | DES | 26 | DES |
| 27 | Masculino | Soltero | Trabajo por contrato | Empleado administrativo | 3 | De 3001 a 4000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Superior universitario | No | 2 | 2 | 4 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 11 | FAV | 10 | FAV | 3 | DES | 24 | DES |
| 48 | Masculino | Divorciado/Separado | Trabajo estable | Empleado administrativo | 3 | De 4001 a 5000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Superior universitario | SÍ | 3 | 3 | 6 | 3 | 2 | 2 | 6 | 3 | 2 | 2 | 6 | 6 | 6 | 17 | IND | 15 | IND | 18 | FAV | 50 | IND |
| 47 | Masculino | Casado/Conviviente | Trabajo eventual (por días) | Obrero calificado/ técnico | 2 | De 3001 a 4000 soles | Trabajo independiente | 2 | Secundaria | | No | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 16 | IND | 9 | FAV | 5 | DES | 30 | DES |
| 62 | Masculino | Casado/Conviviente | Sin empleo | Obrero calificado/ técnico | 2 | Hasta 3000 soles | Cachuelos | 4 | Primaria | | No | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 16 | IND | 9 | FAV | 5 | DES | 30 | DES |
| 60 | Femenino | Casado/Conviviente | Sin empleo | Campesina | 6 | Hasta 3000 soles | Chacra | 4 | Primaria | | No | 4 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 11 | FAV | 10 | FAV | 5 | DES | 26 | DES |
| 32 | Femenino | Soltero | Trabajo por contrato | Empleado administrativo | 3 | De 3001 a 4000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Superior universitario | SÍ | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 12 | FAV | 7 | FAV | 3 | DES | 22 | DES |
| 18 | Femenino | Soltero | Sin empleo | Estudiante | 6 | Hasta 3000 soles | Familia | 4 | Secundaria | | SÍ | 1 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 4 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 4 | 9 | FAV | 12 | FAV | 10 | IND | 31 | DES |
| 45 | Femenino | Soltero | Sin empleo | Agricultor | 6 | Hasta 3000 soles | Chacra | 4 | Primaria | | No | 4 | 1 | 2 | 1 | 2 | 3 | 2 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 1 | 10 | FAV | 9 | FAV | 3 | DES | 22 | DES |
| 20 | Masculino | Soltero | Trabajo eventual (por días) | Jornalero/ sin oficio definido | 1 | Hasta 3000 soles | Trabajo independiente | 2 | Secundaria | | No | 4 | 4 | 4 | 3 | 5 | 5 | 3 | 5 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 20 | IND | 19 | IND | 9 | DES | 48 | IND |
| 23 | Masculino | Soltero | Sin empleo | Obrero calificado/ técnico | 2 | De 3001 a 4000 soles | Cachuelos | 4 | Secundaria | | No | 5 | 5 | 4 | 4 | 2 | 4 | 3 | 2 | 3 | 3 | 4 | 5 | 4 | 20 | IND | 15 | IND | 13 | IND | 48 | IND |
| 62 | Masculino | Casado/Conviviente | Trabajo estable | Obrero calificado/ técnico | 2 | De 4001 a 5000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Superior tecnológico | SÍ | 3 | 3 | 6 | 3 | 2 | 2 | 6 | 3 | 2 | 2 | 6 | 6 | 6 | 17 | IND | 15 | IND | 18 | FAV | 50 | IND |
| 60 | Masculino | Casado/Conviviente | Trabajo eventual (por días) | Obrero calificado/ técnico | 2 | De 3001 a 4000 soles | Chacra | 4 | Primaria | | No | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 16 | IND | 9 | FAV | 5 | DES | 30 | DES |
| 47 | Femenino | Casado/Conviviente | Trabajo estable | Ingeniera | 6 | Más de 7000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Postgrados (maestría, doctorado) | SÍ | 5 | 4 | 4 | 3 | 3 | 5 | 5 | 3 | 1 | 3 | 6 | 5 | 6 | 19 | IND | 17 | IND | 17 | FAV | 53 | IND |
| 52 | Masculino | Casado/Conviviente | Trabajo estable | Obrero calificado/ técnico | 2 | De 4001 a 5000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Superior tecnológico | SÍ | 3 | 3 | 6 | 3 | 2 | 2 | 6 | 3 | 2 | 2 | 6 | 6 | 6 | 17 | IND | 15 | IND | 18 | FAV | 50 | IND |
| 55 | Masculino | Casado/Conviviente | Trabajo estable | Obrero calificado/ técnico | 2 | De 4001 a 5000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Superior tecnológico | SÍ | 3 | 3 | 6 | 3 | 2 | 2 | 6 | 3 | 2 | 2 | 6 | 6 | 6 | 17 | IND | 15 | IND | 18 | FAV | 50 | IND |
| 39 | Femenino | Divorciado/Separado | Trabajo estable | Administradora | 6 | De 4001 a 5000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Especializaciones profesionales | SÍ | 4 | 3 | 4 | 2 | 2 | 5 | 5 | 3 | 1 | 3 | 6 | 5 | 5 | 15 | IND | 17 | IND | 16 | FAV | 48 | IND |
| 32 | Femenino | Soltero | Trabajo estable | Especialista Legal | 6 | Hasta 3000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Superior universitario | SÍ | 3 | 3 | 6 | 3 | 2 | 2 | 6 | 3 | 2 | 2 | 6 | 6 | 6 | 17 | IND | 15 | IND | 18 | FAV | 50 | IND |
| 28 | Masculino | Casado/Conviviente | Trabajo estable | Ingeniero | 6 | Más de 7000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Especializaciones profesionales | SÍ | 4 | 3 | 5 | 4 | 3 | 5 | 6 | 4 | 1 | 3 | 6 | 5 | 6 | 19 | IND | 19 | IND | 17 | FAV | 55 | IND |
| 27 | Masculino | Casado/Conviviente | Trabajo estable | Obrero calificado/ técnico | 2 | De 4001 a 5000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Superior tecnológico | SÍ | 3 | 3 | 6 | 3 | 2 | 5 | 5 | 4 | 3 | 4 | 5 | 6 | 5 | 17 | IND | 21 | IND | 16 | FAV | 54 | IND |
| 42 | Femenino | Casado/Conviviente | Trabajo estable | Obrero calificado/ técnico | 2 | De 4001 a 5000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Superior tecnológico | SÍ | 3 | 3 | 6 | 5 | 4 | 5 | 6 | 3 | 2 | 2 | 6 | 6 | 6 | 21 | IND | 18 | IND | 18 | FAV | 57 | FAV |
| 23 | Femenino | Soltero | Trabajo por contrato | Tecnico Metalurgista | 6 | De 4001 a 5000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Superior tecnológico | No | 2 | 3 | 5 | 4 | 3 | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 17 | IND | 21 | IND | 12 | IND | 50 | IND |
| 52 | Masculino | Divorciado/Separado | Trabajo estable | Funcionario Inst. Privada | 6 | Más de 7000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Postgrados (maestría, doctorado) | SÍ | 5 | 4 | 5 | 3 | 3 | 4 | 5 | 3 | 4 | 4 | 5 | 5 | 5 | 20 | IND | 20 | IND | 15 | FAV | 55 | IND |
| 25 | Masculino | Soltero | Sin empleo | Estudiante | 6 | Hasta 3000 soles | Emprendimiento | 4 | Secundaria | | Sí | 5 | 5 | 5 | 3 | 2 | 4 | 3 | 1 | 3 | 2 | 5 | 4 | 5 | 20 | IND | 13 | FAV | 14 | IND | 47 | IND |
| 30 | Masculino | Casado/Conviviente | Trabajo estable | Empleado administrativo | 3 | De 5001 a 6000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Superior universitario | SÍ | 3 | 3 | 6 | 4 | 3 | 2 | 6 | 3 | 1 | 2 | 6 | 6 | 6 | 19 | IND | 14 | IND | 18 | FAV | 51 | IND |
| 30 | Masculino | Soltero | Trabajo estable | Obrero calificado/ técnico | 2 | De 4001 a 5000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Superior tecnológico | SÍ | 3 | 3 | 6 | 6 | 5 | 5 | 6 | 3 | 2 | 1 | 5 | 5 | 6 | 23 | DES | 17 | IND | 16 | FAV | 56 | IND |
| 34 | Femenino | Divorciado/Separado | Trabajo eventual (por días) | Jornalero/ sin oficio definido | 1 | De 3001 a 4000 soles | Trabajo independiente | 2 | Superior | Superior tecnológico | No | 5 | 1 | 2 | 2 | 4 | 3 | 5 | 3 | 1 | 1 | 2 | 1 | 2 | 14 | IND | 13 | FAV | 5 | DES | 32 | DES |
| 29 | Femenino | Divorciado/Separado | Trabajo por contrato | Empleado administrativo | 3 | De 3001 a 4000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Superior universitario | No | 4 | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 21 | IND | 20 | IND | 12 | IND | 53 | IND |
| 31 | Masculino | Soltero | Trabajo estable | Obrero calificado/ técnico | 2 | De 4001 a 5000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Superior tecnológico | No | 3 | 3 | 6 | 3 | 2 | 5 | 6 | 3 | 2 | 2 | 6 | 6 | 6 | 17 | IND | 18 | IND | 18 | FAV | 53 | IND |
| 35 | Femenino | Soltero | Trabajo estable | Ingeniera Geologa | 6 | Más de 7000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Postgrados (maestría, doctorado) | Sí | 4 | 3 | 3 | 2 | 2 | 4 | 5 | 3 | 3 | 3 | 5 | 6 | 5 | 14 | IND | 18 | IND | 16 | FAV | 48 | IND |
| 42 | Femenino | Casado/Conviviente | Trabajo por contrato | Empleado administrativo | 3 | Hasta 3000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Superior universitario | No | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 4 | 4 | 4 | 5 | 5 | 18 | IND | 22 | IND | 14 | IND | 54 | IND |
| 54 | Femenino | Casado/Conviviente | Trabajo estable | Enfermera | 6 | Hasta 3000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Superior universitario | SÍ | 3 | 3 | 6 | 3 | 2 | 2 | 5 | 3 | 2 | 2 | 6 | 6 | 6 | 17 | IND | 14 | IND | 18 | FAV | 49 | IND |
| 46 | Masculino | Casado/Conviviente | Trabajo estable | Chofer | 6 | Hasta 3000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Secundaria | | No | 3 | 3 | 6 | 4 | 4 | 5 | 6 | 3 | 1 | 1 | 5 | 6 | 5 | 20 | IND | 16 | IND | 16 | FAV | 52 | IND |
| 57 | Femenino | Casado/Conviviente | Trabajo estable | Enfermera | 6 | Hasta 3000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Superior universitario | SÍ | 3 | 3 | 6 | 3 | 2 | 5 | 5 | 3 | 2 | 2 | 6 | 6 | 6 | 17 | IND | 17 | IND | 18 | FAV | 52 | IND |
| 23 | Masculino | Soltero | Sin empleo | Estudiante | 6 | Hasta 3000 soles | - | 4 | Secundaria | | No | 5 | 4 | 5 | 3 | 2 | 4 | 2 | 2 | 3 | 2 | 4 | 5 | 5 | 19 | IND | 13 | FAV | 14 | IND | 46 | IND |
| 28 | Femenino | Soltero | Sin empleo | Empresaria | 6 | De 4001 a 5000 soles | Trabajo dependiente | 1 | Superior | Superior universitario | No | 5 | 5 | 3 | 1 | 2 | 2 | 5 | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 | 2 | 16 | IND | 11 | FAV | 4 | DES | 31 | DES |

24	Femenino	Soltero	Sin empleo	Estudiante	6	Hasta 3000 soles	-	4	Secundaria		No	4	5	5	3	2	4	3	1	3	2	4	5	5	19	IND	13	FAV	14	IND	46	IND					
58	Femenino	Divorciado/Separado	Trabajo estable	Funcionario	6	Más de 7000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Postgrados (maestría, doctorado)	Sí	4	2	3	2	1	4	5	2	2	3	6	5	6	12	FAV	16	IND	17	FAV	45	IND					
52	Masculino	Casado/Conviviente	Trabajo estable	Empleado administrativo	3	De 5001 a 6000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	SÍ	3	3	6	3	2	5	6	3	2	3	5	6	6	17	IND	19	IND	17	FAV	53	IND					
41	Femenino	Casado/Conviviente	Sin empleo	Agricultora	6	Hasta 3000 soles	Chacra	4	Primaria		SÍ	3	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	9	FAV	6	FAV	3	DES	18	DES					
59	Femenino	Casado/Conviviente	Sin empleo	Ama de casa	6	Hasta 3000 soles	Esposo	4	Secundaria		No	5	5	5	5	2	4	2	2	3	2	4	4	4	22	IND	13	FAV	12	IND	47	IND					
28	Femenino	Soltero	Trabajo eventual (por días)	Moza	6	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Secundaria		No	4	4	4	3	5	5	3	5	4	2	3	3	3	20	IND	19	IND	9	DES	48	IND					
27	Masculino	Soltero	Trabajo por contrato	Empleado administrativo	3	De 4001 a 5000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	No	2	3	3	3	3	3	2	2	1	1	2	2	2	14	IND	9	FAV	6	DES	29	DES					
24	Masculino	Casado/Conviviente	Trabajo eventual (por días)	Jornalero/ sin oficio definido	1	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Secundaria		No	5	1	2	2	4	3	5	3	1	1	2	1	2	14	IND	13	FAV	5	DES	32	DES					
25	Masculino	Divorciado/Separado	Trabajo por contrato	Bachiller en derecho	6	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	SÍ	1	3	3	3	3	4	5	3	3	3	4	5	5	13	FAV	18	IND	14	IND	45	IND					
25	Masculino	Soltero	Trabajo eventual (por días)	Jornalero/ sin oficio definido	1	Hasta 3000 soles	Negocio propio	3	Superior	Superior universitario	SÍ	5	3	1	2	2	5	1	1	2	1	1	2	2	13	FAV	10	FAV	5	DES	28	DES					
21	Masculino	Soltero	Trabajo eventual (por días)	Jornalero/ sin oficio definido	1	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Secundaria		No	4	3	3	3	3	3	1	2	2	1	1	2	2	16	IND	9	FAV	5	DES	30	DES					
18	Masculino	Soltero	Sin empleo	Estudiante	6	De 3001 a 4000 soles	Padres	4	Secundaria		SÍ	5	2	3	5	1	5	4	4	2	5	4	4	4	16	IND	20	IND	12	IND	48	IND					
19	Masculino	Soltero	Sin empleo	Estudiante	6	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Secundaria		SÍ	3	2	3	2	1	1	4	1	1	2	1	2	3	11	FAV	9	FAV	6	DES	26	DES					
26	Femenino	Casado/Conviviente	Trabajo por contrato	Asistente administrativo	6	De 4001 a 5000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	No	2	3	4	1	1	4	5	3	3	3	4	4	4	11	FAV	18	IND	12	IND	41	IND					
24	Femenino	Soltero	Trabajo por contrato	Empleado administrativo	3	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	No	3	2	3	3	2	4	5	3	3	3	4	4	4	13	FAV	18	IND	12	IND	43	IND					
19	Masculino	Soltero	Sin empleo	Estudiante	6	De 4001 a 5000 soles	Familia	4	Secundaria		SÍ	2	2	2	3	1	3	2	1	1	2	2	2	2	10	FAV	9	FAV	6	DES	25	DES					
40	Masculino	Casado/Conviviente	Sin empleo	Comerciante	5	De 4001 a 5000 soles	Negocio propio	3	Superior	Superior tecnológico	Sí	5	5	4	3	2	4	3	2	3	3	4	5	5	19	IND	15	IND	14	IND	48	IND					
40	Femenino	Casado/Conviviente	Trabajo estable	Trabajadora social	6	De 4001 a 5000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	Sí	4	3	3	2	1	3	5	1	2	2	6	5	5	13	FAV	13	FAV	16	FAV	42	IND					
25	Femenino	Casado/Conviviente	Sin empleo	Comerciante	5	Hasta 3000 soles	Negocio propio	3	Superior	Superior universitario	Sí	4	4	5	3	2	4	2	2	3	2	4	5	5	18	IND	13	FAV	14	IND	45	IND					
18	Femenino	Soltero	Sin empleo	Estudiante	6	De 4001 a 5000 soles	Papas	4	Secundaria		SÍ	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	1	1	10	FAV	11	FAV	4	DES	25	DES					
60	Femenino	Divorciado/Separado	Sin empleo	Comerciante	5	De 4001 a 5000 soles	Negocio propio	3	Secundaria		No	5	4	5	3	2	4	3	2	3	2	5	4	5	19	IND	14	IND	14	IND	47	IND					
45	Femenino	Divorciado/Separado	Trabajo por contrato	Empleado administrativo	3	De 3001 a 4000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	No	3	2	2	1	1	3	2	3	3	3	4	4	4	9	FAV	14	IND	12	IND	35	IND					
48	Femenino	Casado/Conviviente	Trabajo estable	Empleado administrativo	3	De 4001 a 5000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	SÍ	3	3	6	3	2	2	6	3	2	4	6	6	6	17	IND	17	IND	18	FAV	52	IND					
26	Femenino	Casado/Conviviente	Sin empleo	Chacra	6	De 3001 a 4000 soles	Chacra	4	Superior	Superior tecnológico	No	2	2	3	2	1	1	1	1	1	1	1	2	10	FAV	5	FAV	4	DES	19	DES						
21	Masculino	Soltero	Trabajo eventual (por días)	Mozo	6	Hasta 3000 soles	Cachuelos	4	Superior	Superior universitario	SÍ	5	4	5	4	2	4	5	3	3	3	4	4	4	20	IND	18	IND	12	IND	50	IND					
23	Masculino	Soltero	Trabajo eventual (por días)	Jornalero/ sin oficio definido	1	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Secundaria		No	1	2	2	3	5	5	3	5	4	2	3	3	3	13	FAV	19	IND	9	DES	41	IND					
34	Masculino	Soltero	Trabajo eventual (por días)	Obrero calificado/ técnico	2	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Secundaria		No	4	3	3	3	3	3	1	2	2	1	1	2	2	16	IND	9	FAV	5	DES	30	DES					
30	Femenino	Soltero	Sin empleo	Comerciante	5	De 3001 a 4000 soles	Negocio propio	3	Secundaria		No	5	5	4	3	2	4	3	1	3	2	4	5	4	19	IND	13	FAV	13	IND	45	IND					
38	Masculino	Casado/Conviviente	Trabajo eventual (por días)	Jornalero/ sin oficio definido	1	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Secundaria		No	4	3	3	3	3	3	1	2	2	1	1	2	2	16	IND	9	FAV	5	DES	30	DES					
48	Femenino	Divorciado/Separado	Trabajo eventual (por días)	Jornalero/ sin oficio definido	1	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Secundaria		No	1	2	2	3	5	5	3	5	4	2	3	3	3	13	FAV	19	IND	9	DES	41	IND					
26	Femenino	Soltero	Trabajo por contrato	Empleado administrativo	3	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	No	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	4	4	4	20	IND	21	IND	12	IND	53	IND					
28	Femenino	Divorciado/Separado	Trabajo eventual (por días)	Jornalero/ sin oficio definido	1	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Primaria		No	1	2	2	3	5	5	3	5	4	2	3	3	3	13	FAV	19	IND	9	DES	41	IND					
49	Femenino	Casado/Conviviente	Trabajo por contrato	Empleado administrativo	3	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	No	1	2	1	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	7	FAV	7	FAV	4	DES	18	DES					
24	Femenino	Casado/Conviviente	Sin empleo	Mi casa	6	De 4001 a 5000 soles	Esposo	4	Superior	Superior tecnológico	No	2	2	3	1	1	1	1	1	2	1	1	1	9	FAV	6	FAV	3	DES	18	DES						
18	Femenino	Soltero	Trabajo eventual (por días)	Moza	6	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Secundaria		No	1	2	2	3	5	5	3	5	4	2	3	3	3	13	FAV	19	IND	9	DES	41	IND					
18	Femenino	Soltero	Sin empleo	Estudiante universitario	6	De 3001 a 4000 soles	Padres	4	Secundaria		Sí	5	5	5	3	2	4	3	2	3	2	4	5	5	20	IND	14	IND	14	IND	48	IND					
19	Femenino	Soltero	Trabajo eventual (por días)	Ayudante Fotocopiadora	6	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Secundaria		No	4	4	5	3	2	4	3	1	3	3	4	5	4	18	IND	14	IND	13	IND	45	IND					
26	Femenino	Divorciado/Separado	Sin empleo	Ama de casa	6	De 3001 a 4000 soles	Esposo	4	Superior	Superior tecnológico	No	5	5	5	5	2	4	3	2	3	2	4	5	5	22	IND	14	IND	14	IND	50	IND					
47	Masculino	Divorciado/Separado	Trabajo eventual (por días)	Jornalero/ sin oficio definido	1	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Superior	Superior tecnológico	SÍ	4	4	4	3	5	5	3	5	4	2	3	3	3	20	IND	19	IND	9	DES	48	IND					
48	Masculino	Casado/Conviviente	Trabajo eventual (por días)	Obrero calificado/ técnico	2	De 3001 a 4000 soles	Trabajo independiente	2	Secundaria		No	4	3	3	3	3	3	1	2	2	1	1	2	2	16	IND	9	FAV	5	DES	30	DES					
44	Masculino	Divorciado/Separado	Sin empleo	Pintor	6	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Secundaria		SÍ	5	1	2	2	4	3	5	3	1	1	2	1	2	14	IND	13	FAV	5	DES	32	DES					
39	Masculino	Casado/Conviviente	Sin empleo	Panadero	6	Hasta 3000 soles	Negocio propio	3	Secundaria		SÍ	5	3	1	2	2	5	1	1	2	1	1	2	2	13	FAV	10	FAV	5	DES	28	DES					
45	Masculino	Divorciado/Separado	Trabajo por contrato	Empleado administrativo	3	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	SÍ	1	2	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	7	FAV	7	FAV	4	DES	18	DES					
28	Masculino	Soltero	Trabajo por contrato	Empleado administrativo	3	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	No	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	6	FAV	5	FAV	4	DES	15	DES						
22	Masculino	Soltero	Sin empleo	Estudiante	6	Hasta 3000 soles	Padres	4	Secundaria		Sí	4	5	5	3	2	4	3	2	3	3	5	4	5	19	IND	15	IND	14	IND	48	IND					
25	Masculino	Soltero	Trabajo por contrato	Empleado administrativo	3	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	SÍ	5	5	6	5	5	6	6	5	5	5	5	6	6	26	DES	27	DES	17	FAV	70	FAV					
23	Femenino	Soltero	Sin empleo	Estudiante	6	De 3001 a 4000 soles	Padres	4	Secundaria		Sí	5	5	5	3	2	4	3	1	3	2	4	5	4	20	IND	13	FAV	13	IND	46	IND					
48	Femenino	Casado/Conviviente	Sin empleo	Empresaria	6	Más de 7000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	No	1	2	2	3	5	5	3	5	4	2	3	3	3	13	FAV	19	IND	9	DES	41	IND					
60	Femenino	Divorciado/Separado	Sin empleo	Ama de casa	6	Hasta 3000 soles	Emprendimiento	4	Secundaria		Sí	2	2	4	2	2	4	2	2	3	3	5	5	5	12	FAV	14	IND	15	FAV	41	IND					
20	Masculino	Soltero	Sin empleo	Estudios	6	De 3001 a 4000 soles	Familia	4	Secundaria		Sí	5	5	5	3	2	4	3	2	3	2	4	5	5	20	IND	14	IND	14	IND	48	IND					
24	Femenino	Soltero	Trabajo por contrato	Practicante	6	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior tecnológico	SÍ	3	4	4	3	2	4	4	3	3	3	3	3	3	16	IND	17	IND	9	DES	42	IND					
21	Femenino	Soltero	Trabajo eventual (por días)	Jornalero/ sin oficio definido	1	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Secundaria		No	4	4	4	3	5	5	3	5	4	2	3	3	3	20	IND	19	IND	9	DES	48	IND					

26	Femenino	Soltero	Trabajo por contrato	Empleado administrativo	3	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	No	5	5	5	5	5	6	6	5	5	5	5	5	5	25	DES	27	DES	15	FAV	67	FAV					
27	Masculino	Soltero	Trabajo por contrato	Fotografo	6	De 3001 a 4000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior tecnológico	SÍ	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	25	DES	25	DES	15	FAV	65	FAV					
37	Masculino	Soltero	Trabajo eventual (por días)	Jornalero/ sin oficio definido	1	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Secundaria		No	4	3	3	3	3	3	1	2	2	1	1	2	2	16	IND	9	FAV	5	DES	30	DES					
41	Masculino	Divorciado/Separado	Trabajo por contrato	Chofer	6	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Secundaria		Sí	3	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	6	6	20	IND	25	DES	17	FAV	62	FAV					
46	Femenino	Divorciado/Separado	Trabajo por contrato	Enfermera	6	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	No	2	2	2	1	1	3	3	1	1	1	1	1	1	8	FAV	9	FAV	3	DES	20	DES					
56	Femenino	Casado/Conviviente	Sin empleo	Obstetriz	6	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	SÍ	5	3	1	2	2	5	1	1	2	1	1	2	2	13	FAV	10	FAV	5	DES	28	DES					
23	Femenino	Soltero	Trabajo por contrato	Practicante	6	De 3001 a 4000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	No	4	2	4	1	1	5	5	4	1	1	5	5	5	12	FAV	16	IND	15	FAV	43	IND					
45	Femenino	Casado/Conviviente	Sin empleo	Empresario	6	De 5001 a 6000 soles	Negocio propio	3	Superior	Superior universitario	SÍ	4	3	4	1	1	5	4	2	1	3	5	6	5	13	FAV	15	IND	16	FAV	44	IND					
24	Femenino	Soltero	Trabajo por contrato	Empleado administrativo	3	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Secundaria		SÍ	5	3	3	2	3	3	2	2	1	1	1	3	2	16	IND	9	FAV	6	DES	31	DES					
23	Femenino	Soltero	Trabajo por contrato	Psicologo	6	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	No	4	4	2	2	1	2	3	1	1	1	3	2	2	13	FAV	8	FAV	7	DES	28	DES					
24	Femenino	Casado/Conviviente	Trabajo por contrato	Empleado administrativo	3	De 3001 a 4000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	No	5	1	2	1	1	1	2	1	1	1	4	3	1	10	FAV	6	FAV	8	DES	24	DES					
23	Masculino	Soltero	Sin empleo	Estudiante	6	Hasta 3000 soles	Familiar	4	Secundaria		SÍ	5	4	4	1	1	1	4	1	1	1	4	4	3	15	IND	8	FAV	11	IND	34	DES					
24	Femenino	Soltero	Sin empleo	Estudiante	6	De 3001 a 4000 soles	Ninguno	4	Superior	Superior universitario	No	4	4	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	3	17	IND	13	FAV	9	DES	39	IND					
32	Femenino	Soltero	Sin empleo	Trabajo independiente	6	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Superior	Postgrados (maestría, doctorado)	Sí	1	3	5	3	4	5	5	5	4	3	4	4	4	16	IND	22	IND	12	IND	50	IND					
28	Masculino	Soltero	Trabajo por contrato	Funcionario en institución pública	4	De 4001 a 5000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Especializaciones profesionales	SÍ	3	3	3	2	3	2	3	3	4	4	3	3	3	14	IND	16	IND	9	DES	39	IND					
26	Femenino	Soltero	Trabajo eventual (por días)	Empleado administrativo	3	De 5001 a 6000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	SÍ	3	3	2	2	6	2	2	2	6	5	5	3	2	16	IND	17	IND	10	IND	43	IND					
28	Femenino	Soltero	Trabajo por contrato	Enfermera	6	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	SÍ	4	4	4	3	3	3	3	3	4	4	4	3	3	18	IND	17	IND	10	IND	45	IND					
25	Masculino	Soltero	Trabajo por contrato	Ingeniero	6	Más de 7000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Especializaciones profesionales	Sí	4	2	2	1	1	2	6	2	1	1	5	5	5	10	FAV	12	FAV	15	FAV	37	IND					
25	Masculino	Soltero	Trabajo estable	Funcionario en institución pública	4	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior tecnológico	No	5	2	2	2	2	2	2	2	2	1	5	5	2	13	FAV	9	FAV	12	IND	34	DES					
22	Masculino	Soltero	Trabajo estable	Obrero calificado/ técnico	2	De 4001 a 5000 soles	Trabajo independiente	2	Superior	Superior tecnológico	Sí	6	1	3	1	1	2	4	1	1	1	4	4	4	12	FAV	9	FAV	12	IND	33	DES					
24	Femenino	Soltero	Sin empleo	Egresado	6	De 5001 a 6000 soles	Trabajo independiente	2	Superior	Superior universitario	SÍ	6	4	2	1	3	3	3	2	1	1	1	3	2	16	IND	10	FAV	6	DES	32	DES					
35	Masculino	Soltero	Trabajo por contrato	Empleado administrativo	3	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	SÍ	6	2	5	2	2	5	4	3	2	2	5	5	4	17	IND	16	IND	14	IND	47	IND					
32	Masculino	Soltero	Trabajo por contrato	Empleado administrativo	3	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	Sí	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	15	IND	15	IND	9	DES	39	IND					
26	Masculino	Soltero	Trabajo eventual (por días)	Empleado administrativo	3	De 3001 a 4000 soles	Trabajo independiente	2	Superior	Superior universitario	SÍ	3	3	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	15	IND	13	FAV	9	DES	37	IND					
22	Femenino	Soltero	Trabajo estable	Secigrista	6	De 3001 a 4000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	No	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	15	IND	15	IND	10	IND	40	IND						
27	Masculino	Soltero	Trabajo estable	Empleado administrativo	3	De 4001 a 5000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	SÍ	5	3	4	1	1	1	5	1	1	1	5	4	4	14	IND	9	FAV	13	IND	36	IND					
22	Femenino	Soltero	Sin empleo	Estudiante	6	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	SÍ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	FAV	5	FAV	3	DES	13	DES					
23	Masculino	Soltero	Trabajo estable	Empleado administrativo	3	De 3001 a 4000 soles	Trabajo independiente	2	Secundaria		SÍ	4	4	4	1	3	4	2	3	3	1	3	3	3	16	IND	13	FAV	9	DES	38	IND					
21	Femenino	Soltero	Sin empleo	Estudiante universitario	6	De 3001 a 4000 soles	Trabajo dependiente	1	Secundaria		No	4	3	5	1	1	3	4	1	1	2	4	4	5	14	IND	11	FAV	13	IND	38	IND					
58	Femenino	Casado/Conviviente	Trabajo estable	Funcionario en institución privada	6	Más de 7000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Postgrados (maestría, doctorado)	SÍ	5	4	6	4	4	5	5	4	4	5	6	6	6	23	DES	23	DES	18	FAV	64	FAV					
23	Masculino	Soltero	Sin empleo	Jornalero/ sin oficio definido	1	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Secundaria		SÍ	5	5	5	5	4	5	6	1	2	1	2	5	6	24	DES	15	IND	13	IND	52	IND					
23	Masculino	Soltero	Trabajo por contrato	Cajero	6	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Secundaria		SÍ	5	3	5	3	3	4	3	4	4	2	4	4	4	19	IND	17	IND	12	IND	48	IND					
58	Masculino	Divorciado/Separado	Sin empleo	Obrero calificado/ técnico	2	Hasta 3000 soles	Agricultura	4	Primaria		SÍ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	FAV	5	FAV	3	DES	13	DES					
38	Masculino	Casado/Conviviente	Trabajo por contrato	Independiente	6	De 3001 a 4000 soles	Trabajo independiente	2	Superior	Postgrados (maestría, doctorado)	SÍ	4	5	4	5	6	6	6	6	1	1	6	6	6	24	DES	20	IND	18	FAV	62	FAV					
24	Femenino	Soltero	Sin empleo	Empleado administrativo	3	De 4001 a 5000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	SÍ	5	6	6	4	4	6	6	5	4	4	6	6	6	25	DES	25	DES	18	FAV	68	FAV					
24	Masculino	Soltero	Trabajo por contrato	Asistente de Gestión HS	6	De 6001 a 7000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	Sí	4	4	5	2	1	4	6	2	1	1	4	6	4	16	IND	14	IND	14	IND	44	IND					
30	Masculino	Casado/Conviviente	Trabajo por contrato	Funcionario en institución pública	4	De 3001 a 4000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	No	4	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	12	FAV	11	FAV	6	DES	29	DES					
27	Masculino	Casado/Conviviente	Trabajo por contrato	Entrenamiento	6	De 3001 a 4000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	SÍ	5	6	5	1	4	5	6	2	2	4	6	5	5	21	IND	19	IND	16	FAV	56	IND					
31	Masculino	Soltero	Trabajo estable	Funcionario en institución pública	4	De 6001 a 7000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	No	3	4	4	3	4	3	5	2	2	2	4	4	4	18	IND	14	IND	12	IND	44	IND					
22	Masculino	Soltero	Trabajo eventual (por días)	Obrero calificado/ técnico	2	De 3001 a 4000 soles	Trabajo independiente	2	Superior	Superior tecnológico	SÍ	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	20	IND	20	IND	12	IND	52	IND					
26	Masculino	Soltero	Sin empleo	Jornalero/ sin oficio definido	1	De 4001 a 5000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	No	4	4	2	2	2	4	4	3	2	2	3	4	3	14	IND	15	IND	10	IND	39	IND					
28	Masculino	Soltero	Trabajo eventual (por días)	Profesional	6	De 3001 a 4000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	SÍ	5	4	5	4	4	6	4	3	2	1	5	4	4	22	IND	16	IND	13	IND	51	IND					
58	Femenino	Divorciado/Separado	Sin empleo	Comerciante	5	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Superior	Especializaciones profesionales	No	6	4	4	5	5	1	1	2	1	1	5	5	5	24	DES	6	FAV	15	FAV	45	IND					
27	Masculino	Soltero	Trabajo por contrato	Operador	6	De 4001 a 5000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior tecnológico	SÍ	2	3	5	2	2	5	3	3	2	2	5	5	5	14	IND	15	IND	15	FAV	44	IND					
45	Masculino	Divorciado/Separado	Sin empleo	Comerciante	5	De 5001 a 6000 soles	Negocio propio	3	Secundaria		No	3	2	4	1	1	3	3	2	2	2	3	3	4	11	FAV	12	FAV	10	IND	33	DES					
35	Masculino	Casado/Conviviente	Trabajo por contrato	Conductor	6	De 3001 a 4000 soles	Trabajo dependiente	1	Secundaria		SÍ	4	4	6	3	3	5	6	4	4	4	6	6	6	20	IND	23	DES	18	FAV	61	FAV					
32	Femenino	Soltero	Sin empleo	Su casa	6	De 4001 a 5000 soles	Esposo	4	Secundaria		No	4	5	5	5	5	6	6	4	4	4	6	6	6	24	DES	24	DES	18	FAV	66	FAV					
58	Masculino	Casado/Conviviente	Trabajo estable	Obrero calificado/ técnico	2	De 3001 a 4000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior tecnológico	No	4	3	4	2	1	4	5	1	2	3	4	4	6	14	IND	15	IND	14	IND	43	IND					
42	Femenino	Divorciado/Separado	Trabajo por contrato	Psicóloga	6	De 3001 a 4000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Especializaciones profesionales	SÍ	2	1	4	2	1	5	4	2	2	3	4	4	4	10	FAV	16	IND	12	IND	38	IND					
27	Masculino	Soltero	Trabajo por contrato	Cocinero	6	Hasta 3000 soles	Negocio propio	3	Superior	Superior tecnológico	No	3	3	4	2	2	4	5	3	3	3	4	4	5	14	IND	18	IND	13	IND	45	IND					
23	Femenino	Soltero	Trabajo eventual (por días)	Empleado administrativo	3	De 4001 a 5000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	SÍ	5	4	4	1	1	4	5	2	1	1	4	4	4	15	IND	13	FAV	12	IND	40	IND					
35	Masculino	Casado/Conviviente	Sin empleo	Obrero calificado/ técnico	2	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Secundaria		SÍ	6	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	1	10	FAV	6	FAV	4	DES	20	DES					

22	Femenino	Soltero	Sin empleo	Estudiante	6	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	SÍ	5	6	2	2	1	1	3	4	1	1	2	2	1	16	IND	10	FAV	5	DES	31	DES					
42	Masculino	Casado/Conviviente	Trabajo estable	Funcionario en institucion privada	6	De 4001 a 5000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Postgrados (maestría, doctorado)	Sí	3	3	6	3	2	2	6	3	2	2	6	6	6	17	IND	15	IND	18	FAV	50	IND					
31	Masculino	Soltero	Trabajo por contrato	Funcionario en institución pública	4	Más de 7000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	No	4	4	4	2	2	4	5	3	3	1	5	5	6	16	IND	16	IND	16	FAV	48	IND					
28	Femenino	Soltero	Trabajo por contrato	Empleado administrativo	3	De 3001 a 4000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Especializaciones profesionales	SÍ	5	4	4	2	2	1	3	2	1	1	2	3	4	17	IND	8	FAV	9	DES	34	DES					
25	Masculino	Soltero	Trabajo por contrato	Obrero calificado/ técnico	2	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	SÍ	5	3	3	2	3	3	2	2	2	2	3	3	3	16	IND	11	FAV	9	DES	36	IND					
25	Masculino	Soltero	Trabajo eventual (por días)	Obrero calificado/ técnico	2	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior tecnológico	SÍ	3	3	2	2	2	2	2	2	1	3	3	3	12	FAV	9	FAV	9	DES	30	DES						
25	Masculino	Soltero	Sin empleo	Empleado administrativo	3	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	Sí	5	3	5	2	1	2	3	4	1	2	4	4	5	16	IND	12	FAV	13	IND	41	IND					
25	Masculino	Soltero	Trabajo por contrato	-	6	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	SÍ	4	2	4	3	3	4	4	2	1	2	2	4	4	16	IND	13	FAV	10	IND	39	IND					
29	Masculino	Soltero	Trabajo por contrato	Jornalero/ sin oficio definido	1	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior tecnológico	SÍ	5	4	5	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	18	IND	5	FAV	3	DES	26	DES					
57	Femenino	Casado/Conviviente	Trabajo eventual (por días)	Empleado administrativo	3	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Secundaria		No	5	5	3	3	5	5	4	4	4	4	5	4	5	21	IND	21	IND	14	IND	56	IND					
53	Femenino	Soltero	Trabajo eventual (por días)	Comerciante	5	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Secundaria		No	6	2	1	2	2	2	4	2	5	2	3	2	3	13	FAV	15	IND	8	DES	36	IND					
50	Femenino	Casado/Conviviente	Sin empleo	Ama de casa	6	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Secundaria		No	6	2	1	2	2	2	2	2	5	5	3	4	4	13	FAV	16	IND	11	IND	40	IND					
18	Femenino	Soltero	Trabajo eventual (por días)	Jornalero/ sin oficio definido	1	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Secundaria		No	4	2	4	2	2	3	3	3	1	1	2	3	3	14	IND	11	FAV	8	DES	33	DES					
20	Masculino	Soltero	Trabajo estable	Profesor	6	De 3001 a 4000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	SÍ	1	1	3	6	1	1	1	2	2	1	1	2	1	12	FAV	7	FAV	4	DES	23	DES					
62	Masculino	Casado/Conviviente	Trabajo eventual (por días)	Obrero calificado/ técnico	2	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Primaria		SÍ	5	4	5	3	4	5	5	4	4	4	6	6	6	21	IND	22	IND	18	FAV	61	FAV					
32	Femenino	Casado/Conviviente	Sin empleo	Ama de casa	6	Hasta 3000 soles	Agricultura	4	Primaria		No	5	2	2	5	5	4	2	2	2	2	2	4	3	19	IND	12	FAV	9	DES	40	IND					
62	Masculino	Divorciado/Separado	Sin empleo	Agricultor	6	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Primaria		No	4	1	4	1	5	3	5	5	5	2	4	6	6	15	IND	20	IND	16	FAV	51	IND					
42	Femenino	Divorciado/Separado	Trabajo eventual (por días)	Jornalero/ sin oficio definido	1	Hasta 3000 soles	Agricultura	4	Primaria		No	4	4	5	4	3	4	3	3	3	2	4	5	5	20	IND	15	IND	14	IND	49	IND					
27	Masculino	Casado/Conviviente	Trabajo estable	Funcionario en institución pública	4	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	SÍ	5	2	4	5	5	5	5	5	5	2	5	2	21	IND	25	DES	9	DES	55	IND						
53	Masculino	Divorciado/Separado	Trabajo estable	PNP	6	De 4001 a 5000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior tecnológico	No	1	3	3	2	4	4	4	3	6	4	6	6	4	13	FAV	21	IND	16	FAV	50	IND					
27	Femenino	Casado/Conviviente	Trabajo por contrato	Empleado administrativo	3	De 3001 a 4000 soles	Trabajo dependiente	1	Secundaria		SÍ	3	3	2	1	1	5	5	2	2	2	4	4	4	10	FAV	16	IND	12	IND	38	IND					
31	Masculino	Soltero	Trabajo por contrato	Obrero calificado/ técnico	2	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Secundaria		No	4	6	2	1	1	1	1	1	1	1	4	3	1	14	IND	5	FAV	8	DES	27	DES					
42	Masculino	Casado/Conviviente	Trabajo estable	Funcionario en institución pública	4	De 4001 a 5000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Postgrados (maestría, doctorado)	Sí	2	6	3	4	5	4	4	2	1	1	3	4	4	20	IND	12	FAV	11	IND	43	IND					
43	Masculino	Casado/Conviviente	Trabajo eventual (por días)	Empresario	6	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Superior	Superior universitario	Sí	4	4	4	5	2	5	4	4	2	3	4	4	5	19	IND	18	IND	13	IND	50	IND					
41	Femenino	Soltero	Trabajo eventual (por días)	Comerciante	5	Hasta 3000 soles	Negocio propio	3	Secundaria		No	5	5	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	16	IND	10	FAV	6	DES	32	DES					
26	Femenino	Divorciado/Separado	Trabajo eventual (por días)	Moza	6	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior tecnológico	No	2	4	4	4	4	2	2	2	2	2	4	5	4	18	IND	10	FAV	13	IND	41	IND					
18	Femenino	Soltero	Sin empleo	Estudiante	6	De 3001 a 4000 soles	Trabajo dependiente	1	Secundaria		SÍ	3	3	5	1	3	3	3	1	1	1	1	3	3	15	IND	9	FAV	7	DES	31	DES					
23	Femenino	Soltero	Sin empleo	Estudiante	6	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Secundaria		Sí	6	4	1	3	1	1	1	1	1	1	3	3	3	15	IND	5	FAV	9	DES	29	DES					
30	Femenino	Soltero	Trabajo eventual (por días)	Empleado administrativo	3	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Superior	Superior universitario	SÍ	5	3	2	2	5	3	1	5	5	3	2	6	5	17	IND	17	IND	13	IND	47	IND					
18	Masculino	Soltero	Sin empleo	Estudiante	6	De 3001 a 4000 soles	Familia	4	Superior	Superior universitario	No	3	3	4	3	3	4	4	3	3	2	4	4	4	16	IND	16	IND	12	IND	44	IND					
21	Masculino	Soltero	Sin empleo	Contrucción civil	6	De 3001 a 4000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior tecnológico	SÍ	3	2	4	1	3	1	1	3	1	1	1	5	1	13	FAV	7	FAV	7	DES	27	DES					
18	Masculino	Soltero	Sin empleo	Jornalero/ sin oficio definido	1	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Superior	Superior tecnológico	No	4	3	5	2	2	5	4	4	4	3	4	4	4	16	IND	20	IND	12	IND	48	IND					
54	Masculino	Casado/Conviviente	Trabajo estable	Empleado administrativo	3	De 3001 a 4000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	SÍ	5	5	5	5	6	5	5	5	5	4	4	5	26	DES	25	DES	13	IND	64	FAV						
47	Femenino	Soltero	Sin empleo	Obstetra	6	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Superior	Superior universitario	No	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	24	DES	25	DES	14	IND	63	FAV						
30	Masculino	Soltero	Trabajo estable	Independiente	6	Más de 7000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	No	5	2	3	1	2	2	2	3	1	1	4	4	4	13	FAV	9	FAV	12	IND	34	DES					
23	Masculino	Soltero	Trabajo por contrato	Empleado administrativo	3	De 4001 a 5000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	SÍ	4	6	4	3	6	4	6	4	3	1	4	4	6	23	DES	18	IND	14	IND	55	IND					
41	Masculino	Soltero	Trabajo por contrato	Empleado administrativo	3	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	SÍ	4	4	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	5	21	IND	23	DES	15	FAV	59	FAV					
36	Masculino	Casado/Conviviente	Trabajo estable	Funcionario en institución pública	4	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Postgrados (maestría, doctorado)	SÍ	6	1	1	1	4	1	1	1	1	1	1	1	1	13	FAV	5	FAV	3	DES	21	DES					
38	Masculino	Casado/Conviviente	Trabajo por contrato	Comerciante	5	Hasta 3000 soles	Negocio propio	3	Superior	Superior tecnológico	SÍ	5	5	5	3	2	4	3	2	3	2	4	5	5	20	IND	14	IND	14	IND	48	IND					
38	Femenino	Soltero	Trabajo por contrato	Empleado administrativo	3	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior tecnológico	SÍ	4	4	4	3	5	5	3	5	4	2	3	3	3	20	IND	19	IND	9	DES	48	IND					
32	Femenino	Soltero	Trabajo eventual (por días)	Ingeniera	6	De 4001 a 5000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Especializaciones profesionales	SÍ	5	1	2	2	4	3	5	3	1	1	2	1	2	14	IND	13	FAV	5	DES	32	DES					
40	Femenino	Soltero	Trabajo eventual (por días)	Comerciante	5	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Superior	Superior tecnológico	SÍ	1	2	2	3	5	2	2	2	2	1	1	1	2	13	FAV	9	FAV	4	DES	26	DES					
24	Femenino	Soltero	Trabajo eventual (por días)	Estudiante	6	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Superior	Superior universitario	SÍ	6	5	4	4	2	3	3	1	1	1	3	4	4	21	IND	9	FAV	11	IND	41	IND					
53	Femenino	Casado/Conviviente	Trabajo eventual (por días)	corredora de bienes inmuebles,	6	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Superior	Superior universitario	SÍ	5	3	1	2	2	5	1	1	2	1	1	2	2	13	FAV	10	FAV	5	DES	28	DES					
27	Masculino	Soltero	Trabajo por contrato	Empleado administrativo	3	Hasta 3000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	SÍ	6	6	4	2	3	4	5	3	3	2	4	5	5	21	IND	17	IND	14	IND	52	IND					
27	Masculino	Soltero	Trabajo estable	Ingeniero de proyectos	6	Más de 7000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Superior universitario	No	3	6	3	1	6	3	4	4	3	1	4	2	5	19	IND	15	IND	11	IND	45	IND					
24	Masculino	Soltero	Trabajo eventual (por días)	Funcionario en institución pública	4	Más de 7000 soles	Negocio propio	3	Superior	Superior universitario	No	5	2	4	4	6	5	5	4	2	1	3	4	3	21	IND	17	IND	10	IND	48	IND					
45	Masculino	Casado/Conviviente	Sin empleo	Empleado administrativo	3	De 4001 a 5000 soles	Negocio propio	3	Superior	Superior tecnológico	SÍ	6	2	4	4	2	5	4	2	2	4	4	4	6	18	IND	17	IND	14	IND	49	IND					
36	Femenino	Casado/Conviviente	Trabajo estable	Funcionario en institución privada	6	Más de 7000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Postgrados (maestría, doctorado)	SÍ	6	4	6	4	2	6	6	3	5	4	6	6	6	22	IND	24	DES	18	FAV	64	FAV					
55	Masculino	Casado/Conviviente	Sin empleo	Ganadero	6	Hasta 3000 soles	Trabajo independiente	2	Superior	Superior tecnológico	No	4	2	4	3	1	4	1	1	1	2	3	3	4	14	IND	9	FAV	10	IND	33	DES					
23	Masculino	Soltero	Sin empleo	Estudiante	6	De 6001 a 7000 soles	Trabajo dependiente	1	Secundaria		SÍ	5	3	3	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	13	FAV	6	FAV	5	DES	24	DES					
62	Masculino	Casado/Conviviente	Trabajo estable	Docente	6	De 4001 a 5000 soles	Trabajo dependiente	1	Superior	Postgrados (maestría, doctorado)	SÍ	4	2	2	2	1	4	2	1	2	2	3	3	4	11	FAV	11	FAV	10	IND	32	DES					

| | | |

| | | |

| | | |

| | | |